

# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

## FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ARAGÓN

El quehacer del periodista investigador en el caso de los  
asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez

Tesis para obtener el título de Licenciada en Comunicación y Periodismo  
presenta:

Susana Bárcenas Cortés

Asesor: Lic. Feliciano Hernández Sánchez

México 2008



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## **AGRADECIMIENTOS**

En primer lugar y sobre todo doy las gracias a mis padres, por forjarme con principios y valores, por estar siempre al pie del cañón. Por su ejemplo de conducta y sacrificio personal que me permitieron una educación y por su estímulo constante. Son los mejores papás del mundo los AMO.

A mi madre porque siempre esta cuando la necesito, por enseñarnos a defendernos solos , por sus exigencias que me hicieron la persona que soy.

A mi padre por todo el esfuerzo que realizó para poder darme una educación, por comprenderme y apoyarme a pesar de mis locuras.

A mis hermanos que los quiero mucho, por ayudarme, apoyarme y sobre todo por aguantarme.

A ti Christian por ayudarme a realizar este trabajo, por estar siempre conmigo cuando más te necesitaba.

A mis amigas Lety y Erika por ayudarme en la investigación y acompañarme a todos lados.

Y por último pero uno de los más importantes el Lic. Félix, quien me apoyo para que pudiera terminar este trabajo, le agradezco sus asesorías y sobre todo sus consejos. Porque sin usted no hubiera terminado. Muchas Gracias.

|   |          |
|---|----------|
| INTRODUCCIÓN  | 4        |
| CAPÍTULO 1 Periodismo de investigación  | 9        |
| 1.1. ¿Qué es el periodismo de investigación?  | 10       |
| 1.2. Periodismo de investigación antítesis del periodismo de rutina                             | 13       |
| 1.3. Características que debe tener un periodista indagador                                     | 16       |
| 1.4. Su contribución a la sociedad conformando lectores más críticos                            | 21       |
| 1.5. El peligro del quehacer periodístico   | 23       |
| 1.6. Violaciones al secreto periodístico  |          |
| 1.3 El medio ideal para publicar la pesquisa: el periódico, la revista o el libro               | 28<br>31 |
| <br>  |          |
| CAPÍTULO 2 A 13 años del primer asesinato y la impunidad continúa                               | 35       |
| 2.1. Juárez, una ciudad que cambió su imagen  | 36       |
| 2.2. Cronología de los homicidios y desapariciones  | 41       |
| 2.3. Posibles móviles de los crímenes   | 47       |
| 2.4. Presuntos responsables   | 51       |
| 2.5. Autoridades, legisladores y comisiones   | 55       |
| <br>  |          |
| CAPÍTULO 3 Análisis Periodístico de reportajes sobre los homicidios de Mujeres en Ciudad Juárez | 63       |
| <br>  |          |
| CAPÍTULO 4 Los periodistas investigadores   | 86       |
| 4.1. Los expertos en periodismo de investigación  | 88       |
| 4.2. El periodismo de investigación en la prensa mexicana                                       | 90       |
| 4.3. El tratamiento informativo   | 93       |
| 4.4. Hipótesis sobre los asesinatos   | 96       |
| 4.5. Entrevistas con los expertos   | 98       |
| 4.6. Críticas sobre los investigadores y su quehacer periodístico.                              | 108      |
| <br>  |          |
| CONCLUSIONES  | 115      |
| <br>  |          |
| FUENTES DE CONSULTA   | 119      |
| <br>  |          |
| ANEXOS  | 127      |
| <br>  |          |
| <b>ÍNDICE</b>   |          |

# INTRODUCCIÓN



Mientras realizaba el servicio social, llegó a mis manos la indicación de monitorear diversas publicaciones impresas; ahí se originó mi interés por el tema de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez; así nació la inquietud de contestarme ¿cómo es que existen tantas mujeres asesinadas y no se descubre a los culpables?

De ahí la curiosidad por conocer la mayor información posible sobre el tema y comencé con leer los libros populares al respecto. Al hacerlo, me percaté de que en algunos textos era similar la información a la publicada en diarios y revistas nacionales que había monitoreado meses antes en el servicio social. Por lo que ahondé más en el tema y revisé datos que comprobaran el plagio.

Los asesinatos en Ciudad Juárez han generado mucha información irrelevante. En algunos casos amarillista y sensacionalista, pero sólo unos cuantos periodistas se han interesado por investigar realmente sobre el tema.

Por ello, mi intención de realizar este trabajo de tesis para que se conozca la importancia de un periodista como informador, y así aportar una nueva visión sobre el trabajo del profesional, su credibilidad como reportero. Además, la contribución del periodismo para explicar los problemas sociales, como es el caso de los asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez, Chihuahua.

Espero que con el estudio planteado se conozca más sobre el periodismo de investigación y los trabajos realizados por algunos periodistas al respecto de los asesinatos en Ciudad Juárez, y que en un futuro se hagan nuevas investigaciones. Así mismo, contribuir a que los estudiantes de periodismo tengan una visión de la importancia que tienen como informadores.

Para abordar el quehacer del periodista investigador en el caso de los asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez, realicé una revisión documental de libros, revistas, periódicos, así como la consulta de páginas de Internet sobre esta modalidad periodística y los feminicidios.

También se recurrió a una serie de fuentes vivas que incluyen, entrevistas con expertos en el tema y con periodistas investigadores, quienes nos ofrecen una serie de opiniones acerca del periodismo especializado y de los homicidios de mujeres.

Aunque la labor para conseguir estas opiniones fue ardua, no se obtuvieron las entrevistas propuestas, como fue el caso de los periodistas Víctor Ronquillo y Sergio González Rodríguez, por lo que tuve que apoyarme en diálogos ya publicados.

El objetivo de esta investigación es conocer si los periodistas Ignacio Alvarado Álvarez, José Pérez Espino, Víctor Ronquillo y Sergio González Rodríguez realizaron periodismo de investigación, saber si la información que publicaron, tanto en sus libros como reportajes periodísticos, está sustentada con documentos y entrevistas; si es veraz, y no meras suposiciones sin fundamento. Porque como ya había mencionado, otros periodistas que realizaron investigaciones sobre el tema y tenían conocimiento sobre éste, se percataron e hicieron público el supuesto plagio de información por parte de otros reporteros.

Para el mejor desarrollo de la pesquisa, el trabajo se estructuró en cuatro capítulos. El primero define el periodismo de investigación y sus características, las cuales lo diferencian del periodismo diario. La importancia que tiene esta modalidad periodística es la de crear conciencia en los lectores y éstos a su vez formen su propia opinión.

Además de las características del periodismo de investigación trato las cualidades con que debe contar un periodista para ser considerado investigador, los

métodos y técnicas que necesita para ejercer su quehacer periodístico. También, en este capítulo, se habla de los peligros que corre un reportero al indagar un hecho que otros desean mantener oculto, entre ellos: soborno, intimidación, censura, autocensura y asesinato. Por último, se expone cuál es el medio ideal para publicar una investigación periodística con semejantes magnitudes y cualidades.

En el segundo capítulo señalo las particularidades geográficas, económicas y sociales de Ciudad Juárez, pues son factores importantes en los homicidios de mujeres. Se establecen las características de las mujeres asesinadas y desaparecidas en la ciudad, las formas cómo han sido asesinadas y los lugares más comunes donde se han encontrado los cuerpos. También los posibles móviles por los cuales éstas fueron asesinadas. Dentro de este tema se tratan las hipótesis que han surgido en torno a los homicidios como son: ritos satánicos, películas *snuff*, asesino serial, entre otras; y los presuntos responsables. Y se menciona qué papel han jugado las autoridades, los legisladores, la fiscalía especial y las comisiones en estos crímenes.

Debido a la escasez de estudios formales sobre el periodismo de investigación, que me proporcionaran un método específico para analizar el periodismo de investigación, en el tercer capítulo realicé un estudio con diseño de investigación exploratorio. Ya que la meta principal no era efectuar un análisis exhaustivo, sino una aproximación del periodismo de investigación realizado sobre los asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez.

El estudio exploratorio que propongo contempla dos pasos, la investigación documental y el análisis de reportajes periodísticos que publicaron los periodistas Ignacio Alvarado Álvarez, Sergio González Rodríguez y José Pérez Espino, sobre los feminicidios entre el periodo 1999 y 2003.

Finalmente, el cuarto capítulo recupera los testimonios de los periodistas investigadores y de reporteros expertos en el tema. Se les cuestionó, si existe el periodismo de investigación en México, cuáles periódicos son los que realizan esta



modalidad, cómo ha sido la cobertura que han realizado los medios en cuanto al caso de los feminicidios en Juárez, cuál es su hipótesis sobre por qué ocurren estos crímenes. Además, de todo lo relacionado con su trabajo sobre el tema de los asesinatos de mujeres y las críticas sobre su quehacer periodístico.

# Capítulo 1

## Periodismo de investigación



Fuente: [www.glj.com.do](http://www.glj.com.do)

En este capítulo se abordan las principales características del periodismo de investigación y las del periodista indagador, así como, la contribución de esta práctica periodística hacia la sociedad. También de los peligros que corren los reporteros al realizar una pesquisa y de la importancia de elegir el medio ideal para publicar la investigación.

### **1.1. ¿Qué es el periodismo de investigación?**

Hay un gran desacuerdo respecto al periodismo de investigación. Algunos estudiosos de la comunicación consideran que no debería existir dicha modalidad, esto debido a que una de las características de la profesión es la pesquisa. Para estos investigadores la base del quehacer periodístico es la indagación y comprobación permanente de los datos.

Otros opinan que sí debe haber una especialización dentro del periodismo, llamada periodismo de investigación, pues ésta requiere de mejores técnicas y métodos, para así crear textos más completos, ya que en la actualidad se hace muy poca labor de investigación, esto se debe a que, gran parte de los reporteros reproduce o transcribe las opiniones y declaraciones de personas públicas como son: políticos, algunos artistas importantes, escritores reconocidos, varios deportistas, funcionarios públicos, entre otros; sin verificar si lo dicho es veraz o sólo se limita a redactar los datos proporcionados por las fuentes públicas o privadas. Se ha venido a llamar periodismo de investigación al quehacer en general, a lo que debería ser el periodismo.<sup>1</sup>

Para algunos profesionales verificar los datos antes de su publicación es distinto a investigar a fondo asuntos relevantes para la sociedad, que individuos, grupos, empresas, instituciones, organizaciones gubernamentales o no gubernamentales, clases sociales y el mismo sistema en su conjunto mantienen ocultos e impiden que

---

<sup>1</sup> Daniel Santoro, *Técnicas de investigación. Métodos desarrollados en diarios y revistas de América Latina*, pág. 75

sean dados a conocer. Debido a esto, dicha práctica informativa tiene un sello particular, caracterizado porque va más allá y busca datos no habituales. Es un quehacer profundo, el cual necesita tiempo, dedicación e indagación constante. Un camino diferente al de la información diaria.

El periodismo de investigación puede ser definido como informaciones que:

- Contienen un trabajo original y no investigaciones filtradas por las autoridades.
- Presentan un modelo sistemático de problemas, no sólo un hecho aislado que afecta a un individuo.
- Corrige un error.
- Explican problemas sociales complejos.
- Revelan corrupción, maldad o abuso de poder.<sup>2</sup>

La búsqueda necesariamente es producto del trabajo profesional. El reportero debe averiguar y obtener la mayor parte de la información por cuenta propia, no deben ser datos distribuidos ni realizados por las oficinas de prensa u otras fuentes, pues la información proporcionada por estas instituciones puede no ser cierta ni estar comprobada o sustentada con citas o fuentes. Aparte, los temas a investigar tienen que ser relevantes para un amplio sector de la población, ya que en términos de a cuántas personas afecta o influye, determinará su impacto.

Pese a todo, existe gran número de personas a las que les interesa saber lo sucedido en su país, cómo funciona y la forma en cómo les afectan directa o indirectamente ciertos problemas. Por eso, el quehacer del profesional es dar a conocer la importancia y la manera en cómo les perjudican los abusos de poder, la corrupción, entre otros problemas existentes en la sociedad.

El periodismo de investigación es búsqueda, mientras más esmerada mejor, aunque tiene como exigencia, limitación y restricción, el apremio dictatorial del tiempo y la pertinencia de una exposición sin recovecos, capaz de ser entendida por todos los lectores. Si hace tanta gala de afeites y guiños retóricos que la forma se sobrepone al contenido, entonces esa pieza deja de ser accesible y quizá, tenga valor literario pero no periodístico.<sup>3</sup>

---

<sup>2</sup>Lucinda S. Fleeson, "Hacer Periodismo de Investigación", *Revista Mexicana de Comunicación*, p. 18.

<sup>3</sup>Raúl Trejo Delarbre, El periodismo de investigación. Disponible en: <http://raultrejo.tripod.com>, 2 de febrero de 2005.

Todo acontecimiento se debe explicar de manera sencilla, clara y precisa, para ser comprendidos fácilmente por un amplio número de lectores, teniendo en cuenta que no se escribe para un público sofisticado, sino para la población en general.

Además, el periodismo de investigación indaga hechos que afectan a la sociedad, en donde la mayoría de las veces están involucrados políticos, instituciones públicas o privadas, figuras importantes, quienes ejercen corrupción, asesinatos, abusos de poder, entre otros. Por lo que el trabajo del investigador es encontrar información, testigos, los cuales sustenten los hechos para poder denunciarlos.<sup>4</sup>

Como el caso del ex gobernador del Estado de México, Arturo Montiel, quien es investigado por haber realizado movimientos en cuentas bancarias, en operaciones en efectivo por más de 35 millones de pesos sin haberlo declarado a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), así como la adquisición de cinco residencias: tres en Valle de Bravo, una en las Brisas, Acapulco, y otra en Careyes, Jalisco.

José Luis Cortés Trejo, interpuso dos denuncias penales ante el Ministerio Público Federal para que investigue no sólo al ex gobernador del Estado de México Arturo Montiel Rojas y su familia por enriquecimiento ilícito, peculado, uso indebido de atribuciones y lavado de dinero. Asimismo, solicitó al Ministerio Público Federal que se indague a Maude Versini por la posesión de tres inmuebles, uno en Valle de Bravo, otro en Acapulco y uno más en Careyes, pues tampoco ha acreditado su origen ni ha informado si tiene alguna actividad económica que le haya permitido adquirir tales bienes, al tiempo que la autoridad federal aclare las operaciones de compraventa y depósitos bancarios por 35 millones de pesos en efectivo en la cuenta de su hijo Juan Pablo Montiel Yáñez.<sup>5</sup>

Por otro lado, los profesionales averiguan sobre temas como corrupción política y gestión pública debido a la proyección y atractivo que estos temas generan en la sociedad. Esto no quiere decir que sean los únicos asuntos a indagar, se puede hacer de cualquier área de la información: economía, cultura, deportes, espectáculos o de infinidad de hechos. Su campo temático es ilimitado y no necesariamente deben ser

---

<sup>4</sup>Luis Velásquez, "Periodismo de investigación versus diarismo", *Revista Mexicana de Comunicación*, p. 11

<sup>5</sup>Gustavo Castillo, "Demanda penal contra Montiel Rojas por enriquecimiento ilícito y peculado", *La Jornada*, p. 6

noticias recientes, un ejemplo es la investigación de datos históricos, los cuales ya no son de interés al momento de realizarse o temas con repercusiones vigentes.

El periodismo de investigación es una actividad profunda, detallada y analítica, la cual exige más tiempo al profesional, quien realiza un proceso de recopilación y obtención de datos para exponer injusticias, fraudes, abusos de poder, reconstruir acontecimientos y dar a conocer información que actores sociales desean mantener oculta. Pero no sólo abarca temas sobre corrupción y actos ilícitos, también retoma cualquier ámbito de interés periodístico actual o sin relevancia vigente para un amplio sector de la sociedad.

El periodismo de investigación cumple con ciertas características que lo convierten en una especialización dentro del propio periodismo, por esto dicha modalidad difiere del diarismo, pues existen grandes diferencias entre estas disciplinas.

## **1.2. Periodismo de investigación antítesis del periodismo de rutina**

El diarismo se encarga de cubrir las declaraciones de sus fuentes, el acto público, la conferencia de prensa, el informe de gobierno, entre otros, y da vuelta al boletín de prensa para realizar dos o tres notas por día. En la nota diaria, es suficiente con que el profesional informe sobre el hecho, cómo sucedió, qué declararon, en fin; sin comprobar su veracidad, es decir que no verifican si las fuentes proporcionaron información verídica.

Como en el caso del secretario de Relaciones del Comité Estatal Mexiquense del PAN, Alejandro Gamiño, quien fue detenido el 17 de noviembre de 2005 en posesión de drogas y un arma AK47. Sólo se informó el suceso sin investigar más a fondo por qué traía marihuana, cocaína y un cuerno de chivo.

La Procuraduría General de la República (PGR) investiga a Alejandro Gamiño Palacios, precandidato del PAN a la alcaldía de Coacalco, Estado de México, quien fue detenido por policías capitalinos la noche del miércoles, supuestamente en poder de drogas y un arma AK-47, conocida como "cuerno de chivo". Gamiño Palacios, quien fuera diputado local en la LIV legislatura, fue detenido en avenida Insurgentes y Eje 2 Norte por elementos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) del Distrito Federal, quienes le decomisaron medio kilogramo de marihuana, 62 grapas de cocaína y el rifle de asalto, hallados en el interior de su camioneta Liberty.<sup>6</sup>

En el ejercicio cotidiano la noticia llega por el testimonio, la acción ocurrida o la historia observada. Cuenta el suceso inmediatamente sucedido en el transcurso del día. Por tal motivo, exige estar allí, en el lugar de los hechos, para escribir la nota tal y cómo ocurrió. También debe ajustarse a la presión de hacer varias notas diarias, teniendo poco tiempo para profundizar más en los temas. Por lo que la información se vuelve irrelevante y caduca a las veinticuatro horas de haberse publicado.

El quehacer tradicional comunica oportunamente de todo lo que interesa a la colectividad. Tiende a informar sobre los sectores económicos, políticos, sociales, culturales, científicos, nacionales e internacionales. Por el investigador, un hecho de la vida diaria se convierte en noticia.

Marco Lara Klahr opina - en entrevista - que el "periodismo de rutina" busca satisfacer una demanda básica de información, a partir de lo que los editores suponen que sus lectores compran. Y digo suponen porque, al menos en México, las empresas mediáticas rara vez invierten en instrumentos demoscópicos y de mercadeo para conocer con cierta precisión a sus consumidores. Lo más grave de este periodismo es que mata la creatividad, no cubre siquiera la función de "informar" y vuelve al periodista una pieza reemplazable en la cadena de producción de noticias.

La mayor parte de la información que se publica es comercial, sensacionalista y amarillista, como se le ha denominado, porque existe una guerra de audiencias entre las empresas de medios de comunicación masivos. A estas noticias se les da un sitio preferente y con un tratamiento insustancial y rutinario, para crear morbo o curiosidad y así llamar la atención del público y ganar más lectores.

---

<sup>6</sup>Silvia Otero, "Detienen a candidato de PAN; presuntamente tenía droga y un AK47", *El Universal*, p. A12.

Por el contrario, al periodismo de investigación ya no le basta con la indagación, formulación y transmisión de la noticia escueta, quien responde brevemente a los tradicionales qué, quiénes, cómo, dónde, cuándo y por qué. Ahora se trata de ahondar o explorar los antecedentes de los hechos, seguir sus causas hasta sacar a la luz la totalidad de un suceso, que puede abarcar muchos actores o desarrollarse en varios escenarios o en diversas etapas de tiempo.

Esta modalidad periodística cuestiona, indaga y denuncia, o sea, averigua para poder evidenciar ilícitos y dar a conocer irregularidades. En el trabajo de pesquisa se necesita comprobar con documentos y testimonios los hechos publicados. Aparte de que la noticia llega por dos vías, el suceso existe porque una fuente lo afirma y el acto existe, se puede probar. No se conforma con las afirmaciones oficiales, va más allá de los cauces normales de la información.

Pero, no le es suficiente con redactar el dato espectacular. Crea el contexto y complementa la información, con trabajo de hemeroteca, estadísticas, testimonios escritos, grabaciones de testigos y sobre todo aportando documentos que enriquecen, matizan e incluso desmienten la versión, hasta entonces oficial, de un acontecimiento, realizando una prensa útil y trascendente.

También exige más tiempo, dedicación y búsqueda constante. No tiene la presión de entregar la noticia inmediatamente, por lo que profundiza en los temas. Posee medios materiales mayores para realizarla y los temas publicados son precisos y veraces. Además selecciona historias de alto nivel y con un contexto más penetrante.

No necesariamente se caracteriza por las grandes revelaciones o los escándalos, sino por un compromiso de la empresa mediática por ofrecer a su audiencia información contextualizada, suficiente para comprender fenómenos sociales y no hechos aislados.



En síntesis, el periodismo de investigación es diferente a la práctica habitual. El primero puede seleccionar sus temas y profundiza en ellos, posee más tiempo y mayores recursos. Mientras que el diarismo informa oportuna e inmediatamente un hecho ocurrido durante el día, de interés colectivo, sin ahondar en él por falta de tiempo y de recursos. También debemos tener en cuenta que para poder realizar pesquisas se necesita de ciertas cualidades y técnicas que no cualquier periodista posee.

### **1.3. Características que debe tener un periodista indagador**

De acuerdo con la información bibliográfica de los periodistas y académicos José María Caminos Marcet, Montserrat Quesada, Petra Secanella, Pepe Rodríguez y Daniel Santoro, este último refiere que las características que debe tener un periodista investigador son:

Un periodista investigador, a parte de poseer las características habituales como son: un gran olfato periodístico, un archivo extenso, agenda telefónica, capacidad de análisis y una redacción impecable; requiere de un desarrollo metodológico y de técnicas específicas para manejar información. También debe precisar de tenacidad, perseverancia; paciencia para encontrar el tema a indagar y sacar a la luz la verdad que otros desean mantener oculta, valentía al enfrentar las injusticias, las dificultades y los peligros que trae consigo dicha pesquisa. Además debe estar informado, ser perceptivo, cauteloso, cuidadoso, con conocimientos generales y credibilidad.

El informador debe estar consciente que sus reportajes, artículos o notas, generan impacto en la opinión pública y dicha información puede influir en su manera de ver las cosas por lo que el reportero requiere de sentido de responsabilidad social y de ética.

Así mismo, debe aprender y tener conocimiento del marco legal del Estado, de las diversas leyes existentes que rigen a la sociedad, también cómo funciona una

licitación pública y privada, conocer las normas sobre tráfico de drogas, lavado de dinero, además el funcionamiento económico del país.<sup>7</sup>

Con todos estos conocimientos se podrá realizar una mejor indagación. Entenderá por sí mismo los documentos que se vayan recabando, lo que ayuda a realizar la investigación rápida y eficazmente. Aunque a veces será necesario consultar con un especialista en la materia.

Además de estas características, continúa Santoro debe poseer:

**Independencia:** de fuentes interesadas, instituciones públicas, grandes empresas financieras, así el periodista no caerá en corrupciones que desean limitar la búsqueda.

**Astucia y tenacidad:** para poder convencer y lograr que una fuente informativa hable y dé a conocer detalles sobre un suceso y tenacidad para llegar hasta el fondo de los hechos.

**Precisión y exactitud:** cuando describa los detalles tendrá que ser correcto y fiel para darle credibilidad a su trabajo.

**Atrevimiento:** para averiguar cosas ocultas que otros desean mantener en secreto, para no conformarse con las versiones oficiales e indagar más allá.

**Curiosidad:** para detectar hechos irregulares que puedan ser investigados, así como descubrirlos, probarlos y explicar sus causas y consecuencias. Además siempre se debe preguntar el por qué y el cómo de lo que se busca.

**Agresividad:** hacia las fuentes para hacer que éstas hablen sobre un tema delicado.

---

<sup>7</sup> Daniel Santoro, *op. cit*, pp. 193 y 194.

**Prudencia:** para no engañarse cuando crea en la veracidad de una información, porque lo parece, sino, su obligación es contrastar y revisar dicha documentación con otras fuentes.

**Integridad:** para publicar y denunciar sólo aquellos datos que sean comprobados. No por el simple hecho de querer dar a conocer su indagación publique datos que no son veraces. También para desechar información falsa, no contrastada.

**Discreción:** una cualidad necesaria para que las personas afectadas con la pesquisa no se enteren y así no podrán poner trabas a la búsqueda y asimismo otros profesionales no comenzarán a averiguar sobre el mismo tema.

**Credibilidad:** todo periodista investigador debe comprobar, comparar y contrastar los datos que se le proporcionan para saber si son verdaderos, así el público confiará más en él. Pero si alguna vez llegase a haber un error éste deberá rectificarlo y reconocer dicha falta cometida.

**Espíritu crítico:** ayudar a los ciudadanos dándoles a conocer la realidad y los hechos que rodean a la sociedad y les afectan. Con su espíritu crítico el profesional contribuye a mejorar la sociedad haciéndola más crítica y consciente de lo sucedido a su alrededor.

**Retentiva:** una cualidad que nos puede sacar de un apuro cuando no se trae ni grabadora o papel para anotar una entrevista de última hora o cualquier otro dato importante. Pero no es muy recomendable porque a veces falla.

**Memoria visual:** permite retener caras, imágenes, documentos, escenas, entre otros, que serán útiles en la pesquisa.

**Iniciativa propia:** al buscar, analizar los temas, sus fuentes y conseguir las pruebas necesarias para que se pueda publicar su indagación. Por lo regular el periodismo de investigación es un trabajo individual.

Pasión por escribir: una habilidad obligatoria. El reportero deberá dar a conocer temas complejos de una manera sencilla para que el lector lo comprenda.

Interés por la información: debe estar informado, tener conocimiento sobre todo lo que sucede, porque hay ocasiones en las cuales un hecho investigado superficialmente se convierte en un tema para esta modalidad periodística.

Observación: nos aportará información no verbal; las personas cuando hablan pueden hacer gestos o decir palabras que nos indiquen si la búsqueda va por buen camino.

Improvisación: muchas veces se van a tomar decisiones sobre la marcha sin tener tiempo para analizar cuál es la mejor solución, por lo que esta habilidad será muy importante para salir bien librado de una situación embarazosa o peligrosa.

Capacidad organizativa: se trabaja con mucha información que debe ser sistematizada y así se nos facilitará el trabajo.

Hay que tener en cuenta que para ser periodista investigador se requieren ciertas habilidades con las cuales se nace, pero muchas otras se aprenderán o se irán adquiriendo con el paso del tiempo; así, en un futuro, seremos mejores profesionales, con más armas para poder informar.

Por otra parte se precisa de técnicas para realizar periodismo de investigación como son:

Referencias cruzadas: consiste en organizar el material en carpetas y colocarles tarjetas índice, así, si teníamos tres archivos, uno sobre corrupción, otro de nombres de políticos, el último de instituciones y encontramos un documento sobre corrupción pero éste nombrara a un político y a una institución entonces se coloca una copia de esta información en los tres archivos. Para que así tengamos todas las posibles conexiones y éstas no se nos olviden.

Retraso deliberado de las entrevistas: en algunas ocasiones se debe tener todos los datos que comprueben la culpabilidad de la persona o institución para después realizar la entrevista a los culpables con todas las pruebas necesarias y no despertar sospechas para que oculten información.

Triangulación de datos: consiste en utilizar varias fuentes informativas para después contrastar los datos y comprobar si la información es verídica y realizar una investigación con credibilidad.

Uso de fuentes: el utilizar fuentes informativas es fundamental para la pesquisa, pero se debe ser muy cuidadoso para no poner en riesgo la vida del informante. Por ello hay que tomar precauciones como el verse en lugares poco concurridos, sin levantar sospechas, utilizar claves al hablar por teléfono, no contar a nadie sobre la fuente, entre otras.

Infiltración propia: se trata de que el profesional se adentre en el hecho investigado, donde adoptará otra personalidad, costumbres, en fin; por algún tiempo, para esconder su identidad y así obtener información de primera mano.

El periodista investigador, además de las características habituales, debe poseer otras más específicas, las cuales le permitirán y posibilitarán hacer su trabajo perfectamente. También con el paso del tiempo y la experiencia se adquirirán estrategias para hacer más fácil la labor del profesional.<sup>8</sup>

---

<sup>8</sup> *Idem*

## 1.4. Su contribución a la sociedad conformando lectores más críticos

Por mucho tiempo el gobierno utilizó a la prensa para dar a conocer hechos que el propio Estado seleccionaba, y sólo “informar al pueblo lo que creían que debían saber”. Entonces surgió la teoría *Libertaria o de Responsabilidad Social* con la premisa de que la prensa no debía ser un instrumento del gobierno, sino que debía contener diversos puntos de vista y permitirle al público formarse su propia opinión'.<sup>9</sup>

Se pretendía que con esta teoría el gobierno no se entrometiera y seleccionara la información ha publicarse, así la sociedad tendría la documentación necesaria para crear su opinión y ser más críticos con lo que sucedía a su alrededor.

La única forma en que los ciudadanos conocen lo sucedido en las instituciones u organismos es a través de los medios masivos de comunicación. Uno de los servicios prestados por el periodismo es revelar y comunicar de manera clara todos los sucesos relevantes para la sociedad, así ésta participará en las decisiones que afectan su vida.

La obligación del periodista investigador es dar a conocer estos hechos y decirle al público su significado. Debe buscar la verdad como parte del derecho del lector a conocerla. Realizar un periodismo serio, con responsabilidad, objetivo, imparcial y justo. El profesional está obligado a hablar acerca de la conducta del poder, exponer los errores, abusos y opiniones de diversos grupos y evitar las malas interpretaciones. Así contribuye a cambiar las cosas, hace que la vida de las personas mejore.

En entrevista, Marco Lara Klahr, reportero de asuntos especiales de *El Universal*, manifestó al respecto:

Es crucial para construir una sociedad democrática. El derecho a la información. Y esto no debe entenderse como una frase que alude sólo a leyes e instituciones determinadas, sino como una actitud social que demande su derecho a informar y estar informada amplia y oportunamente; la responsabilidad del Estado como garante de ese derecho, y como la relevancia de que las empresas mediáticas asuman su

---

<sup>9</sup> Citado en Raymundo Riva Palacio, *Manual para un nuevo periodismo*, p. 95.

responsabilidad social en tal sentido. Visto así, el periodismo de investigación permite, cada vez, aportar los elementos contextuales para comprender los hechos en su dimensión.

El reportero investigador también explica al público los problemas de la sociedad, muestra facetas desconocidas y aumenta la conciencia de las personas sobre su realidad. Posibilita al lector para saber más acerca de la información cotidiana, abriéndolo a nuevos horizontes de conocimiento.

Pedro Enrique Armendares -director ejecutivo del Centro de Periodistas de Investigación-, se refiere a la importancia de esta práctica periodística para la sociedad cuando afirma:

Al ponerse al descubierto algún hecho ilícito por la autoridad o por algún actor social, sea empresario, terrateniente, cacique o la mafia, puede ayudarse no a crear conciencia, sino a equilibrar las relaciones entre el gobierno, la sociedad y estos actores sociales. Incluso, dar a conocer esos hechos ocasiona movilizaciones sociales, como ha ocurrido en ocasiones.

De igual manera, cuando el reportero comunica sobre hechos que perjudican a la sociedad, ésta tiende a encontrar la manera de ser escuchada y así no se sigan cometiendo injusticias en su contra. Lo hace con movilizaciones masivas encaminadas a solucionar parcial o totalmente el problema. Por eso sólo una civilización informada decide de forma colectiva y de trascendencia pública. Esta modalidad puede contribuir a modificar la vida de la población, sus hábitos de conducta y a confirmar sus ideas o creencias.

Además, aporta información contrastada, esto quiere decir que busca información de diversas fuentes y las compara para poder tener datos veraces, ayuda a que los lectores cuenten con una vasta variedad de datos, así éstos podrán analizar la realidad, juzgarla, observarla, para poder tomar sus propias decisiones y dar a conocer su opinión a las autoridades sin temor. Esta modalidad periodística conforma

ciudadanos más críticos, con un punto de vista amplio y una postura realista de los acontecimientos que ya no pasan inadvertidos.

### **1.5. El peligro del quehacer periodístico**

La mayor parte de las pesquisas se hacen sobre corrupción, narcotráfico, abusos de las autoridades, entre otros; donde el poder está involucrado, por lo que el profesional puede correr peligro al dar a conocer la indagación. Es por esto que los profesionales corren peligro al investigar sobre hechos que tienen que ver con el poder.

Entre los riesgos que están ligados al quehacer periodístico se encuentran: la intimidación, el soborno, la censura, autocensura, las violaciones al secreto periodístico, y hasta en casos muy extremos, el asesinato. Investigar asuntos como la explotación económica, la marginación social, corrupciones, violaciones a los derechos humanos, entre otros, provoca que las personas involucradas se sientan amenazadas, ya que son vinculadas en hechos ilícitos, causándoles temor, por lo que buscan de cualquier manera seguir manteniendo la información oculta, ya sea silenciando al periodista o al medio de comunicación, quien dio a conocer dicha pesquisa.

Los periodistas con mayor índice de agresiones y actos inhibitorios son los medios impresos. Y las fuentes donde laboran los informadores con mayor número de incidencias cubren el área política, policíaca y de información general. Los responsables de tales agresiones corresponden a fuerzas del orden, funcionarios de gobierno, instituciones gubernamentales y funcionarios de dependencias policíacas.<sup>10</sup>

Mientras más afectadas se vean las personas involucradas, mayores serán las acciones en contra de los medios o de los periodistas. Esta actitud puede tener varias expresiones, como la de intimidar al investigador por medio de amenazas verbales o escritas, agresiones físicas, daño a bienes de su propiedad. También se recurre al

---

<sup>10</sup> Omar Raúl Martínez, "Libertades Informativas en México", *Revista Mexicana de Comunicación*, [www.mexicanadecomunicacion.com.mx](http://www.mexicanadecomunicacion.com.mx).



soborno, tentando al reportero con dinero o promesas de diversa índole para que éste no haga pública la indagación.

Últimamente ya no se acude tanto a este tipo de agresiones, ahora ciertos grupos de poder o actores políticos apelan a acciones jurídicas sólo para inhabilitar a los periodistas contrarrestando los contenidos de los medios informativos, donde el marco jurídico posibilita una parcial y condicionada aplicación de la ley lo cual atenta contra las libertades de información y expresión.

Otra manera es la censura, quitándoles respaldo publicitario a los medios de comunicación, desacreditándolos, negándoles información hasta llegar al punto de cerrarlos o suspenderlos. Y en casos extremos se ha llegado al asesinato del investigador. Estos peligros han provocado la autocensura por miedo a sufrir cualquier tipo de agresión, la cual atente contra su integridad física y también la de su familia. Prefieren la seguridad a hacer pública una opinión que traiga consecuencias de esta índole.

Este patrón de ataques contra investigadores y medios se siguen cometiendo porque las autoridades no actúan, prefieren que los criminales impongan la información publicada. No es frecuente el castigo de los culpables, esto es debido a la falta de competencia, a la indiferencia, a las mezquinas investigaciones, a un sistema judicial débil, a la negligencia, corrupción y a los escasos recursos con que cuentan las autoridades para tener un personal más preparado y contar con el equipo para poder realizar investigaciones y encontrar a los culpables.

Por eso, se han presentado varios proyectos de ley ante el congreso, para mejorar las condiciones laborales de los periodistas. También se ha solicitado al gobierno aplicar medidas necesarias para reformar las prácticas vigentes, así como promocionar y proteger la libertad de expresión.

En síntesis, los peligros que corre el periodista indagador son: el soborno, la intimidación y el asesinato. Por eso muchos profesionales se autocensuran, tienen miedo de sufrir cualquier tipo de ataque hacia su persona o su familia, por publicar información oculta.

Una forma de impedir a los comunicadores sacar a relucir información o de condicionar lo publicado es por medio del soborno. Éste se da de diferentes maneras: monetariamente que consiste en gratificaciones, todo tipo de regalos, promesas de diversa índole como recomendaciones con la cual el reportero obtenga un mejor puesto, manipulación de la publicidad para premiar a la empresa. También existe la venta de noticias por parte del profesional a políticos, empresarios, diplomáticos, servidores públicos, entre otros; adelantándoles la información que al día siguiente se publicará. A veces son los mismos periodistas quienes aceptan los regalos, descuentos o privilegios ofrecidos por publicar algo o no publicarlo.

Cuando el informador se niega al soborno, la intimidación es el siguiente paso. Las formas de inhibir al comunicador son por medio de amenazas verbales, escritas y anónimas, ataques a la credibilidad del medio o del periodista, agresiones físicas o daño a bienes de su propiedad; además de las represalias verbales y físicas, también las hay legislativas y judiciales. Emprenden juicios contra el investigador o la empresa, aunque carezcan de elementos para ganarlos. Esto lo hacen con el fin de presionar y tratar de parar su trabajo. Hay ciertos actores políticos que utilizan los recursos legales para frenar las conductas informativas críticas, incisivas o desfavorables.

Los funcionarios públicos recurren a presentar denuncias penales en contra de los periodistas por difamación cuando la información que se publicó sobre ellos no fue de su agrado, tal es el caso del legislador Alejandro Gamiño, quien demandó por difamación a la periodista Raquel Urbán.

El 1 de abril, fue detenida Raquel Urbán Hernández, del semanario Reporteros Informando, que se edita en la ciudad de Ecatepec (Estado de México). Quedó en libertad el mismo día, después de haber pagado una fianza de 22 000 pesos. La detención se produjo como consecuencia de la denuncia presentada en enero de 2002 por Alejandro Gamiño Palacios, legislador del PAN (Partido de Acción Nacional), quien demanda a la periodista por "difamación". El 26 de noviembre de 2001, Raquel Urbán Hernández había denunciado la presunta implicación del legislador en un caso de violación de un menor.<sup>11</sup>

Otra forma es la de amenazarlos con quitarles el respaldo publicitario. Ésta fue la causa de la suspensión de *Consensos*, un programa de *Radio Korita* en el estado de Nayarit.

El gobernador del Estado de Nayarit ocupó la asignación de publicidad oficial para censurar críticas a su gestión hechas por "Consensos", un programa de Radio Korita, que se transmitía simultáneamente por radio y televisión. Estas presiones del gobierno resultaron en la suspensión del programa.<sup>12</sup>

No ha habido año en el cual la prensa no haya sufrido ataques. La mayoría de estas formas de atemorizar están relacionadas con el narcotráfico y la corrupción oficial. Los estados de la frontera norte, Chihuahua, Baja California, Tamaulipas, Sonora, entre otros, son los que han registrado un mayor número de agresiones contra periodistas.

El 33% de los actos contra periodistas se debió a denuncias publicadas, 31% por tratar de ejercer el oficio reporteroil, y 21% a causa de ciertos comentarios o por contenidos diversos. En cuanto a los presuntos responsables, el Poder Público sigue encabezando la lista con 51% de incidencias al congregar los rubros de fuerzas del orden (30%), funcionarios de gobierno (17%), instituciones gubernamentales (2%) y funcionarios de dependencias policíacas (2%). Pero también resulta llamativo que grupos sociales y políticos, particulares y miembros de ciertas entidades se hayan revelado como presuntos responsables en más del 30% de los casos.<sup>13</sup>

Dentro de los mismos periódicos existe la censura por parte de los directores y hasta de los editores, quienes deciden qué nota se publica y la manera. A veces reciben la llamada de un funcionario quien no desea que cierta información se publique.

---

<sup>11</sup>Ricardo Trotti, Balance anual de la libertad de expresión 2005, Reporteros sin fronteras, [www.rsf.org](http://www.rsf.org).

<sup>12</sup>José Carreño Carlón, Silenciar medios, Sala de Prensa, [www.saladeprensa.org](http://www.saladeprensa.org).

<sup>13</sup>Omar Raúl Martínez, Libertades Informativas en México, *Revista Mexicana de Comunicación*, [www.mexicanadecomunicacion.com.mx](http://www.mexicanadecomunicacion.com.mx).

Estos actos traen como consecuencia que la información quede relegada bajo el beneficio de unos cuantos, se escondan verdades que la opinión pública tiene derecho a saber y al final, el mismo periodista se autocensura, como la única manera de preservar su seguridad. Por consiguiente, se crea un periodismo con temor a denunciar, es decir, superficial, y que no cumple con su papel de perro guardián.

Cuando ninguna amenaza, soborno o cualquier tipo de intimidación han servido para callar al periodista y quitarle su derecho a la libertad de expresión, el último recurso que queda para atenuar y cesar las indagaciones del profesional es el asesinato. Por defender sus derechos pagan con su propia vida o en muchos casos con la de sus seres queridos.

Los responsables y las víctimas corresponden a las fuentes política, policíaca y de interés general. Muchos de los asesinatos de investigadores se cometen en las provincias, donde casi no hay apoyo de los medios informativos dominantes y de las asociaciones periodísticas. El lugar donde se cometen más homicidios en México es la zona fronteriza del norte donde radica la mayor parte del narcotráfico.

Pero no todos los casos de asesinato se han cometido por la información que se maneja, ocurrieron debido a que el reportero no respeta los términos del “contrato” que tenía con un narcotraficante, comandante policíaco, por intento de corrupción del reportero.

El último caso de asesinato ocurrido en el 2005, fue el 5 de abril, de la periodista Guadalupe García Escamilla, conductora del programa *Punto Rojo* en la radio privada Stereo 91. Recibió nueve impactos de bala cuando llegaba al trabajo, antes de las ocho de la mañana, fue hospitalizada. Falleció el 16 del mismo mes.

El 5 de abril, un desconocido armado disparó nueve veces contra Guadalupe García Escamilla delante de su emisora de radio, Estéreo 91, recibió nueve impactos de bala en el abdomen, pelvis, brazos y piernas. García Escamilla fue trasladada a un hospital cercano y sometida a una intervención quirúrgica de emergencia. El ataque ocurrió media hora después de que la radio emitiera un informe de García Escamilla sobre el asesinato a balazos el lunes de un abogado de Nuevo Laredo (sic), quien según informes de prensa habría representado a narcotraficantes. La periodista murió el 16 de abril, por una insuficiencia hepática ya que, según un comunicado médico, una de las balas dañó su hígado de forma irreversible.<sup>14</sup>

Como la mayoría de los casos no han sido seriamente investigados, ni las autoridades sancionados a los responsables, se pidió al gobierno de Vicente Fox, que las indagaciones sobre homicidios de periodistas las haga la Procuraduría General. “En una carta enviada desde la conferencia *Narcotráfico: Periodistas Bajo Riesgo*, al presidente Vicente Fox se reiteró la demanda de que el asesinato de un periodista, por tratarse de un crimen dirigido a coartar derechos y libertades básicas de la sociedad, sea considerado un delito de jurisdicción federal”.<sup>15</sup>

## **1.6. Violaciones al secreto periodístico**

El secreto periodístico es el derecho a no revelar la identidad de las fuentes que el periodista ha empleado en una indagación, incluye la personalidad del comunicante, anotaciones, grabaciones, material audiovisual, entre otros; datos que no serán informados a la empresa, a terceros y a las autoridades administrativas o judiciales. Garantizar jurídicamente esto posibilita mantener informada a la sociedad. Asegura la libertad de expresión, la cual consiste en el derecho que tiene cualquier persona a recibir, investigar y difundir información e ideas sin restricción de fronteras y por cualquier medio de transmisión.

---

<sup>14</sup> “Informe anual de la SIP”, en *El Universal*, p. A8.

<sup>15</sup> Omar Raúl Martínez, *op.cit.*

El periodismo denuncia las injusticias, pero es obligación de las autoridades investigarlas. Como dice Julio Scherer “El periodismo debe estar al lado de la justicia, pero no de los procesos judiciales”.<sup>16</sup>

El secreto profesional es un mecanismo que permite profundizar más en las investigaciones, teniendo derecho a no revelar las fuentes informativas, pero con la obligación de contrastar y documentar la pesquisa. También es una garantía para la formación de una opinión pública libre. Este derecho no es en beneficio del periodista, sino de la sociedad, pues con él aumenta la calidad y la cantidad de la información que se le presenta al público.

Frecuentemente los reporteros han sido citados por las autoridades para comparecer ante el Ministerio Público como testigos, se les pide revelar sus fuentes de información. Al destapar la identidad de la fuente se pone en peligro su vida, causando que en un futuro ya nadie quiera declarar nada por temor.

Si no se presentan ante las autoridades voluntariamente se utiliza la fuerza pública o se les multa. *El Código Federal de Procedimientos Penales* en su artículo 191 establece: “Toda persona, cualquiera que sea su edad, sexo, condición social o antecedentes, deberá ser examinado como testigo, siempre que pueda aportar algún dato para la averiguación previa del delito y el Ministerio Público o el juez estimen necesario su examen”.<sup>17</sup> A causa de lo anterior, los periodistas tienen la obligación de presentarse como testigos.

También está la *Declaración de Principios sobre Libertad de Expresión* aprobada por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. En su artículo 8 establece: “Todo comunicador social tiene derecho a la reserva de sus fuentes de

---

<sup>16</sup> Javier Corral Jurado, “Derechos de los periodistas. Entre la espada del poder y la pared de intereses”, *Revista Etcétera*, [www.etcetera.com.mx](http://www.etcetera.com.mx).

<sup>17</sup> Ernesto Villanueva, “Periodistas y revelación de fuentes informativas”, *Proceso*, p. 52

información, apuntes y archivos personales y profesionales”.<sup>18</sup> La cual no se cumple en nuestro país.

Aun con la declaración anteriormente mencionada seis reporteros de *La Jornada* fueron citados a declarar por la Procuraduría General de la República (PGR), para revelar sus fuentes informativas en torno a dos asuntos, el Pemexgate y el caso Raúl Salinas de Gortari. En ambos hechos los investigadores han sido hábiles, consiguieron información precisa y abundante.

En un hecho inédito, la Procuraduría General de la República (PGR), bajo el argumento de desahogar investigaciones internas, ha citado como testigos a reporteros de esta casa editorial para que revelen sus fuentes informativas, en diligencias que se tradujeron en intentos de coartar las libertades de expresión, de opinión y derecho al trabajo. Este asunto se inició cuando *La Jornada* destapó el 19 de enero los avances que la PGR llevaba en torno a lo que se conoció entonces como Operación Crudo y que hoy se denomina Pemexgate. Los citatorios a reporteros comenzaron a girarse el 9 de marzo de este año. De marzo a la fecha han sido citados Enrique Méndez, Gustavo Castillo, Rubén Villalpando (corresponsal de *La Jornada* en Ciudad Juárez), Andrea Becerril, Ciro Pérez y Roberto Garduño.<sup>19</sup>

En México el secreto periodístico no se encuentra protegido por el sistema jurídico. Por ese motivo y tras varias quejas de periodistas la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), presentó al Congreso, una propuesta para proteger el derecho al secreto profesional. Aunque hasta ahora dicha licitación no se ha llevado a cabo.

Así, tras recibir un gran cúmulo de quejas de periodistas durante el periodo foxista, la Comisión Nacional de Derechos Humanos propuso al Congreso una propuesta de iniciativa legal para proteger el derecho al secreto profesional de los informadores a fin de acotar los márgenes de la autoridad para solicitarles información. Pero al no avanzar tal propuesta y continuar la ola de citatorios a comparecer ante la autoridad, otros eventos han venido impulsando el mismo propósito con la feliz participación de

---

<sup>18</sup> Gloria Ramírez, *Manual para periodistas*, p. 25

<sup>19</sup> Jesús Aranda, “Presiona la PGR a periodistas para que revelen fuentes informativas”, *La Jornada*, p. 3.

académicos, periodistas, legisladores, editores y representantes de organizaciones civiles.<sup>20</sup>

Sin embargo el 11 de marzo de 1994 se celebró la *Conferencia de Chapultepec* donde se estableció el deber del Estado y los periodistas: “Las autoridades deben estar legalmente obligadas a poner a disposición de los ciudadanos, en forma oportuna y equitativa, la información generada por el sector público. No podrá obligarse a ningún periodista a revelar sus fuentes de información”.

### **1.7. El medio ideal para publicar la pesquisa: el periódico, la revista o el libro**

Cuando el profesional ha terminado su indagación, deberá elegir el medio idóneo para publicar su pesquisa, ya sea el periódico, la revista o el libro. Para poder seleccionar un soporte adecuado, conviene tener en cuenta el formato, el objetivo, el lenguaje, el estilo y por último el receptor a quien va dirigida la publicación; son factores que determinarán cuál será el ideal para su publicación. El investigador debe estar consciente que un trabajo de investigación no se da a conocer en cualquier medio debido a sus características y tampoco tendrá el mismo realce en uno como en el otro.

Entre los factores que condicionan la elección del medio ideal está el formato. Es necesario tener en cuenta la extensión y la estructura narrativa, el objetivo de la publicación o sea la ideología del periodista, si sólo pretende informar o provocar una reacción. También el lenguaje será determinante porque condicionará la expresión del trabajo. Y por último el lector: no todas las personas tienen los mismos gustos ni conocimientos.

---

<sup>20</sup> Víctor Ballinas, “Condenan organizaciones defensoras de derechos humanos el acoso a la libertad de expresión”, *La Jornada*, p. 6.



En la prensa diaria, debido al formato que ésta emplea se le da un mayor peso al texto, deja a la imagen un papel complementario, además de que la mayor parte de las veces se ilustra con fotografías de archivo. Otro factor, es el espacio insuficiente el que dispone la prensa diaria, como para publicar una pesquisa de estas dimensiones. Otra desventaja es el papel periódico que se utiliza pues no le da el realce que se merece una investigación.

La compaginación habitual de cualquier medio diario, con decenas de informaciones distintas amontonadas con mayor o menor fortuna, y la baja calidad visual del soporte (papel prensa), hacen que un trabajo muy costoso pase bastante desapercibido para un lector medio. Cosa que a menudo provoca frustraciones en el profesional que, de esta forma, no se ve alentado o recompensado en su esfuerzo.<sup>21</sup>

La investigación debe tener el lenguaje y la misma línea que sigue el medio para poder publicarlo en la prensa diaria. Cada periódico posee su ideología, cada uno redacta y publica temas según su estilo. Hay diarios que toman los hechos a la ligera, otros le dan más profundidad, unos sólo informan, otros denuncian, en fin.

Publicar una investigación periodística en la prensa diaria sería complicado, no se dispone del espacio necesario que requiere dicha pesquisa y se necesitaría propagar la indagación por partes, lo cual sería complejo para el periodista. Se tendría que modificar la redacción de su averiguación y dividirla en varios capítulos.

Una de las ventajas es que se da un seguimiento continuo y cotidiano permitiendo ampliar el tema por si llegase a haber nueva información. Otra es el gran alcance que tiene, llega a miles de lectores. Y una desventaja es la de no dar al periodista el tiempo necesario para realizar una pesquisa profunda.

Por otro lado, la prensa no diaria tiene características diferentes que varían dependiendo de si es una publicación semanal, quincenal o mensual y también si son de información general o especializada.

---

<sup>21</sup> Pepe Rodríguez, *Periodismo de investigación. Técnicas y estrategias*, p. 236.

Entre las características del formato están la calidad del papel y las imágenes, ya no sirven como complemento, sino ya son parte de la investigación, por lo que deben ser de calidad y actuales. También se le da a las investigaciones una zona más amplia, en comparación con la prensa diaria. En lo relativo al espacio, aunque no puede decirse que es abundante, cuando un tema es bueno se le asigna más lugar. Aunque la ampliación de la superficie gráfica mediante grandes fotografías y otros complementos visuales, acorta la extensión del texto. Esto imposibilita la correcta narración de la investigación, pues no hay una continuación en el texto ya que este es cortado por las imágenes.

No se publica una indagación en cualquier revista o suplemento, se tiene que conocer el estilo de dicha pesquisa, para saber si le conviene o no. También conviene conocer el tipo de lector al que se desea llegar, pues puede no estar dentro de lo pretendido por el periodista investigador.

Las revistas ya sean semanales, quincenales o mensuales son un medio utilizado por los profesionales de la comunicación para hacer pública su investigación, debido a que la mayoría publica reportajes y artículos amplios esto debido a que el formato lo permite y porque los trabajos tienen un realce y un mayor impacto en el lector. Aparte, hay revistas que se dedican a esta práctica periodística.

El libro se considera como el medio idóneo para que el profesional logre plasmar una averiguación. Su formato, posibilita todo tipo de estructura narrativa, se documenta la pesquisa para darle credibilidad, agrega anexos documentales y bibliografía para informar mejor al lector. Además, no hay límites en cuanto al espacio, por lo que se consigue contar la historia de una sola vez sin cortarla.

Por su estructura en apartados o capítulos y a través del índice se crea un acceso a los datos fácilmente y cuantas veces sea necesario sin tener que volver a leer todo el libro. Argumenta más los hechos y complementa con imágenes, ya sean

fotografías, gráficas, infografías, entre otros. La calidad del papel es buena y le da una mejor presentación.

Sin embargo, una de las desventajas es el costo del libro, es más elevado. Debido a esto los lectores son pocos y específicos, interesados en el tema de la indagación. Otra es que pocas personas consiguen publicar un libro o se debe ser alguien reconocido para que una buena editorial se atreva a comunicar su investigación o el tema de la pesquisa debe ser interesante para la editorial.

Por lo tanto, el libro es el soporte ideal para plasmar una investigación, pues no tiene espacio limitado como en periódicos o revistas, se le entrega al lector la historia completa y no por partes, además de que va a estar mejor documentada, fundamentada y será de mayor calidad. Trayéndole así mayores oportunidades y satisfacciones al periodista.

## Capítulo 2

### A 13 años del primer asesinato y la impunidad continúa



Fuente: [www.mujeresdejuarez.org/cartones.htm](http://www.mujeresdejuarez.org/cartones.htm)

En este capítulo se tratará la problemática de los asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez durante el periodo 1993 al año 2003, esto debido a la delimitación de la tesis que es de 1999 a 2003. Salvo algunos casos que sea necesario abarcar otros periodos.

Se da una visión general de Ciudad Juárez en su aspecto geográfico, económico, político y social. También se abarca la cronología de los homicidios y desapariciones desde que comenzó a registrarse estos asesinatos, además de los posibles móviles y los presuntos responsables que hasta ahora se conocen.

Y por último lo realizado por las autoridades para resolver esta problemática, como la creación de Comisiones, etcétera.

## **2.1. Juárez, una ciudad que cambió su imagen**

En el México Independiente, la Ciudad de Juárez, se llamó Villa Paso del Norte, después se convirtió en un lugar estratégico para el presidente Benito Juárez en la intervención francesa, donde se dio lucha a los invasores durante más de un año y se expidió el 15 de septiembre de 1888 un decreto por el que finalmente recibe el nombre de Ciudad Juárez. Esta Ciudad es uno de los accesos más importantes hacia los Estados Unidos, el Puente de las Américas, es el de mayor afluencia de vehículos y de peatones.

Juárez, es la ciudad más grande de Chihuahua, está ubicada en la frontera con Estados Unidos, forma una zona conurbana con El Paso Texas, limita al este con Sonora y por el oeste con Coahuila, es el principal municipio de los 67 que tiene el estado de Chihuahua, ésta se localiza en medio del desierto de Sonora, separada de El Paso Texas por el Río Bravo. Es la ciudad más poblada de Chihuahua con 1.5 millones de habitantes aproximadamente, concentra el 40% de la población de la entidad. Teniendo un clima árido extremoso con temperaturas de más de 40 grados Celsius en

verano, a menos de 3 grados en invierno y una altitud de mil 144 metros sobre el nivel del mar.<sup>22</sup>



Fuente: <http://media.de.indymedia.org/images>

Por su ubicación se ha desarrollado económicamente, es un centro manufacturero, donde hay una alta concentración de maquilas debido al ensamblaje de partes de artículos eléctricos, textiles, automotrices y electrónicos, que vienen del otro lado de la frontera, es la principal fuente de empleo de esta ciudad. Su alta calidad de mano de obra barata y su permanente capacitación laboral han hecho que muchas empresas internacionales lleguen aquí. El capital de las maquiladoras es del exterior, así como la maquinaria, la tecnología y la materia prima utilizada.

Durante los noventa fue la zona fronteriza con la menor tasa de desempleo a nivel nacional. Contaba con 17 parques industriales donde había alrededor de 420 empresas. Hasta la crisis del 2001 ocasionada por los atentados ocurridos en Estados Unidos, la cual provocó la partida de alrededor de 50 empresas maquiladoras a China y que se convirtiera en la quinta ciudad con el más alto índice de desempleo, según la Encuesta Nacional de Empleo. La pérdida de empleos de acuerdo con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), de octubre del año 2000 a enero del 2002, fue de 83 mil 756 empleos.<sup>23</sup>

<sup>22</sup> Olga Lucía Rodríguez Álvarez, "La ciudad que hace la maquila. El caso de Ciudad Juárez", www.ub.es.

<sup>23</sup> Raúl Gómez Franco, *Ciudad Juárez: una frontera en crisis*, p. 194

Alfredo Limas, doctor en sociología que estuvo a cargo del Departamento de Estudios de Género en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez dice “éste es apenas el comienzo de un éxodo industrial que pocos han advertido, y que planteará el mayor desafío a un municipio que jamás se preocupó por buscar alternativas de inversión”.<sup>24</sup>

Según datos del INEGI<sup>25</sup>, la mayoría de los empleados de las maquilas son mujeres de entre 15 y 35 años de edad, más de tres cuartas partes de los trabajadores, provocando que la participación económica de éstas aumente. También Ciudad Juárez, representa una oportunidad para mejorar, por eso muchas mujeres jóvenes de diferentes comunidades rurales se trasladan a este municipio en busca de un mejor empleo el cual les permita no vivir, sino sobrevivir. Enfrentándose a los diversos riesgos que conlleva vivir en una sociedad urbana.

Por otro lado, la mayor parte de las prostitutas son inmigrantes de otros estados quienes ejercen este oficio para sobrevivir y sostener a sus hijos, debido a la escasez de trabajo. Otra fuente de trabajo entre las amas de casa migrantes es la venta de drogas en sus viviendas, éstas son conocidas como “puchadoras”.

El municipio está conformado por una población migrante de diferentes estados de la República, el 60% del total de los habitantes. Conforme a los datos del XXI Censo General de Población y Vivienda, realizado en el año 2000, el 49.73% son mujeres. El municipio registra una constante actividad migratoria, alrededor de 300 personas llegan diariamente en busca de empleo en la maquilas o de cruzar hacia Estados Unidos sin poder conseguirlo, por lo que se establecen en este lugar.

---

<sup>24</sup> Ignacio Alvarado Álvarez, “Juárez el asesino oculto”, *Contralínea*, p. 109

<sup>25</sup> Instituto Nacional de Estadística Geográfica e Informática, Estadística de la industria maquiladora, [www.inegi.gob.mx](http://www.inegi.gob.mx).

Un grave problema que se presenta en Juárez es que no se cuenta con las suficientes condiciones para albergar a miles de migrantes que llegan cada mes, pues éstos se instalan en los sectores marginados donde carecen de los servicios básicos como son: agua potable, electricidad, teléfono, drenaje, entre otros; o comparten un cuarto de vecindad con diez personas más.

Un ejemplo de esto es que “el 60% de esta ciudad no cuenta con pavimentación y el alumbrado público no cubre la ciudad”<sup>26</sup>. Lo anterior se debe a que el crecimiento constante de la población no se ha dado a la par del crecimiento de la infraestructura de servicios públicos necesarios para satisfacer las necesidades de los habitantes.

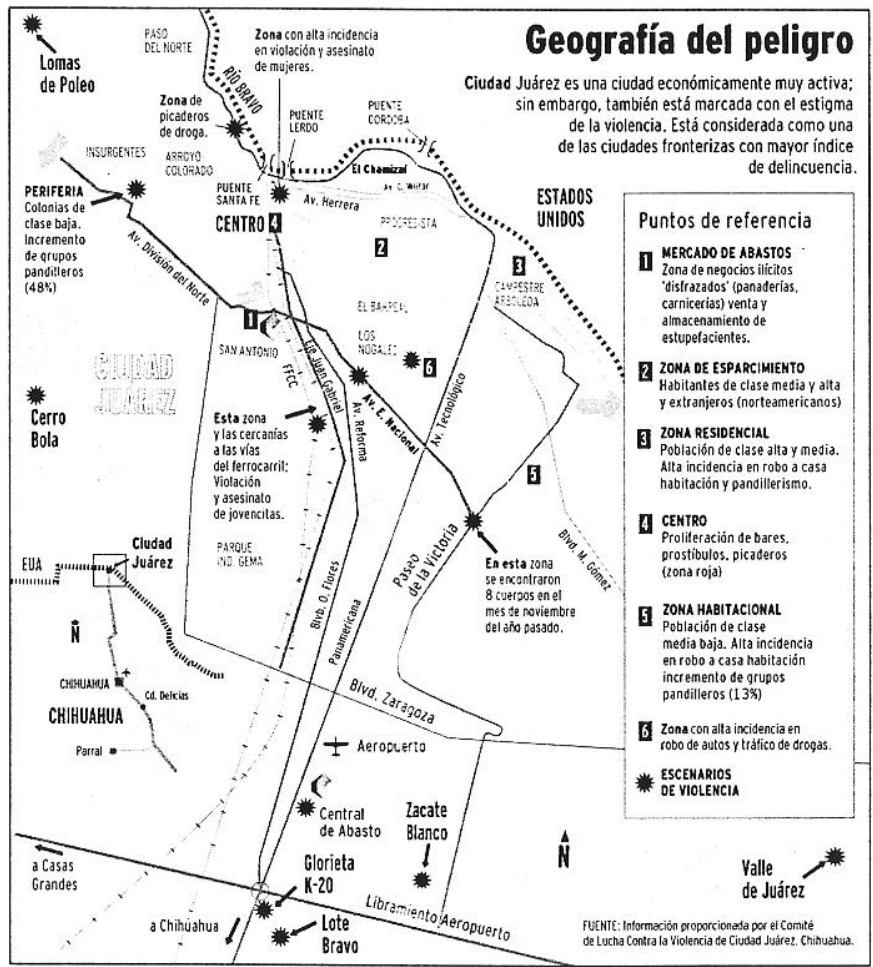
Uno de los riesgos es el narcotráfico que surgió entre 1986 y 1992 con el nacimiento del Cártel de Juárez quien llegó a corromper a las autoridades estableciéndose así en un campo de impunidad que le facilitó operar. Se incrementaron los centros nocturnos y con ello la prostitución, el tráfico de blancas y el lavado de dinero. Convirtiendo a Chihuahua como uno de los siete estados con una alta tasa de mortalidad por homicidio.

El índice de delincuencia creció como consecuencia del desempleo arrastrando a inmigrantes y nativos, viendo al asalto a mano armada, robos, hurtos a negocios y casas habitación, como su principal fuente de ingresos. Diariamente se registran cuatro asaltos, por lo que, a partir de marzo de 2006 se implementó por la Secretaría de Seguridad Pública, el programa México Seguro, realizando operativos e incrementando la presencia de la Policía Federal Preventiva (PFP) en trabajos de investigación de la delincuencia, en labores de criminalística, al igual que en el combate contra el narcotráfico.

---

<sup>26</sup> Ignacio Alvarado Álvarez, *op.cit.*, p.111.





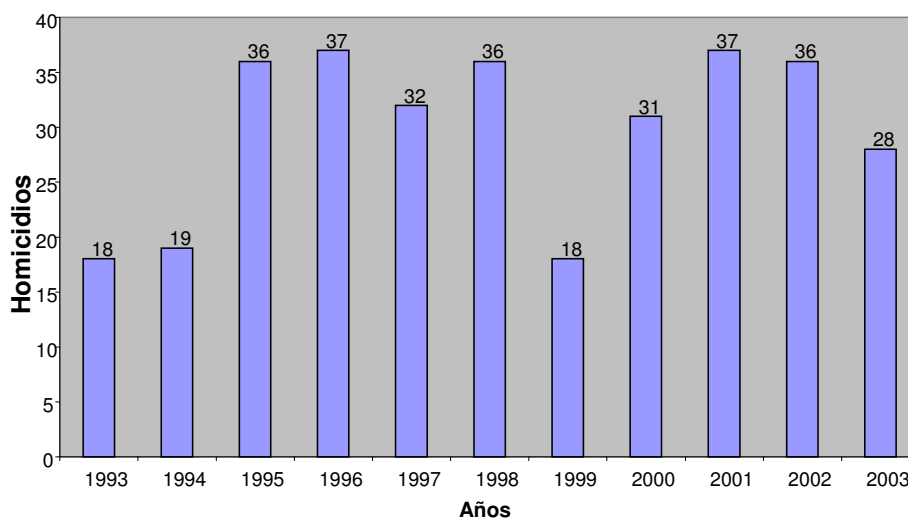
Fuente: Sergio González Rodríguez, *Huesos en el desierto*, Anagrama 2002, pág. 234

## 2.2. Cronología de los homicidios y desapariciones

Desde el año de 1993 comenzó a registrarse un alto índice de asesinatos de mujeres, el primer caso que se presentó según la averiguación previa 1498/93 de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Chihuahua (PGJECH), es el de Alma Mireya Cavaría Fávilas o Chavira Farel, quien fue encontrada el 23 de enero de 1993, en la colonia Campestre Virreyes localizada al sur de la ciudad, estrangulada y violada por los dos conductos, golpeada en el mentón y en un ojo, estaba semidesnuda sólo traía un suéter y su pantaleta. Estos asesinatos comenzaron a registrarse por las organizaciones civiles debido a la presencia de un patrón que hacía pensar la existencia de un asesino serial.

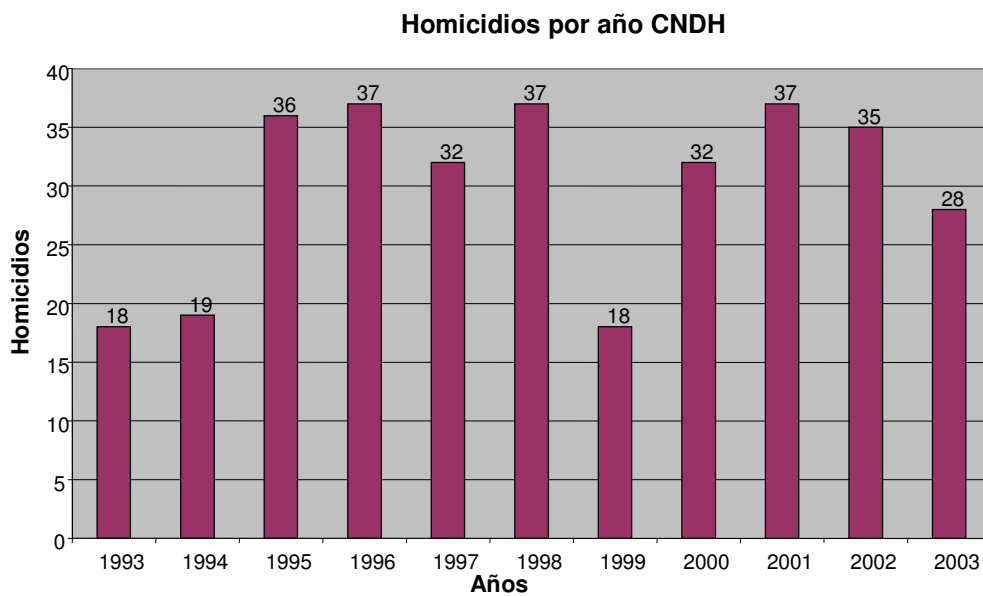
Sólo se cuenta con diversas cifras de las dependencias de gobierno, organizaciones no gubernamentales y asociaciones civiles que discrepan. Según la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), desde 1993 a 2003 se cometieron 329 asesinatos, la Auditoría Periodística, reconoce 321, Amnistía Internacional, confirma más de 370, Justicia para Nuestras Hijas tiene 410, la Fiscalía Especial de la PGR reporta 323 y la Fiscalía Mixta de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Chihuahua 258 asesinatos.

**Homicidios por año Fiscalía Especial**



Fuente: Informe Final de la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos Relacionados con los Homicidios de Mujeres en el Municipio de Juárez, Chihuahua.

Falta un número exacto para saber cuántas mujeres han sido asesinadas en Ciudad Juárez desde 1993. Como vemos en las gráficas los números de feminicidios ocurridos en Ciudad Juárez distan mucho. Las cifras proporcionadas por las dependencias policíacas, son más bajas que los de organizaciones civiles, pero se podría decir, que de las cifras desde 1993, año en el cual empezó a contabilizarse estos homicidios de mujeres, hasta el 2003 han ocurrido entre 300 y 500 asesinatos.



Fuente: Comisión Nacional de Derechos Humanos



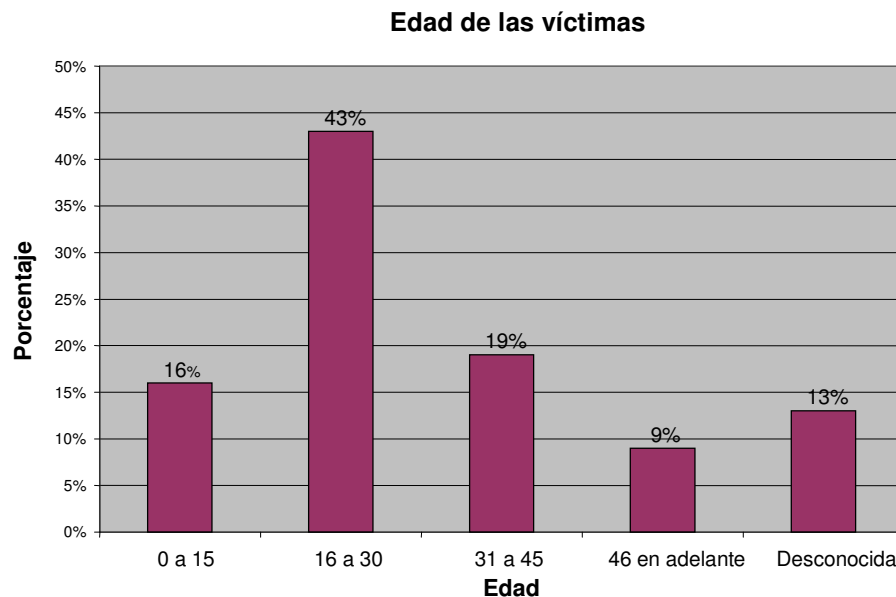
Fuente: [www.mujeresdejuarez.org/cartones.htm](http://www.mujeresdejuarez.org/cartones.htm)

La mayoría de las mujeres asesinadas tienen entre 13 y 45 años de edad, provienen de la clase social baja y son inmigrantes. Su ocupación es diversa, algunas eran empleadas de las maquiladoras, amas de casa, estudiantes, prostitutas, empleadas domésticas, entre otras muchas más ocupaciones. Las que entran en el patrón de asesinato serial según datos de la Procuraduría de Justicia del Estado de Chihuahua, eran morenas de cabello largo y oscuro, complexión delgada o regular y ojos oscuros y las demás tenían diferentes características físicas.

El 90 por ciento de todas ellas, sin importar la manera en que fueron asesinadas, radicaron en el poniente, sur y sur oriente de la ciudad, justo en donde se localizan las zonas de crecimiento emergente, que nacieron a partir del agresivo crecimiento poblacional causado por el proyecto de la maquiladora.<sup>27</sup>

---

<sup>27</sup> *Idem*



Fuente: CNDH

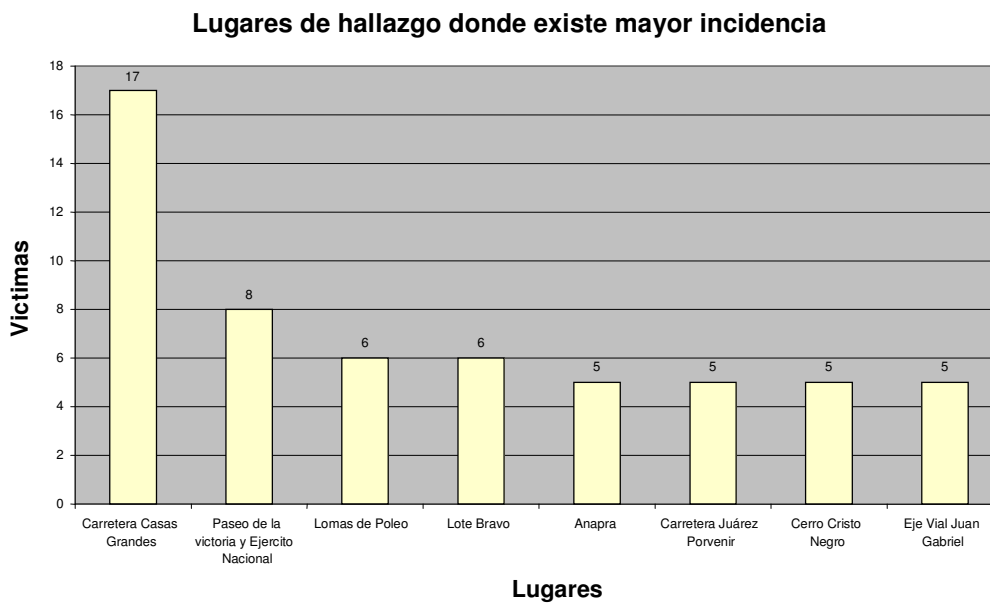
Además, en su mayoría han sido violadas, torturadas, estranguladas, mutiladas, acuchilladas en diversas partes del cuerpo, otras con el tiro de gracia, golpeadas, calcinadas, con el cráneo aplastado y el rostro totalmente destrozado, con quemaduras por fricción en varias partes del cuerpo, entre otras cosas. Algunas antes de ser liquidadas estuvieron en cautiverio durante varias semanas o días siendo sometidas a violaciones, vejaciones y tortura.<sup>28</sup>

También las condiciones en las que se han encontrado los cuerpos van desde desnudas, semidesnudas, semienterradas, con las manos atadas, con las prendas arriba dejando los senos al descubierto, algunas quemadas o refrigeradas después de ser asesinadas y otras fueron halladas en estanques con ácidos, para que éstas no fueran identificadas o para borrar cualquier huella incriminatoria.

Los lugares donde se han localizado los cuerpos están solos o alejados de la ciudad, como lotes baldíos, parajes desérticos, en el canal, depósito de desechos (incluye tambos o letrinas), en la vía pública o zonas despobladas de Ciudad Juárez.

<sup>28</sup> Informe de Gestión mayo de 2005, [www.comisioncdjuarez.gob.mx](http://www.comisioncdjuarez.gob.mx)

Los sitios donde han sido hallados más cuerpos son: carretera Casas Grandes, Juárez Porvenir, Campo Algodonero, Cerro Bola, Libramiento Aeropuerto, Lote Bravo, Loma Blanca, Puerto Anapra, Lomas de Poleo, Eje vial Juan Gabriel y Cerro del Cristo Negro.



Fuente: Segundo informe de gestión de la Comisión para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres de Ciudad Juárez.

Estos actos cometidos hacia las mujeres se le ha denominado feminicidio, que se refiere al asesinato de mujeres por hombres el cual conlleva acciones de violencia sexual, los motivos pueden ser el odio, placer, ira, maldad, celos, robo, pleitos, entre otros. Y son cometidos por el padre, esposo, amante, novio, compañero de trabajo o hasta un desconocido. Han llegado a culpar a las propias mujeres, según ellos por su falta de moral, por su forma de vestir, por salir solas en la noche, por ir a bailar, por ser prostitutas, etc., es por eso que las matan, según la policía.

La práctica feminicida comprende una serie de acciones misóginas de violencia sexual que van desde el maltrato emocional y psicológico hasta los golpes, tortura, violación, prostitución, acoso sexual, abuso infantil o mutilaciones genitales, lo cual deriva en la muerte de mujeres, cometida por hombres desde su superioridad de

género. Para que el feminicidio se dé tiene que haber una complacencia de autoridades, personas e instituciones. Mientras en el asesinato serial no está implícita la violencia sexual o la violación, en el feminicidio sí, provocando la muerte por el sólo hecho de ser mujer.<sup>29</sup>

Al igual que en el número de asesinadas, el de las desapariciones de mujeres tampoco es exacto, organizaciones no gubernamentales dicen que son 400 desde 1993 a 2002 y las autoridades tienen 257 casos registrados de desaparición. Se ha llegado a decir que hay más de 4000 desaparecidas, pero nadie cuenta con una cantidad exacta. “La diferencia entre estos números parece reflejar la falta de rigor en los procedimientos para dejar constancia de la localización, creando una gran incertidumbre acerca de los números reales de desaparecidas”.<sup>30</sup>

Según la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, existen 257 denuncias de mujeres desaparecidas, mientras que Amnistía Internacional cuenta con 70 y la Comisión Nacional de Derechos Humanos, tiene 4587 reportes, de 1993 a 2002.

La mayoría de las mujeres asesinadas fueron reportadas como desaparecidas pero las autoridades no investigaron a tiempo estos casos para poder hallar a las víctimas antes de que fueran asesinadas. “Los familiares que acudieron a la policía para denunciar la desaparición de una persona recibieron en muchos casos la respuesta de que debían volver en 48 horas, y la explicación de que la mujer o muchacha desaparecida debía de haber salido con un novio y pronto volvería. Por otra parte, señalaron que aunque se presentara la denuncia de la desaparición, la respuesta no iba a ser rápida ni integral”.<sup>31</sup>

---

<sup>29</sup> Julia Monárrez Fragoso, “Feminicidio sexual serial en Ciudad Juárez: 1993-2001”. *Debate feminista*.

<sup>30</sup> “Muertes Intolerables. México: 10 años de desapariciones y asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez y Chihuahua”. Amnistía Internacional, p. 93  
7 CNDH. Caso de las mujeres asesinadas en ciudad Juárez y sobre la falta de colaboración de las autoridades de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Chihuahua, Recomendación 44/98. [http://www.cndh.org.mx/Principal/document/recomen/1998/fr\\_rec98.htm](http://www.cndh.org.mx/Principal/document/recomen/1998/fr_rec98.htm).

Como en el caso de Diana Yasmín García Medrano, de 18 años, quien desapareció el 27 de mayo de 2003, cuando se dirigía a su escuela, aunque su madre denunció el caso, obtuvo una respuesta insuficiente por parte de las autoridades, en septiembre fue hallado su cuerpo en la carretera a Ciudad Juárez. O el de Claudia Judith Urías Berthaud, de 14 años, estudiante de secundaria, quien desapareció el 9 de marzo de 2003 cuando fue a visitar a su abuela, a pesar de la denuncia y de que se han distribuido volantes con su fotografía, no ha aparecido.

### **2.3. Posibles móviles de los crímenes**

La Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE), cataloga los asesinatos de mujeres en nueve móviles diferentes que son: desconocido, accidental o imprudencial, narcotráfico, pasional, riña, robo, sexual, venganza y violencia doméstica o intrafamiliar. Mientras que la Comisión para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en Ciudad Juárez, sólo reconoce crímenes sexuales y violencia intrafamiliar.

Por un lado, está el crimen sexual que es aquel donde el asesino o asesinos son motivados por impulsos sexuales sádicos y la víctima se convierte en un objeto sexual, también involucra un elemento en actividad sexual en actos que van encaminados a la muerte. El acto puede ser de varias maneras como la violación antes o después de la muerte o la introducción de objetos extraños en los orificios corporales. Del total de número de asesinatos documentados, 90 son considerados sexuales, porque fueron cometidos con brutalidad, violación por ambas vías, introducción de objetos como veladoras o palos en la vagina o ano y les cortaban o arrancaban a mordidas el pezón.

La Fiscalía Especializada en la Investigación de Homicidios de Mujeres, documenta tres tipos de asesinatos seriales que son: aislados cuando hay una sola víctima y uno o más victimarios, pero no se registra un patrón repetitivo, múltiples cuando hay varias víctimas, y dos o más victimarios y seriales cuando se trata de



varias víctimas y sólo un victimario. Por este último se comenzaron a contabilizar los asesinatos y se llamó la atención de otros países.

Un ejemplo de este móvil se dio de agosto a septiembre de 1995, cuando se encontraron los cuerpos torturados de siete mujeres, con edades entre los 13 y los 20 años, habían sido encontrados al sur oriente de la ciudad, todas jóvenes, morenas, delgadas, de cabello largo y oscuro. Al principio las autoridades negaron la posibilidad de un asesino en serie, pero con el paso de los días reconoció dicho móvil en al menos dos cuerpos.

Por el contrario, en entrevista el periodista José Pérez Espino, editor de secciones de Día Siete dice “dando un término estrictamente de bases de periodismo de investigación y de precisión, es muy poco probable que no podamos identificar un asesino en serie. Yo no estoy seguro de la existencia de un asesino serial, estoy cien por ciento seguro de que hay muchos asesinos en la cárcel y sueltos”.

Por otro lado, está el accidental o imprudencial, otro de los móviles en donde la víctima fallece sin que exista ninguna intención o fue producto de un accidente. En el pasional existe una relación sentimental y los conflictos dentro de la pareja llevan al asesinato de uno de los integrantes de dicha relación.

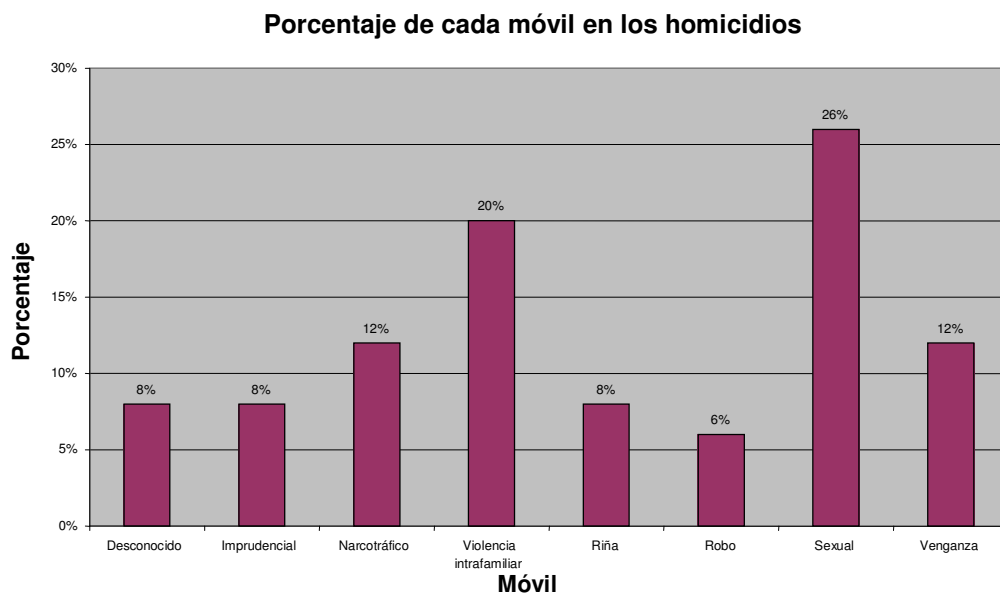
“En 1993 se registraron tres homicidios pasionales, en el 2002 ocho y hasta julio del 2003 se reportaron cinco casos. De los 53 casos, 49 fueron remitidos a los juzgados y 28 tienen sentencia, lo que significa que la mayoría de ellos siguen impunes.

El primer crimen pasional documentado data de 1993, cuando comenzaron a contabilizarse los homicidios de mujeres fue el de Angélica Luna Villalobos, de 15 años de edad, contaba con seis meses de embarazo. Por este asesinato fue sentenciado a 26 años de prisión Pedro Fernández”<sup>32</sup>.

---

<sup>32</sup> Miriam Granados, “El enigma de Juárez”, [www.univision.com/content.jhtml](http://www.univision.com/content.jhtml).

También otro es la violencia intrafamiliar o doméstica donde hay un vínculo familiar y presenta antecedentes de abuso físico, emocional, psicológico, económico o sexual y en casos extremos ha conducido al homicidio. Un caso fue el de María Luisa, de 33 años, madre de cuatro hijos, sufría de violencia por parte de su marido Ricardo Medina Acosta, quien la asesinó a puñaladas afuera de Casa Amiga, un centro de crisis para mujeres objeto de violencia.



Fuente: Homicidios de Mujeres: Auditoria Periodística, Instituto Chihuahuense de la Mujer, 2003.

A su vez, han surgido varias hipótesis sobre la causa de las muertes como son: los homicidas seriales, narcosatánicos, pornografía *snuff* y tráfico de órganos, no se han confirmado estos móviles pero sí existen casos en los que se presentaron circunstancias para poder pensar en estas posibles hipótesis, ha excepción de la pornografía *snuff* que sólo es un mito, pues no se tienen indicios de que esto ocurra.

Un caso de homicidio serial es el de las tres mujeres de complexión delgada, piel morena y cabello largo que fueron encontradas en Lote Bravo en 1995, semidesnudas, boca abajo y estranguladas.

En noviembre de 2002 y febrero de 2003 en la región de Cristo Negro, se encontraron los cuerpos de tres mujeres los cuales estaban mutilados y sin algunos órganos, es por eso que surgió dicha hipótesis.

Sin embargo, en el caso del tráfico de órganos sólo es una hipótesis ya que el perito Óscar Máñez, quien ha investigado estos asesinatos descarta esta hipótesis, “el tráfico de órganos requiere una infraestructura médica que no ha sido identificada ni en Juárez ni en El Paso; debe haber un análisis de compatibilidad, un medio de transporte expedito, un equipo mínimo de cinco especialistas y una instalación de transplantes”.<sup>33</sup>

Se cree como posible los rituales satánicos, porque en Lomas de Poleo se descubrió una cabaña abandonada y fuera de ésta había veladoras negras y rojas, también una tabla de madera que contenía dibujos, según la reportera del diario *Norte* Rosa Isela Pérez “en el centro de una de sus caras, la tabla tenía el dibujo de un escorpión y en uno de los lados de éste se encontraba la figura de tres mujeres desnudas, de cabello largo, sentadas en bancos con la mirada hacia el escorpión. Debajo se hallaba la figura de una mujer sin ropa, recostada y maniatada”.<sup>34</sup>

Pero la fiscal de Juárez Suly Ponce restó importancia a las evidencias acerca de ritos satánicos de narcotraficantes e insistió en que, “al tomar posesión del cargo en 1998, nunca le fue entregada la tabla descubierta por los vecinos dos años atrás. Tampoco documento alguno sobre el análisis de ésta. No había motivo para tomar en serio todo aquello”.<sup>35</sup>

Otro caso fue en agosto de 2000, cuando se descubrió un triángulo formado con piedras en el Cerro Bola, en donde se encontraron los cuerpos de Amparo Guzmán Caixba y Liliana Holguín de Santiago. Además de que tenían cortado un triángulo en sus órganos genitales.

---

<sup>33</sup> Griselda Gutiérrez Castañeda, *Violencia sexista; algunas claves para la comprensión del feminicidio en Ciudad Juárez*, p. 56.

<sup>34</sup> Rosa Isela Pérez, “Homicidios de mujeres”, [www.almargen.com.mx](http://www.almargen.com.mx)

<sup>35</sup> Sergio González Rodríguez, *op. cit.*, p. 76.

En cambio el periodista entrevistado, José Pérez Espino opina “el hecho de que hayan encontrado una tabla, y algunos símbolos, no quiere decir que se hayan cometido ritos satánicos, no necesariamente eso nos va a conducir a la verdad, si lo planteas así sin indagar el caso en particular termina resultando que la víctima pudo haber sido asesinada por su novio, por su esposo, por su vecino o por una pandilla, en un domicilio del todo común, el cual no tiene nada que ver con el crimen organizado, con ritos satánicos, con tráfico de órganos, con nada de ese tipo, con empresarios poderosos ni por una entidad intrasensorial”.

## **2.4. Presuntos responsables**

Desde 1993 hasta el 2003 las autoridades han detenido a varios sospechosos de las muertes de mujeres en Ciudad Juárez. Han anunciado en cuatro ocasiones que se terminó con el problema, cuando se arrestó a los presuntos responsables y los homicidios y desapariciones continúan. Los detenidos han declarado ser víctimas de maltrato físico y psicológico por parte de las autoridades para que se inculparan y siguen encarcelados a pesar de la falta de pruebas existentes y a la falta de legitimidad de algunas de ellas.

El *ombudsman* señala que la CNDH logró acreditar “graves omisiones, irregularidades y delitos” que las policías y agentes del Ministerio Público han cometido en agravio de las víctimas y sus familiares. Entre ellos asegura que “se acreditó la obtención de confesiones de personas que inicialmente fueron consignadas penalmente y con posterioridad resultaron inocentes, con lo que se tienen la certeza de que estuvieron a disposición de servidores públicos que excedieron sus funciones”.<sup>36</sup>

Estos sucesos han hecho que la población dude sobre si son los verdaderos culpables de los asesinatos o son chivos expiatorios para acallar las demandas, tanto de la sociedad nacional como internacional y que los responsables siguen libres cometiendo más y más homicidios. “La mayor parte de los residentes fronterizos creen que las investigaciones sobre las muertas de Juárez no han llevado a la detención del o

---

<sup>36</sup>Víctor Ballinas, “Detenciones arbitrarias y torturas en Juárez: CNDH”, *La Jornada*, p. 46.

los responsables, que seguramente están libres y protegidos por la corrupción, ineptitud y la intimidación de testigos”.<sup>37</sup>

El 3 de octubre de 1995 se detuvo a Abdel Latiff Sharif químico egipcio, fue acusado de violar y secuestrar a Blanca Estela Carmona Díaz, después se le imputaron 13 homicidios más de mujeres, pero salió absuelto de los cargos, porque no se encontró evidencia suficiente y se le volvió a inculpar por el asesinato de Elizabeth Castro García por el cual el 13 de marzo de 1999 fue sentenciado a 30 años de cárcel.

Sharif siempre dijo que era inocente y los asesinatos continuarían porque él no era el responsable. A principios del 2000, en la última entrevista la cual le permitieron las autoridades, Sharif dijo a *La Jornada*, “Yo no he matado a nadie, ni pagué para que lo hicieran, pero alguien se sale con la suya con ayuda de la policía que protege a los verdaderos responsables”. Después fue trasladado a la cárcel de máxima seguridad en la ciudad de Chihuahua.

Su abogada Irene Blanco apeló la sentencia y manifestó que cuando se le permitió ver a su cliente, lo encontró mal de sus facultades mentales, desaliñado y éste entre balbuceos le dijo que lo obligaban a tomar fármacos, la defensora acudió a Derechos Humanos sin obtener ninguna respuesta. También solicitó la ayuda de la embajada de Egipto.

Irene Blanco, recibió amenazas telefónicas, además su hijo Eduardo Rivas Blanco, sufrió un atentado en donde fue interceptado por otro vehículo y uno de los agresores disparó en contra de Eduardo y su amigo, quienes iban a bordo de una camioneta, por suerte se dieron cuenta de lo sucedido y se protegieron resultando heridos, pero no de gravedad. Esto se debe a la insistencia de Irene por aclarar la inocencia de Abdel Sharif.

---

<sup>37</sup> Rubén Villalpando Moreno, “Alguien muy poderoso, con protección policíaca, tras el impune feticidio en Ciudad Juárez: peritos y activistas”, *Triple Jornada*. p. 11

Después de permanecer diez años en el Cereso de Aquiles Serdán, acusado por el homicidio de varias mujeres en Ciudad Juárez, falleció Abdel Latif Sharif a las 2:30 del uno de junio de 2006, quien había presentado una hemorragia interna y tuvo que ser trasladado al Hospital Central, donde murió de un infarto al miocardio.

El 15 de abril de 1996 se arrestó a diez autores materiales e intelectuales de los crímenes de 17 jovencitas, una banda denominada “Los Rebeldes”, sus integrantes eran Carlos Barrientos Vidales, Romel Omar Cenicerros García, Carlos Hernández Molina, José Luis González Juárez, Érika Fierro, Héctor Olivares Olivares, Fernando Gremes Aguirre, Luis Andrade, Juan Carlos Contreras Jurado y Sergio Armendáriz Díaz, líder del grupo.

Fueron detenidos en un operativo realizado en los bares y cantinas del centro de la ciudad, son acusados de trabajar para el egipcio Sharif, quien les pagaba dos mil dólares por cada mujer que mataran. Al no presentarse pruebas concretas y por ser menores de edad, se dejó en libertad a cuatro de ellos: Carlos Hernández, Héctor Olivares, Érika Fierro y Fernando Gremes.

Todos los integrantes de “Los Rebeldes” negaron las acusaciones y denunciaron los golpes y torturas recibidos por parte de los agentes judiciales. También los supuestos testigos que apoyaban los cargos dijeron haber sido secuestrados, golpeados, amenazados y obligados a firmar declaraciones falsas. Aunque las autoridades carecen de pruebas y testigos, seis de los integrantes siguen detenidos y no han sido sentenciados, además fueron trasladados al penal de máxima seguridad de Chihuahua.

Después, Jesús Manuel Guardado Márquez alias “El Tolteca”, chofer de autobuses, fue denunciado por la niña de 13 años, Nancy Villalba González, de haberla violado y pretendió matarla estrangulándola aunque ésta sobrevivió al ataque. Reconoció a su agresor y a sus cómplices Agustín Toribio Castillo, José Cevallos

Chávez, Bernardo Hernández Fernández y el estadounidense Víctor Moreno Rivera, quienes son acusados, además, de haber matado a 20 mujeres entre 1998 y 1999 supuestamente pagados por Sharif. Alegaron ser torturados durante su detención para extraer su confesión. El único que pronto va a ser sentenciado es Jesús Manuel Guardado por existir pruebas contundentes en su contra.

La fiscal Suly Ponce defiende la investigación que llevó a la captura de Jesús Manuel Guardado, “El Tolteca” y “Los Choferes”. Soslaya que las declaraciones de éstos fueran extraídas a golpes, tortura y amenazas. Se defiende, ostenta videos grabados donde expresa mostrar lo contrario. Fueron confesiones voluntarias, reitera. Pero sus palabras chocan contra los testimonios de los acusados y la propia prensa, que atestiguó las huellas de los golpes.<sup>38</sup>

Los últimos presuntos asesinos seriales que fueron encarcelados, el 9 de noviembre de 2001, son Javier García Uribe, “El Cerillo”, y Gustavo González Meza, “La Foca”, responsables materiales e intelectuales de once asesinatos incluyendo los ocho cuerpos encontrados en el campo algodonero. Ambos alegaron amenazas y torturas, como la aplicación de descargas eléctricas en sus genitales para que se declararan culpables. Carlos Gutiérrez Casas, director del Cereso, presentó la constancia al juez de lesiones por tortura de ambos detenidos y el responsable de estos maltratos era Alejandro Castro Valles, policía judicial.

La CNDH sostiene que al analizar las evidencias se encontraron certificados médicos que confirmaban las quemaduras en los genitales, y golpes diversos; sin embargo, éstos no se presentaron ante el juez, sino que hicieron otros falsos, pero se encontraron los originales donde se describen los golpes y las huellas de las quemaduras.<sup>39</sup>

Después, el 15 de enero de 2002, los inculcados fueron trasladados al penal de alta seguridad del Estado a pesar de que no existe ninguna prueba pericial en su contra, sin notificar a sus abogados. Un año más tarde en febrero de 2003, se encontró muerto en su celda en circunstancias no aclaradas a Gustavo González Meza. Y el 5 de

---

<sup>38</sup> Sergio González Rodríguez, *op.cit.*, p. 221

<sup>39</sup> Víctor Ballinas, *op.cit.*, p.46.

febrero de 2002 el abogado de uno de los presos, Mario César Escobedo Anaya fue perseguido por policías, quienes provocaron que éste chocara y lo mataron de un balazo, alegando éstos su equivocación, pues lo habían confundido con un prófugo de la justicia.

Pero no fue el único que fue asesinado o amenazado por defender o tratar los homicidios de mujeres en Ciudad Juárez, otro caso es el de la periodista, Lourdes Diaque, conductora de un programa de radio sobre temas de mujeres, fue hallado su cuerpo sin vida el dos de enero de 2000. También el periodista Sergio González Rodríguez fue golpeado en 1999 por publicar reportajes sobre las muertas. Además algunos familiares de las asesinadas han recibido amenazas telefónicas debido a que han investigado por su parte.

Un caso es el de Evangelina Arce, madre de Silvia Arce una de las muertas de Ciudad Juárez y miembro del Comité Independiente de Derechos Humanos de Chihuahua, tres hombres la intimidaron y amenazaron, además le robaron su bolsa y la golpearon dándole patadas. Ha recibido varias llamadas telefónicas amenazándola debido al trabajo que realiza.

## **2.5. Autoridades, legisladores y comisiones**

El que los homicidios de mujeres en Ciudad Juárez continúen se debe a la falta de interés por parte de las autoridades para esclarecer estos asesinatos. Las investigaciones han sido poco exhaustivas, falta de recopilación de pruebas necesarias, éstas no se toman en cuenta o simplemente se pierden. “Irregularidades, hostigamiento a familiares, negligencia frente a las denuncias por desaparición y fabricación de culpables, son las constantes en los crímenes cometidos en los pasados 10 años en Ciudad Juárez”.<sup>40</sup>

---

<sup>40</sup> Jenaro Villamil, “Negligencia oficial, constante en 10 años de feminicidios en Juárez”, *La Jornada*, p. 38.





Fuente: [www.mujeresdejuarez.org/cartones.htm](http://www.mujeresdejuarez.org/cartones.htm)

Cuando las familias van a denunciar una desaparición y esperan la respuesta por parte de las autoridades para que tomen cartas en el asunto y los ayuden; lo único que reciben es indiferencia, les dicen, pronto aparecerá, se fue con el novio o a divertirse con sus amigos y se niegan a abrir una averiguación previa. Además de que deben esperar 48 horas para poder realizar la denuncia y ésta sólo se convierte en un informe administrativo.

Un caso muy claro de la indiferencia de las autoridades es el de Lilia Alejandra García Andrade, a quien su madre la reportó como desaparecida el 15 de febrero de 2001, sin tener ninguna respuesta o acción por parte de la policía. Un poco más tarde después de haber sido presentada la denuncia, se recibió una llamada de emergencia sobre una joven que estaba siendo atacada por varios hombres, pero no se hizo nada al respecto y el 21 de ese mismo mes fue hallado su cadáver.

Al realizar la búsqueda de los cuerpos y el levantamiento de éstos, se han cometido varias faltas, como el no acordonar el lugar para registrar si no existen otros objetos que sirvan como pruebas alrededor del cuerpo, el no utilizar las medidas necesarias para no contaminar la escena.

Además, los expedientes están incompletos, carecen de datos certeros de lo sucedido, no es posible identificar la causa de la muerte, tienen fallas en el orden cronológico, en la descripción de las lesiones. Ejemplos concretos son cuerpos de mujeres que sin prueba alguna son calificadas como “estranguladas” o “violadas. No se les han practicado exámenes de semen y tampoco registran pruebas fundamentales o se ha llamado a declarar a testigos y no siguen las posibles líneas de investigación.

Los parientes de las víctimas, sus representantes y los investigadores forenses, todos por igual, se han quejado de los fallos en los procedimientos de investigación básicos, tales como proteger la escena del crimen, recolectar sistemáticamente las pruebas y conservarlas; o relacionar y cruzar los diferentes casos según el tiempo de desaparición y muerte, el hallazgo de los cuerpos y los lugares en que son encontrados. Las tareas mencionadas sencillamente no se han llevado a cabo en muchos casos.<sup>41</sup>

Además hay cuerpos que no concuerdan con la descripción de la desaparecida pero éstos son identificados por las autoridades como si en verdad lo fuera. Como en el caso de los ocho cuerpos encontrados en el campo algodnero, donde la policía identificó a cinco de ellos. Y “la fiscalía entregaría sólo dos cuerpos a sus familiares, los de Claudia Ivette González y Esmeralda Herrera Monreal, ya que el resto permanecería a la espera de otras pruebas periciales, como la de AND, al paso del tiempo estas pruebas desmentirían la identidad de las víctimas, pero las autoridades ocultarían los resultados”.<sup>42</sup>

Otra falta muy grave fue la de haber quemado kilos de ropa relacionada con los homicidios, porque eran un riesgo para la salud, algunos archivos fueron quemados por indigentes, que entraron a las instalaciones y utilizaron los expedientes como fogata para poder calentarse y también se destruyeron por una inundación.

---

<sup>41</sup> Amnistía Internacional, *op.cit.*, pp. 51, 52.

<sup>42</sup> Sergio González Rodríguez, *op.cit.*, p. 238.

El gobierno ha hecho diferentes maniobras para resolver los feminicidios, como el contratar en 1998 a Robert K. Ressler, criminólogo, ex policía militar, coronel retirado de la armada de Estados Unidos, agente del FBI, experto en asesinatos en serie y crímenes violentos. Pasó una semana en Ciudad Juárez, analizando los expedientes, revisando los sitios donde fueron encontrados algunos cuerpos. Entre las expectativas estaban que diera el perfil del asesino en serie o hasta resolviera los homicidios, pero lo único que realizó fue un curso de dos días a 60 policías judiciales y agentes del Ministerio Público, pero no resolvió los asesinatos.

En ese mismo año el procurador de justicia del Estado, Arturo Chávez Chávez, trajo al criminólogo español José Antonio Parra Molina, quien investigó durante un mes y presentó el Informe de Situación Actual del Análisis de los Homicidios a Mujeres Ocurridos en Ciudad Juárez (1993-1998), un documento de tan sólo seis cuartillas el cual no aportaba nada nuevo para que se pudieran resolver los feminicidios y por el contrario le faltaban datos registrados por la propia procuraduría.

A petición de las madres de las víctimas, de las organizaciones no gubernamentales y defensores de los derechos humanos, la Procuraduría General de la República, atrajo algunos casos que tenían líneas de investigación relacionadas con el tráfico de órganos, pornografía y ritos satánicos. No hubo respuesta ha estos casos.

Además, varios gobiernos transitaron por Ciudad Juárez, primero fue el gobernador Francisco Barrio Terrazas (1992-1998) del Partido Acción Nacional y luego ganó el Partido Revolucionario Institucional con el gobernador Patricio Martínez García, pero ninguno de los dos terminó con las muertes de mujeres. También han pasado cuatro procuradores de Justicia de Chihuahua, Francisco Molina Ruiz, Arturo Chávez Chávez, Arturo González Rascón y José Solís Silva.

Se han abierto diversas instancias que deberían resolver los asesinatos y sus secuelas, sin embargo, ninguna ha sido contundente y al ser cuestionadas por organizaciones y gobiernos de otros países, lo que hacen es informar acerca de sus acciones y programas, pero lamentablemente no dan resultados, primero porque no los tienen, debido a que no resuelven de manera eficaz las situaciones resultantes de

tales crímenes, ni frenan los asesinatos, esto es sólo una política de simulación para hacer creer a quienes presionan por una solución, que ahora sí, se pone atención al problema.<sup>43</sup>

Entre las instancias creadas está la Fiscalía Especial para la Investigación de Homicidios contra las Mujeres (FEIHM) en 1998, que ha tenido varios titulares quienes han renunciado sin avanzar en las pesquisas. Entre ellas está María López Urbina, quien promovió el análisis de los expedientes, inició procedimientos de investigación sobre cuatro servidores públicos señalados como omisos en las indagatorias y atrajo nueve averiguaciones previas relativas a 24 homicidios de mujeres.

Suly Ponce quien bajo su fiscalía descendió el número de crímenes y se basó en el arresto de Sharif inculpándolo de todos los cargos de asesinato que hubo con ayuda de Los Rebeldes y Los Choferes.

Además de que un día afirmaba:

nos dejaron sin un solo expediente, no sabemos nada, no podemos investigar porque no tenemos expedientes, y después de un año te dice lo contrario: entre los expedientes que tenemos estamos por ver si la osamenta que encontramos en el Cerro Bola corresponde con alguna de las que tenemos aquí. ¿Tenías o no tenías expedientes? ¡Dijiste que no tenías y ahora si tienes! .<sup>44</sup>

Renunció a su cargo porque fue acusada de sostener nexos con el narcotráfico y la mafia policíaca.

La fiscal Mireille Roccatti, promovió la creación del Fondo de Auxilio Económico y declaró que había diez asesinatos de mujeres, los cuales nunca podrían ser aclarados porque los expedientes se extraviaron.

“El 14 de junio de 2004 la Procuraduría General de la República, dio a conocer la lista de los 54 funcionarios, que son investigados por negligencia en los feminicidios, 21 son agentes de la Policía Judicial, siete del Ministerio Público, 12 peritos, 8 fiscales,

---

<sup>43</sup> Esther Chávez Cano, *Nuestras Hijas de regreso a casa*, [www.nuestrashijas.org.mx](http://www.nuestrashijas.org.mx).

<sup>44</sup> Sergio González Rodríguez, *op.cit.*, p.227.

entre otros. Entre los fiscales especiales figuran los nombres de Manuel Esparza Navarrete, Suly Ponce Prieto, Loya Miyamoto, Ángela Talavera Lozoya, Zulema Bolívar García, Marina Aspeitia Morales, María Antonieta Esparza y Liliana Herrera López”.<sup>45</sup>

En 2001 la Cámara de Diputados, creó la Comisión Especial para dar seguimiento a los homicidios de mujeres en Ciudad Juárez, integrada por 12 legisladores de varios partidos políticos, entre sus labores está promover la atención a familiares, la colaboración con especialistas, entre otros.

En el 2003 se anunció la creación de una fiscalía mixta de investigación integrada por la Procuraduría General de la República y la Procuraduría General de Justicia del Estado de Chihuahua. Debería sumir la investigación de los crímenes y las desapariciones, los procesos penales de los detenidos y el castigo de los agentes judiciales que cometieron abusos contra los presuntos responsables.

La Secretaría de Gobernación, implementó el Programa Integral de Seguridad Pública, con la participación de 300 elementos de la Policía Federal Preventiva. Y la Comisión para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en Ciudad Juárez, que su función es ofrecer una respuesta de Estado al problema de los feminicidios.

El hecho de que el Estado no haya logrado esclarecer ni erradicar los crímenes contra las mujeres ha fomentado una profunda desconfianza hacia el aparato de justicia y la clase política. La falta de una respuesta transparente de las autoridades ha promovido especulaciones e hipótesis sobre qué es lo que hay detrás de los crímenes. Existen rumores de que se protege a los responsables, de la supuesta participación de narcotraficantes y otros elementos del crimen organizado, de la posible intervención de personas que residen en Estados Unidos, así como teorías sobre motivaciones satánicas y pornografía, y tráfico de órganos. Mientras la justicia no funciona, tales especulaciones se extienden.<sup>46</sup>

---

<sup>45</sup> Miroslava Breach y Rubén Villalpando, “Indagan a 54 funcionarios por posible negligencia ante asesinadas en Juárez”, *La Jornada*, p. 8.

<sup>46</sup> Amnistía Internacional, *op.cit.*, p. 20



Fuente: [www.mujeresdejuarez.org/cartones.htm](http://www.mujeresdejuarez.org/cartones.htm)

El 31 de octubre de 2003, se crea la Comisión para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en Ciudad Juárez, a cargo de María Guadalupe Morfín Otero, su función es proporcionar ayuda para que se tenga derecho a saber la verdad, a la investigación, a la justicia y a la sanción de los responsables de los asesinatos de mujeres.

También se han hecho varios informes y recomendaciones por parte de varias instituciones. En 1998 la Comisión Nacional de Derechos Humanos, hizo una recomendación para denunciar la fragilidad de las investigaciones en torno a los asesinatos de 36 mujeres. Amnistía Internacional, con su Muertes Intolerables. México: 10 años de desapariciones y asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez y Chihuahua formuló 30 recomendaciones dirigidas a los tres órdenes de gobierno.

Entre los informes está el de la relatora especial Marta Altolaquirre, de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, titulado "Situación de los derechos de la mujer en Ciudad Juárez, México: el derechos a no ser objeto de violencia y discriminación, otro es el de Homicidios de mujeres: auditoria periódica de

Montañez y Asociados, para el Instituto Chihuahuense de la Mujeres”, que contiene un anexo estadístico con las cifras oficiales de homicidios de mujeres.

“Derechos Civiles y Políticos, en particular las cuestiones de las desapariciones y las ejecuciones sumarias”, informe de la Relatora, Sra. Asma Jahangir, noviembre 1999. “Poner fin al ciclo brutal de violencia contra las mujeres en Ciudad Juárez y la ciudad de Chihuahua”, Amnistía Internacional, marzo 2004 y el “Informe especial de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos sobre los casos de homicidios y desapariciones de mujeres en el municipio de Juárez, Chihuahua, CNDH, 2004”.

El ex presidente Vicente Fox y el gobernador de Chihuahua, Patricio Martínez García, fundaron el Instituto Nacional de la Mujer y el Instituto Chihuahuense de la Mujer, respectivamente en un esfuerzo por darle seguridad jurídica a los derechos de la mujer.

Pero ni con la creación de todos estos organismos se ha logrado que los asesinatos de mujeres terminen o por lo menos que reduzca el número de asesinatos, no se ha podido crear conciencia ni la educación necesaria para que las mujeres no sean maltratadas, ni tratadas de manera misógina.

## Capítulo 3

Análisis Periodístico de reportajes sobre los homicidios de mujeres en Ciudad Juárez



Fuente: [ww1.transparency.org](http://ww1.transparency.org)



Hasta el momento, no se han publicado estudios formales basados en algún método específico para analizar el periodismo de investigación en los medios escritos.

Es por ello que se realizará un estudio con diseño de investigación exploratoria<sup>47</sup> sobre los reportajes en general que han publicado los periodistas José Pérez Espino, Ignacio Alvarado Álvarez, Sergio González Rodríguez y Víctor Ronquillo, dentro del periodo 1999-2003, sobre los homicidios de mujeres en Ciudad Juárez.

El estudio propuesto contempla los siguientes pasos:

1. Investigación Documental.
2. Análisis de una muestra de trabajos periodísticos.

### Investigación Documental

Revisión de las características sobre periodismo de investigación que proponen, Daniel Santoro y José María Caminos Marcet.

En este punto se establecen los criterios a partir de los cuales se analizarán las características del periodismo de investigación en específico las que menciona Daniel Santoro, en su libro *Técnicas de investigación. Métodos desarrollados en diarios y revistas de América Latina* que son:

- Observar si el autor fundamenta lo que sostiene en entrevistas, documentos, fuentes o citas bibliográficas.
- Otro indicio para reconocer una investigación periodística se encuentra en que nunca sigue los parámetros de que con ironía se denomina la teoría conspirativa de la historia.
- Otra clave valiosa para detectar buenas investigaciones periodísticas radica en observar si dan crédito a los colegas, a la justicia o a quien corresponda otorgarlo, y no se apropian de aquello que sus autores no descubrieron.<sup>48</sup>

---

<sup>47</sup> La investigación es exploratoria cuando no utilizas ningún modelo anterior como base de tu estudio. La razón más general de usar este acercamiento es que no tienes ninguna otra opción. Quisieras retomar una teoría anterior como una ayuda, pero quizás no hay ninguna. Ario, Garza Mercado. *Manual de técnicas de investigación para estudiantes de ciencias sociales*, p. 10.

<sup>48</sup> Daniel Santoro, *op.cit.*, pp. 22-24

Y las del autor José María Caminos Marcet que son:

- Verificar todo el proceso de investigación con un sistema de doble contraste de datos, mediante la utilización de documentos y fuentes, con el fin de llevar a cero el margen de error en lo publicado.
- Que se sustente en la exposición fidedigna de datos muy comprobados. El Periodismo de Investigación se caracteriza por un rigor que se apoya en la constante verificación de datos que deben haber sido comprobados y contrastados a través de diversas fuentes de información.<sup>49</sup>

Igualmente tiene objetivos que ayudan a tener una sociedad más crítica y mejor informada, así ésta podrá tomar sus propias decisiones y tener su punto de vista sobre lo sucedido a su alrededor.

A su vez, el periodismo de investigación tiene por objetivo el proponer reformas, exponer injusticias, desenmascarar fraudes, dar a conocer lo que los poderes públicos quieren ocultar, detectar cuáles instituciones no cumplen con su trabajo...<sup>50</sup>

Pero debe denunciar, mediante la verificación documental, hechos o situaciones ilegales, que no están regulados por la ley y van en contra del interés público. Denunciar, por supuesto, con nombres y apellidos o con los nombres concretos de las instituciones o empresas implicadas en los hechos.<sup>51</sup>

Los hallazgos de los autores Daniel Santoro y José María Caminos Marcet, con respecto al ejercicio de esta modalidad periodística han sido de gran utilidad para construir el punto de partida de este estudio, ya que uno de los objetivos de esta investigación es buscar si en los reportajes sobre los asesinatos de mujeres se llevó a la práctica el periodismo de investigación.

---

<sup>49</sup> José María Caminos Marcet, *Periodismo de investigación. Teoría y práctica*, pp. 22-25

<sup>50</sup> *Ibid.*, p. 19

<sup>51</sup> *Ibid.*, p. 21

Para la realización de este análisis se seleccionaron todos los reportajes publicados por los periodistas Ignacio Alvarado Álvarez, Sergio González Rodríguez, José Pérez Espino y Víctor Ronquillo, durante 1998 y 2003.

Como la finalidad del estudio no es el análisis de los diferentes tipos de reportajes se seleccionaron los textos que tuvieran las siguientes características generales de lo que es un reportaje y no se especifica a que clasificación corresponde.

Gonzalo Martín Vivaldi dice que el reportaje es el relato periodístico esencialmente informativo, libre en cuanto al tema, objetivo en cuanto al modo y redactado preferentemente en estilo directo, en el que se da cuenta de un hecho o suceso de interés actual o humano; o también: una narración informativa, de vuelo más o menos literario, concebida y realizada según la personalidad del escritor.<sup>52</sup>

En efecto el reportaje es un género muy completo pues puede integrar todas las modalidades periodísticas, como son la entrevista, la nota, el artículo, la crónica, el cuento, el ensayo, además de que investiga, describe, informa, documenta y entretiene. Y posee un estilo libre.

Éstas son algunas de las definiciones de reportaje, pero éste tiene unas características particulares que lo diferencian de los otros géneros, entre ellas están:

- Actualidad: debe ser un suceso reciente, salvo que sea un hecho pasado el cual tenga conexión con el presente.
- Claridad: utilizar un lenguaje sencillo, evitando las palabras rebuscadas y el uso excesivo de cifras, porcentajes y tecnicismos.

---

<sup>52</sup> Gonzalo Martín Vivaldi, *Géneros periodísticos*, p. 65

- Interés: para un amplio sector de la sociedad y cuando se redacta debe hacerlo de manera que el lector se interese en el escrito y sienta como si fuera una plática con el escritor quien le describe todo lo visto y escuchado por él.
- Personalidad: el periodista debe imprimirle su propio estilo periodístico que lo distingue de cualquier otro escritor, haciendo uso de la literatura.
- Vivencia personal: que el reportero haya experimentado en carne propia el hecho que va a publicar, así podrá describir con mayor detalle la noticia.<sup>53</sup>

Una vez definida la selección de los reportajes de los periodistas Ignacio Alvarado, Sergio González y José Pérez (Víctor Ronquillo, no publicó ningún reportaje sobre los asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez, durante 1998 y 2003) se explicará como se llevará a cabo el análisis de los trabajos periodísticos.

Los datos generales para el análisis están integrados por un cuadro que contiene: el autor del texto, el título del escrito, el género periodístico al cual pertenece el documento, el medio de donde proviene (periódico, revista o página de Internet), el lugar, conformado por la sección y la página de su publicación y la fecha.

Se reproducirán sólo párrafos del texto que ejemplifiquen si el reportaje cuenta o no con las características antes mencionadas del periodismo de investigación. Y se hará un anexo con los reportajes completos.

Para el análisis se realizó la lectura detallada de los textos y de acuerdo con las características que contiene el periodismo de investigación se comenzó a identificar cada una de ellas en los trabajos.

---

<sup>53</sup> Javier Ibarrola Jiménez. *El reportaje*, pp. 33-35

## **Ignacio Alvarado Álvarez**

Nació en 1968, en Ciudad Juárez y ejerce el periodismo desde 1989. Fue reportero, jefe de información e integrante de la unidad de investigaciones especiales de *El Diario de Juárez*. En 1999 cambia su residencia a la Ciudad de México, para integrarse al grupo de periodistas independientes que constituyen la empresa multimedia *Todos Editores* y la revista *Día Siete*. Del 2001 al 2003 fue productor asociado en *América Latina de ARD*, *Televisión Pública Alemana*, y fue también, durante ese periodo, asesor de prensa en la Comisión de Asuntos Fronterizos del Senado de la República.

A partir de 2004, ejerce el periodismo como agente libre, y edita la revista en Internet *Almargen*, especializada en temas fronterizos. Se mantiene como colaborador permanente en las revistas *Día Siete*, *Expansión* y *Aserto*; el diario digital *El Estatal* y el periódico *Norte*, cubriendo los diez estados fronterizos.

El periodista Ignacio Alvarado Álvarez además de los reportajes que mencionaremos a continuación, publicó en la revista *Día Siete*, en junio de 2005, “Quince días, en la ciudad sin futuro”, y en la revista *Tentación*, en marzo de 2006 “Un día en la zona cero de Ciudad Juárez”. Además, de un sinnúmero de notas sobre el tema en el *Diario de Juárez*.

## Ejemplo: 1

|        |                                       |
|--------|---------------------------------------|
| Autor  | Ignacio Alvarado Álvarez              |
| Título | "Juárez el asesino oculto"            |
| Género | Reportaje                             |
| Medio  | Revista <i>Contralínea</i>            |
| Lugar  | Sección A Ocho columnas, págs.108-113 |
| Fecha  | Septiembre de 2002                    |

El periodista Ignacio Alvarado sí sustenta su escrito con entrevistas, como lo expone en el caso de Marcela Silva, quien se salvó de ser una más en la lista de mujeres asesinadas.

"Iba caminando para agarrar la ruta –o autobús-- en el Paseo de la Victoria, porque trabajo en el parque Juárez, cuando unos señores que iban en un carro café se pararon y me dijeron que si quería un 'raid'. Cuando les dije que no, abrieron la puerta y yo me eché a correr de vuelta para la casa", dice.

Silva, una obrera de 23 años, debe caminar todas las tardes por la prolongación de la avenida Ejército Nacional, desde la colonia Lucio Cabañas, en donde vive, hasta la avenida Paseo de la Victoria, para tomar un autobús que la lleve hasta el parque industrial Juárez, en donde comienza el poniente de la ciudad.

Ella camina más de dos kilómetros de terrenos baldíos, cuyo valor catastral alcanzó cotizaciones inéditas a partir del nuevo trazo de vialidades que se planearon en los últimos seis años.

Además se apoya en estadísticas, tanto del INEGI como del Instituto Municipal de Investigación y Planeación y de la Procuraduría General de Justicia, para darle un contexto a los asesinatos, explica las circunstancias en las que vivían las víctimas y expone a los asesinatos como consecuencia de los factores económicos, políticos, sociales, culturales, entre otros.

Lo cual se puede reconocer en los siguientes párrafos:

De 1970 a la fecha, la tasa de crecimiento anual en el municipio ha ido en aumento, muy por encima del promedio nacional. Los reportes más recientes del Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI) dicen que el aumento de la población es del 4.3 por ciento, casi el doble de lo que registra el resto del estado.

En 1960, la ciudad contaba con 279 mil habitantes, y disponía de una mancha urbana de un mil 894 hectáreas. Para 1998, la población oficial se estimó en un millón 218 mil. Los datos más recientes del Instituto Municipal de Investigación y Planeación dicen que esta mancha tiene hoy 22 mil 784 hectáreas.

Las estadísticas de la Procuraduría General de Justicia indican que en cinco años, el feminicidio aumentó en 700 por ciento, un registro que no se tiene en ninguna otra ciudad del país. Y en los últimos tres años, los ataques y homicidios crecieron otro 100 por ciento.

Así mismo, el periodista utiliza como apoyo a especialistas en la materia y cita a testigos. A los especialistas los pone como referencia de la idea errónea que tienen las autoridades al considerar a las mujeres como culpables de que las maten por su forma de vestir y por la vida que llevan, cuando dicen los especialistas que eso no tiene nada que ver.

Como se puede apreciar en los siguientes párrafos:

Enseñar pierna o una parte del busto no explica la violencia con que se asesinó a las mujeres, ni tampoco la agresión de que son víctimas miles de ellas, dice también Sergio Rueda, psicólogo sexual que ha estudiado por años la secuela de homicidios.

"Esa es una manera simplista de explicar algo tan complejo, como una patología sexual", dice. "Cuando alguien comete un crimen de carácter sexual es porque su mapa del amor ya está vandalizado, y ahí poco tiene que ver la apariencia de la mujer".

Al apoyarse en estos elementos le permite documentar más la pesquisa y darle credibilidad, así el lector podrá comprobar la veracidad del documento. Aparte de que da el crédito de dónde obtuvo la información y no la hace pasar como propia.

## Ejemplo:2

|        |                                      |
|--------|--------------------------------------|
| Autor  | Ignacio Alvarado Álvarez             |
| Título | “Ciudad Juárez la frontera del caos” |
| Género | Reportaje                            |
| Medio  | Revista <i>Día Siete</i>             |
| Lugar  | Pág. 31                              |
| Fecha  | 8 de junio del 2003                  |

El profesional plantea en este reportaje todo el contexto social el cual supone llevó a que se cometieran los crímenes de mujeres en Ciudad Juárez, los factores que contribuyeron para que se cometieran estos crímenes. Uno de los grandes elementos mencionados es la migración, la cual se da en esa ciudad, migración de otros estados del país, de personas quienes vienen a buscar una mejor situación económica.

Además presenta el problema de la migración y lo comprueba con cifras oficiales de diferentes dependencias y expone la vivencia de un inmigrante, cómo ha sido su vida en la nueva ciudad.

Los migrantes como Reyes forman parte de la segunda generación de mexicanos que llegaron en busca de un empleo en la maquiladora, contribuyeron al desorden urbano y a la vez se ubicaron en la primera fila de las víctimas del mismo caos. Además de esa deformidad, la ciudad acusa otros fenómenos. Durante un siglo, el crimen organizado ha operado de manera paralela al Estado, y dentro de ese régimen una mayoría de los ciudadanos quedó expuesta al peligro. La violencia, que sorprendió al mundo hace una década, tuvo cabida en cada hueco que le permitió una sociedad resquebrajada desde mucho tiempo atrás.

Profundiza más en el tema del narcotráfico y el crimen organizado, que existe en ese estado de la República. Por ende sustenta con documentos, aparte de analizar el problema.

Hay motivos de sobra para sentirse inseguro en una ciudad como ésta. Entre enero de 2001 y diciembre de 2002, las mafias del narcotráfico ordenaron el asesinato de 102 personas. Por años, los narcotraficantes se han movido perfectamente identificados en los mismos espacios de que disponen las clases pudientes, pero la autoridad jamás ha atentado en su contra. Las estadísticas criminales pueden no



revelar el trasfondo, pero si bien el número de asesinatos aumentó en un 52 por ciento de 1999 al año siguiente, cuando se registraron 242 homicidios, deben subrayarse otros detalles, como la metodología que ha comenzado a copiar el criminal eventual. Las características de los homicidios se homologan hasta alcanzar un grado jamás visto.

Cuando manifiesta el aumento acelerado de la población no sólo muestra las cifras oficiales, sino que hace un análisis y presenta todos los problemas que ha traído a la ciudad este crecimiento acelerado.

Con el desarrollo industrial aumentó la presión de los flujos migratorios. En 1970, Juárez tenía una población de 470 mil habitantes. Le llevó menos de 20 años superar el millón, y actualmente los conteos del INEGI dicen que la ciudad está habitada por 1.5 millones de personas. Los gobiernos locales jamás han podido con esa carga. Según informes del municipio, cada año arriban entre 40 y 50 mil migrantes en busca de empleo. De acuerdo a los indicadores de las últimas dos décadas, Juárez mantiene uno de los niveles de desempleo más bajos del país, con menos del 1.5 por ciento en promedio anual, muy por debajo de la media nacional.

Sin embargo, las dos terceras partes de los trabajadores subsisten con ingresos menores a los tres salarios mínimos. El bajo perfil económico de todos ellos influyó también en la configuración del rostro urbano. El diagnóstico de un crecimiento disperso, especulativo, caótico, de baja calidad y de costoso mantenimiento, es inmanejable para un Ayuntamiento obligado a responder a las demandas de servicios básicos de unos 500 mil habitantes establecidos en asentamientos de origen irregular... En síntesis, Juárez ha crecido, pero no se ha desarrollado.

El periodista da crédito a las fuentes, citando de dónde obtuvo la información y poniendo los datos tal cual, sin atribuirse dicho documento. Así el lector podrá consultar y comprobar que la pesquisa es veraz.

Además, como veremos en este ejemplo, el periodista se apoya en cifras de instituciones como el IMSS y la Escuela de Mejoramiento Social para Menores, así lo hizo en todo el reportaje, sustentando su información con datos oficiales.

Existe una correlación entre desintegración familiar y la conducta antisocial de todos ellos. Los archivos de la Escuela de Mejoramiento Social para Menores indican que el 60 por ciento de los infractores provienen de hogares desintegrados. Es un problema sin fin: estadísticas del IMSS dicen que el 60 por ciento de los partos que se atienden son de adolescentes, y un tercio de ellas son solteras. De los jóvenes que viven en Juárez, el 57 por ciento son estudiantes, 30 por ciento trabaja y 12 por ciento no hace nada.

### Ejemplo: 3

|        |  |
|--------|--|
| Autor  | Ignacio Alvarado Álvarez                   |
| Título | “Migración moldea a Juárez”                |
| Género | Reportaje                                  |
| Medio  | Periódico <i>El Diario</i> , Ciudad Juárez |
| Lugar  | Sección A, pág. 3                          |
| Fecha  | 19 de diciembre de 2003                    |

El texto explica el crecimiento de la población por la llegada de migrantes a Ciudad Juárez de diferentes estados de la República y muestra los resultados de una encuesta realizada por la empresa MUND Opinion Services, bajo patrocinio de *El Diario* y en coordinación con el periódico norteamericano *The Dallas Morning News*.

Por otra parte, contrasta la información de esta encuesta con otras realizadas anteriormente y analiza las diferentes cifras para darle al lector datos más exactos.

Los datos de la muestra adquieren relevancia a partir del contraste con cifras de diversas investigaciones que estimaban en un 40 por ciento la población nacida en el municipio, y revelan que el nivel migratorio de lugares fuera del estado no es tan extraordinario como se cree. Sin embargo, coincide en que Durango, Zacatecas y Coahuila componen la principal zona de expulsión.

De hecho, el 73 por ciento de los ciudadanos encuestados ha dicho que emigró hacia Juárez desde algún otro lugar del estado, mientras que sólo el restante, 27 por ciento, dijo provenir de fuera.

Investigaciones sobre el tema calculan, de cualquier forma, que anualmente arriban a la ciudad entre 40 mil y 50 mil personas, lo que mantiene a Juárez con una tasa de crecimiento bruto de aproximadamente el 5.4 por ciento, muy por encima del promedio estatal, estimado en 2.9 por ciento.

Con ayuda de la encuesta plantea los diferentes puntos de vista que tienen los pobladores sobre Ciudad Juárez, lo bueno y lo malo, da los dos enfoques para no quedarse con una visión errónea de la ciudad.

La encuesta de MUND Opinion Services revela que además del atractivo laboral que ofrece Juárez, existen muchos otros factores que han contribuido al gran desplazamiento de migrantes. Si bien un 14 por ciento de ellos destacó la violencia como principal característica de la ciudad, un 25 por ciento respondió que en Juárez

siempre se encuentra trabajo. El 16 por ciento dijo que le atraía la vida nocturna y un 12 por ciento su condición de ciudad de paso.

Como ya se había mencionado, contrasta la información de la encuesta de MUND Opinion Services y la del INEGI, sobre los datos de crecimiento de la población. Analiza los datos para que se tenga la información precisa.

De acuerdo con datos del INEGI, Juárez creció de 798 mil a 1 millón 11 mil habitantes en sólo cinco años, de 1990 a 1995. Eso equivale a una tasa de crecimiento anual del 5.34 por ciento pero si se aplica el factor de mortalidad y natalidad, el promedio de crecimiento natural es del 1.99 por ciento y un crecimiento social del 3.36 por ciento, una cifra que los demógrafos no dudan en calificar de extraordinaria, pues, en base a esa estimación, a la ciudad llegaron más de 41 mil personas en 1999.

También se apoya en testigos o fuentes especializadas en el tema, trascendental para el periodismo de investigación.

Suárez estima por tanto que dentro de 20 años la ciudad tendrá 3.9 millones de habitantes. Si se considera que la población en Juárez se ha duplicado cada 14 años, para mediados del siglo entrante habrá más de 7 millones de personas viviendo aquí.

El siguiente ejemplo es del periodista Sergio González; quien ha publicado una serie de notas y reportajes en el periódico *Reforma* desde 1996, entre ellos están: "Frontera, dimensión desconocida", 24 de abril de 1996; un reportaje especial publicado en dos partes llamado "Geografía de la impunidad", 28 de noviembre de 1997; "Viene a Juárez experto en asesinatos múltiples" del 4 de junio de 1998 y la nota, "Los cuerpos perdidos", 10 de enero de 2000.

## **Sergio González Rodríguez**

Estudió Letras Modernas en la UNAM. Es crítico, narrador, ensayista y guionista. En 1992 fue finalista del Premio Anagrama de Ensayo con *El Centauro en el Paisaje*. Asesor editorial de Estudio de Salvador Novo, consejero editorial de la revista de *México* y asesor de la revista de fotografía *Luna Córnea*. Es consejero editorial y articulista del diario *Reforma* y de su revista cultural *El Ángel* y participante del consejo de colaboración de la revista *Letras Libres*.

Ha sido investigador de la Dirección de Estudios Históricos del INAH, profesor de estudios de posgrado en el Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora, asesor de la Coordinación de Exposiciones del Conaculta, conferencista en la Universidad de Princeton, USA, guionista de la serie histórica de televisión *México Siglo XX*, colaborador y miembro del Consejo de Redacción de *La Cultura en México*, suplemento cultural de la revista *Siempre!*, coordinador de suplementos culturales del diario *La Jornada*, y colaborador de la revista *Nexos*.

Es autor entre otros, de los siguientes libros: *Los bajos fondos, el antro, la bohemia y el café* (Cal y Arena, 1988), *La noche oculta* (Cal y Arena, 1990), *Los amorosos, relatos eróticos mexicanos* (Cal y Arena, 1993) y *Huesos en el desierto* (Anagrama, 2001).

#### Ejemplo:4

|        |                               |
|--------|-------------------------------|
| Autor  | Sergio González Rodríguez     |
| Título | “Muertas sin fin”             |
| Género | Reportaje                     |
| Medio  | Revista <i>Letras libres</i>  |
| Lugar  | Sección Convivio, págs. 40-45 |
| Fecha  | Mayo de 1999                  |

En este escrito no se ve una investigación profunda que dé a conocer información oculta, por el contrario sólo redacta la versión que las autoridades han dado sobre los asesinatos y los supuestos culpables.

El autor da su punto de vista sobre quién cree que comete los asesinatos sin sustentar su opinión con fuentes, datos, entrevistas, que apoyen su teoría.

Estos asesinatos de mujeres de tipo serial aislado han asumido también un rostro característico del mundo posmoderno: el acto de imitar, de reproducir y estimular las transgresiones resulta supremo para los asesinos, más aún cuando estos crímenes han adquirido una resonancia espectacular o noticiosa de orden global, y suceden en una urbe bajo la guerra secreta del narcotráfico.

Tampoco explica o argumenta por qué lo declarado por el gobernador Patricio Martínez, no es cierto, es una mentira que se hayan terminado los homicidios y ya no exista inseguridad. Le falta documentar que la inseguridad existente en Ciudad Juárez, no sólo se debe a los asesinatos.

El gobernador Patricio Martínez declarararía a la prensa que así "terminaba una pesadilla de horror con una altísima cuota de sangre". Y se dirigió, triunfalista, a "la industria internacional": "Ciudad Juárez está recuperando la paz, deja atrás los días de angustia, y podemos decir que los problemas graves policíacos de inseguridad que en años pasados estaban asolando a Juárez, los estamos viendo con el fin a la vista". Un gobierno que desdeña a su comunidad y ofrece la manía declarativa como principio político.

Esta es una cita de lo que opina Guillermina González Flores sobre las autoridades, es hermana de María Sagrario, quien desapareció el 16 de abril de 1998 y fue encontrada muerta el 29 del mismo mes. Falta el contraste de los datos, para que el

lector tenga los dos puntos de vista. Pudo haber realizado una entrevista a la policía para conocer el por qué no han resuelto este problema.

Nos han decepcionado bastante en la forma en que, cuando se denuncia la desaparición de las mujeres, éstas no son buscadas ni localizadas; cuando ya desafortunadamente se les encuentra, las autoridades creen hacer su trabajo entregando los restos de las víctimas. Para mí eso es una incapacidad por parte de ellos, porque no actúan cuando es necesario.

Con este ejemplo constatamos que solamente se basó en los testimonios de Guillermina González madre de una de las asesinadas, y de Esther Chávez Cano directora de Casa Amiga, quien da su opinión como si fuera una experta en el tema, cuando sólo es una testigo de lo que sucede en Ciudad Juárez.

Sólo tienen dos fuentes de especialistas, como el patólogo David Trejo, quien da su punto de vista sobre lo sucedido a Elizabeth Castro y a Irene Blanco abogada de Sharif, quien habla del caso de su cliente y las irregularidades del gobierno.

David Trejo miembro del equipo asesor que envió a Ciudad Juárez la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal en el otoño de 1995 recuerda que el cuerpo hallado en aquel kilómetro cinco debió estar durante un día en otro sitio distinto a donde lo descubrió un lugareño, y tenía allí acaso seis horas a la intemperie, muy cerca de la cinta asfáltica de la carretera. Este patólogo, afín a los saberes milimétricos de su especialidad, se permite cuestionar afable y demostrativo las capacidades de la policía juarense para enfrentar el reto de los asesinatos en serie.

Como lo vemos en la cita, no investiga si en verdad éstos son los responsables de dichos asesinatos, si es cierto que el egipcio los contrataba y manipulaba desde la cárcel. Sólo da la versión de las autoridades. No entrevista a los presuntos culpables para que se tengan las dos versiones, ni contrasta la información.

A principios de abril, las autoridades vincularían a Guardado Márquez —que se confiesa violador pero niega ser homicida— con una banda de choferes violadores y asesinos —que incluiría a dos hermanos suyos de la policía municipal—, "dirigidos desde la cárcel por Sharif".

### Ejemplo: 5

|        |  |
|--------|--|
| Autor  | Sergio González Rodríguez              |
| Título | “Ley de la impunidad en Ciudad Juárez” |
| Género | Reportaje                              |
| Medio  | Periódico <i>Reforma</i>               |
| Lugar  | Sección Nacional, pág. 18 <sup>a</sup> |
| Fecha  | 26 de diciembre de 2001                |

En un párrafo el autor habla sobre la desaparición y asesinato de Lilia Alejandra García Andrade y dice que los presuntos responsables están vinculados con el narcotráfico sin tener ninguna prueba o documento que lo fundamente o sustente y sin saber quiénes eran los responsables.

La autopsia reveló que Lilia Alejandra, de 17 años y con dos hijos, murió el 19 de febrero, y fue violada, torturada, mutilada y estrangulada. A pesar de que las autoridades locales recibieron denuncias de testigos que presenciaron el “levantón” de Lilia Alejandra por parte de varios hombres en un vehículo, se han negado a investigar los testimonios y, a la fecha, el homicidio permanece impune. Dichos sujetos tendrían vínculo con el narcotráfico.

En otro aspecto Sergio González Rodríguez, fundamenta lo que dice con entrevistas a testigos y expertos como Eva Pavón, madre de Silvia Arce, desaparecida en marzo de 1998, la señora describe cómo las autoridades no hacen nada cuando se reporta una desaparición.

Siempre nos dicen lo mismo: ‘¿Para qué le buscan? No se metan en la boca del lobo’...Y cuando insistimos, la respuesta es: ‘A ver quién se cansa primero’.

Pero en este mismo caso faltó la entrevista con la otra parte la oficial o la policía para contrastar la información y tener una mayor visión del problema, así los lectores podrán crear su propia opinión.

Se entrevistó a Sergio Dante Almaraz abogado de Víctor Javier García Uribe, este segundo fue detenido el 10 de noviembre de 2001 acusado del asesinato de ocho mujeres en el campo algodonerero.

Sergio Dante Almaraz, abogado de García Uribe, explicó que éste fue “levantado” a la fuerza, ya que ni se respetó el amparo ni se mostró la orden de aprehensión. El sospechoso estuvo preso, antes de ser consignado, en una casa de seguridad en Ciudad Juárez.

Aquí se buscó la opinión de las dos partes y se contrastó la información. Las autoridades alegan que García Uribe, es culpable de los homicidios, que lo detuvieron legalmente y confesó los asesinatos de las ocho mujeres, quienes ya están completamente identificadas.

La noche del domingo 11, en las oficinas de la Subprocuraduría de la Zona Norte del Estado de Chihuahua. El procurador González Rascón anunció que ya tenía dos culpables de los ocho homicidios: los choferes Víctor Javier García Uribe, alias “El Cerillo”, y Gustavo González Meza, alias “La Foca”. A decir del funcionario, llevaban meses, si no años, dedicados a secuestrar y matar mujeres, previo consumo de “alcohol, cocaína y mariguana”. De acuerdo con el procurador y en ausencia de la fiscal especial Zulema Bolívar, ambos individuos habían confesado los homicidios de cada una de las ocho víctimas, que ya se tenía identificadas a plenitud...

También contrastó los datos que dio a conocer el procurador González Rascón con la información señalada por el jefe de Servicios Periciales Óscar Máynez.

Óscar Máynez, de la Fiscalía juarense, confirmó un dato que contradecía las cifras del procurador: hasta ese momento, se tenían identificadas a cinco víctimas (Mayra Reyes Solís, Claudia Ivette González, Verónica Martínez Hernández, Bárbara Martínez Ramos y Laura Berenice Ramos Monárrez).

Con estos ejemplos vemos que sí se da a conocer información que las autoridades querían que permaneciera oculta, como el que sólo tenían identificadas a cinco de las mujeres y no a las ocho como dijo el procurador. También habla del hallazgo de cabellos de mujer en la camioneta de los presuntos responsables.

Los peritos de Chihuahua se ocuparon de revisar la camioneta de los inculpados en busca de evidencias. Dijeron hallar cabellos de mujer en el vehículo, y conminaron a los peritos locales a reconocer el hallazgo para que se registrara en la averiguación previa. El jefe de servicios periciales de la Fiscalía juarense, Óscar Máynez se negó a hacerlo: “no me consta el hallazgo. No puedo avalarlo”, respondería.



## **José Pérez Espino**

Quien es periodista juarense, desde hace quince años ha trabajado como reportero de las Unidades de Investigación de *El Norte*, *El Diario* y del *Semanario de Ciudad Juárez*. Fue secretario técnico de la Comisión de Radio, Televisión y Cinematografía de la Cámara de Diputados en la LVII Legislatura y jefe de Información del canal de televisión del Congreso.

Fue el primer periodista que documentó la relación de los homicidios de mujeres cometidos entre 1993 y 1996. Actualmente es director de la revista electrónica *Almargen*, colaborador de la revista dominical *Día Siete* y columnista del *Norte de Ciudad Juárez*. Fue colaborador en el libro, *Violencia sexista. Algunas claves para comprender el feminicidio en Ciudad Juárez* (UNAM, 2004).

## Ejemplo:6

|        |  |
|--------|--|
| Autor  | José Pérez Espino  |
| Título | “Saldo de 9 años de impunidad”                               |
| Género | Reportaje  |
| Medio  | Revista Electrónica <i>Al margen</i>                         |
| Lugar  | <a href="http://www.almargen.com.mx">www.almargen.com.mx</a> |
| Fecha  | 1 de junio de 2002   |

A través del escrito, hemos visto la manera en que José Pérez Espino, aprovecha todos sus conocimientos sobre los asesinatos y da una visión amplia de lo que sucedió desde 1993, año en el cual se empezó la contabilización de crímenes contra mujeres, y habla también de los presuntos responsables y de lo realizado por las autoridades.

Narra cronológicamente lo que ha sucedido desde 1993 hasta el día de la publicación del reportaje, los casos de más relevancia, los presuntos responsables, cuántas comisiones se han creado, qué han hecho las autoridades por resolver el problema, cómo contratar expertos, entre otras cosas.

Estos son algunos ejemplos donde destaca que el autor fundamenta lo dicho con entrevistas a diversas personas, citando a las fuentes utilizadas en la elaboración del texto.

De nueva cuenta, el gobierno del estado acusó a Sharif de ser el autor intelectual de los siete homicidios cometidos presuntamente por los choferes. “Les ofrecía dos mil 500 dólares por mes, a cambio de las pantaletas de dos mujeres asesinada por mes”, declaró el entonces secretario Gobierno, Víctor Anchondo, quien operó como vocero del caso en vez de la procuraduría.

Victorioso, el gobernador Patricio Martínez declaró entonces: “No habrá ni una muerte más en Ciudad Juárez: los crímenes están totalmente resueltos”.

Sin embargo, para el subprocurador de Justicia juarense, Elfego Bencomo, la frontera tiene una imagen negativa “por su mala suerte” y necesita una campaña publicitaria en su favor.

Eso afirma el ex director de la Escuela de Derecho de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez y actual responsable de las investigaciones.

También se apoya de documentos oficiales, en este caso de cifras proporcionadas por las autoridades o por otros organismos, quienes hicieron un análisis sobre los sucesos de Ciudad Juárez.

El numeral 190 del informe señala: "Para el relator especial resulta evidente que estos asesinatos no se investigaron de forma eficaz ni exhaustiva, si es que hubo algún tipo de investigación. Desde que fue nombrada para investigar estos asesinatos, la nueva procuradora especial se ha dedicado a poner orden en su oficina".

Según la subprocuraduría de Chihuahua, del total de los casos, hasta diciembre fueron consignados 157 sospechosos, de los cuales 73 recibieron sentencia por parte de un juez.

Además aporta información nueva que no habían dado a conocer otras personas o instituciones, o simplemente no sabían de su existencia por la falta de investigación a profundidad.

La mayoría de las víctimas identificadas fueron vistas con vida por última vez en las calles y brechas aledañas que se encuentran a lo largo del eje Vial Juan Gabriel, bulevar Óscar Flores y las vías del ferrocarril que cruzan la ciudad casi en forma paralela. También fueron llevadas por la fuerza, por su voluntad o mediante engaños del centro de la ciudad, en el perímetro que forman las calles y avenidas 5 de Mayo, 16 de Septiembre, Juárez y Vicente Guerrero.

Paloma estudiaba en la escuela de cómputo Ecco a la que asistían otras dos jóvenes que también fueron asesinadas, pero en Ciudad Juárez: Liliana Holguín de Santiago, hallada muerta en las faldas del Cerro Bola en junio de 2000; y María de los Ángeles Acosta, de 19 años, encontrada en la Zona Dorada en noviembre de 2001.

Por otro lado, expone la injusticia de la que fueron víctimas los presuntos responsables de los asesinatos de las ocho mujeres encontradas en los campos algodoueros, parte de poner la denuncia corrobora lo dicho con testigos.

El caso, sin embargo, se ha cuestionado por sus irregularidades: se comprobó que los acusados fueron torturados, una testigo del caso declaró que los dos choferes no son las personas a quienes ella vio arrojando un cadáver. El abogado defensor de uno de ellos, Mario César Escobedo Anaya, fue muerto a tiros por policías al mando del comandante de la Policía Judicial del Estado, Alejandro Castro.

### Ejemplo:7

|        |  |
|--------|--|
| Autor  | José Pérez Espino  |
| Título | “Mesa para un diálogo que no existe”                         |
| Género | Reportaje  |
| Medio  | Revista Electrónica <i>Al margen</i>                         |
| Lugar  | <a href="http://www.almargen.com.mx">www.almargen.com.mx</a> |
| Fecha  | 5 de enero de 2003   |

Como se ha venido diciendo una de las características del periodismo de investigación es el contraste de la información, en donde se exponen los puntos de vista sobre la indagación, en este caso el periodista lo realiza cuando plantea el problema que se da entre el gobierno del estado de Chihuahua y el Inmujeres, cuando supuestamente se creó una mesa de diálogo entre estas dos instituciones para resolver los asesinatos.

En respuesta a la actitud asumida por el gobernador Patricio Martínez, el martes 25 de junio, el Inmujeres publicó un desplegado en los diarios *Reforma* y *La Jornada*. En el documento, la institución hizo a un lado el tono diplomático utilizado en su relación con el gobierno del estado y señala:

“El Instituto Nacional de las Mujeres hace un respetuoso llamado al gobernador de Chihuahua para que asuma su responsabilidad y demuestre su compromiso y voluntad política para resolver los más de 280 asesinatos de mujeres en la entidad”.

El gobierno del estado desató por su parte una serie de acciones para descalificar al Instituto Nacional de las Mujeres, a través de las declaraciones de sus funcionarios y diputados federales y locales afines a la causa de Patricio.

*Milenio Diario* publicó el 2 de julio un desplegado, firmado por 18 diputadas y senadoras del PRI, en el que acusan a la presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres, Patricia Espinosa, de haber “roto el diálogo con el gobernador Patricio Martínez, cuando se trata de cientos de casos de mujeres asesinadas”.

También sustenta la información con datos oficiales, documentos que avalen lo dicho por el periodista.

En un documento oficial, difundido el 7 de junio por los diarios *Reforma*, *Milenio* y *La Jornada*, se informa que el 22 de abril de 2002 “quedó formalmente integrada la Mesa de diálogo”. Además: “Como resultado de estas acciones, el Inmujeres, junto con el gobernador del estado de Chihuahua, instalarán formalmente el día 24 de

junio la mesa de diálogo, así como la mesa interinstitucional para coordinar las acciones de prevención y atención a la violencia familiar y hacia las mujeres”.

Y además expone todo el contexto que hubo antes y después de la creación de la mesa de diálogo, entre estas instituciones, plantea como al principio el gobierno del estado, estaba dispuesto a que se realizara dicha mesa y después se hecho para atrás y al final terminó llevando a cabo esta propuesta sólo y como le convenía.

# Capítulo 4

## Los periodistas investigadores



Fuente: [www.glj.com.do](http://www.glj.com.do)

Killa Llano

Para cumplir con el objetivo de saber si los periodistas Ignacio Alvarado Álvarez, José Pérez Espino, Víctor Ronquillo y Sergio González Rodríguez realizaron periodismo de investigación en las publicaciones sobre los asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez, se realizaron entrevistas no sólo a los periodistas antes mencionados, sino también a un experto en esta modalidad periodística, que es el Dr. Raúl Trejo Delarbre y a Alejandro Páez Varela, periodista que ha tratado el tema en diversos reportajes y artículos.

Las entrevistas con Víctor Ronquillo y Sergio González Rodríguez, fueron retomadas de las ya publicadas en diversos medios, sobre el tema de los homicidios y de los libros publicados por éstos. Lo anterior, obedece a que sus múltiples compromisos no les permitieron disponer de un espacio en su agenda para atender nuestra petición.

Los temas abordados en las entrevista fueron con referencia al periodismo de investigación que se práctica en México, la cobertura que se le ha dado a los asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez y el trabajo que realizaron los periodistas investigadores respecto a los homicidios de mujeres.

#### **4.1. Los expertos en periodismo de investigación**

Además de los periodistas mencionados en el capítulo anterior, se recurrió a dos expertos más que son Alejandro Páez Varela y Raúl Trejo Delarbre, quienes han publicado textos sobre el tema y realizan periodismo de investigación. También se retomo al periodista Víctor Ronquillo el cual no se mencionó en el capítulo anterior debido a que no publicó ningún reportaje sobre los asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez.



## **Alejandro Páez Varela**

Nació en 1968 en Ciudad Juárez, Chihuahua. Fue editor y funcionario de varios medios mexicanos, tanto del interior del país como del Distrito Federal. Actualmente es subdirector fundador de *EL Despertar*, en donde se publica *Día Siete* y *Energía Hoy* y también escribe para el *Newsweek*. Tiene una empresa llamada *Versalitas*, dedicada a reingeniería y rediseño de periódicos, además, *Todo Editores*, destinada a prestar servicios periodísticos. Ha colaborado en los libros *Los suspirantes* (Planeta, 2005) y *Camas separadas* (Cal y Arena, 2005). En 1999 ganó el primer lugar del **Premio Latinoamericano de Periodismo de Finanzas de Columbia University y Citibank**.

## **Raúl Trejo Delarbre**

El investigador, nació en México D.F. en 1953, es doctor en Sociología por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, maestro en Estudios Latinoamericanos y licenciado en Periodismo. Es Investigador Titular en el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM y profesor en el Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales que tiene como sede a la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, así como en la licenciatura en Comunicación en la misma Facultad.

Es autor de quince libros entre ellos: *La prensa marginal* (El Caballito, 1975) , *Los mil días de Carlos Salinas* (El Nacional, México, 1991), *La nueva alfombra mágica. Usos y mitos de Internet* (Fundesco, Madrid, 1996), *El secuestro de la UNAM* (Cal y Arena, México, 2000) y *Viviendo en El Aleph. La sociedad de la Información y sus laberintos* (Gedisa, Barcelona, 2006).

Es coordinador de diez libros colectivos (entre ellos *Televisa, el Quinto Poder* y *Las Redes de Televisa*). Es coautor, con textos suyos, en otros 78 libros colectivos, la mayoría con ensayos sobre sindicalismo, medios de comunicación o sistema político

mexicano. Fue fundador de la revista *Etcétera*, ahora especializada en medios de comunicación, de la que fue director entre 1993 y 2002.

Ha sido colaborador regular de, entre otros, los diarios *El Universal*, *La Jornada*, *El Porvenir* (Monterrey, N.L.), *La Opinión* (Los Ángeles, Calif.), *Unomásuno*, *El Día*, *El Nacional*, *Excélsior* y *El Economista*, así como del semanario *Punto* y la revista *Siempre!* Entre 1996 y 2005 escribió la columna política *Sociedad y Poder* que se publicaba cotidianamente en *La Crónica de Hoy* y otros diarios mexicanos. Es miembro del Consejo Editorial de la Revista *Nexos*.

### **Víctor Ronquillo**

Se ha especializado como reportero de distintos medios, en temas vinculados con la injusticia y la violencia social. Es autor de los libros de testimonio *La muerte de rosa* (finalista del premio Rodolfo Walsh, al mejor reportaje policíaco, 1995). *La guerra oculta. Impunidad y violencia política* (Planeta, 1996) y *El caso Molinet*, en coautoría con Paco Ignacio Taibo II. En 1988 publicó en Joaquín Mortiz el libro de relatos *Lesbia se va de casa y otras historias que también desaparecen* (relatos). Además de *Las Muertas de Juárez* (Planeta, 1999). Actualmente es agente de asuntos especiales de la revista *Milenio Semanal*.

## 4.2. El periodismo de investigación en la prensa mexicana

Una de las preguntas importantes que nos hicimos al realizar esta investigación fue ¿existe el periodismo de investigación en México?, o sólo se tiene conciencia de esta especialización, pero todavía no se practica en nuestro país. Por lo que decidimos preguntarles a algunos expertos sobre esto.

Alejandro Páez Varela, nos dio su punto de vista al respecto: “Yo creo que en México estamos viendo que el periodismo de investigación está comenzando a desarrollarse, pues es cada vez más una necesidad. Hay más indagación, tradicionalmente en el norte del país; en el centro del país tenemos mucho menos, porque hay más volumen de periódicos.

“Como ejemplos tenemos a *El Norte* de Monterrey, quien tiene haciendo periodismo de investigación desde hace muchos años, *El Diario* de Ciudad Juárez, el mismo *Diario* de Yucatán, incluso *El Imparcial* de Hermosillo y *El Frontera* de Mexicali han publicado casos muy escandalosos”, señaló.

Por su parte, el investigador, Raúl Trejo Delarbre, considera que “sí se pueden identificar algunas experiencias, aunque en realidad la investigación no es una rutina, la cual pase por el ejercicio cotidiano del periodismo en México; yo he dicho en muchas ocasiones: tenemos un periodismo más de dichos que de hechos, es decir, hay muchas declaraciones, boletines, documentos, filtraciones las cuales se publican”.

“Por ejemplo, nos dice, la revista *Proceso*, fue un espacio muy propicio para un periodismo serio de investigación, pero esta tarea se ha ido mimetizando con el sensacionalismo y las filtraciones, muchas veces se confunde la publicación de filtraciones, con la investigación y son dos cosas diferentes. También, eventualmente publicaciones como el *Reforma*, a veces *El Universal*, muy ocasionalmente *La Jornada*,

publican trabajos que resultan investigaciones fuertes, pero en general podemos decir: ésta es la gran asignatura incumplida de la prensa mexicana”, precisa Trejo.

Respecto a la investigación, Ignacio Alvarado Álvarez, periodista de *El Diario* de Ciudad Juárez, manifiesta: “Los esfuerzos por realizar un periodismo de investigación han sido notables a partir de la década anterior. Sin embargo, no puedo hablar de ejercicios periodísticos uniformes, ni tampoco de medios o empresas periodísticas consagradas en tal especialidad. México es todavía un país en el que la excelencia periodística se alcanza entre individuos y no entre medios de comunicación. Todavía hoy, y hablo en términos generales, periodistas y medios de comunicación venden como investigación, notas en las que se incluye a un mayor número de fuentes, documentos `confidenciales´ y suposiciones o teorías preconcebidas, en vez de verificaciones en tierra”.

Por el contrario, el periodista José Pérez Espino señala que él “no estaría muy seguro de que se practica periodismo de investigación en México, hay casos en donde personas y empresas periodísticas le están apostando a que sus reporteros y sus equipos de investigación, en efecto, estén haciendo un trabajo, el cual pueda estar cercano a lo que se conoce como periodismo de investigación”.

Podemos considerar que, el periodismo de investigación no es una práctica habitual existente en la prensa mexicana, ocasionalmente varias empresas han realizado pesquisas, pero resaltan el norte y sur del país donde se han dado más casos de indagación.

Por otro lado, existen algunos problemas que hacen difícil efectuar periodismo de investigación como algo cotidiano, según los periodistas son las siguientes:

“La principal traba es que sea rentable para las empresas y le permita al periodista investigar, otra es el tiempo con el cual cuenta el reportero para indagar. Y lo sucedido ahora con la investigación en México, es que está relacionada con temas de

narcotráfico, policíacos, de crimen organizado y el Estado, no ha evolucionado para ofrecer la seguridad y así nosotros hagamos este tipo de investigación”, dice Alejandro Páez.

Ignacio Alvarado Álvarez opina: “Un trabajo de investigación demanda tiempo y presupuesto que nadie que yo conozca, está dispuesto a pagar”.

Les preguntamos a los periodistas cuál sería el futuro del periodismo de investigación, y si éste algún día se haría como algo cotidiano, y esto fue lo que nos contestaron:

“No veo la consagración de medios de comunicación en esta materia, es decir, no en lo deseable. Sin embargo, estoy convencido de que habrá periodistas con mayor solvencia para ejercer un periodismo mejor. Para que ello ocurra debe existir movilidad, idea y anticipación, pero también quien compre o quien solvante esas iniciativas”, señaló Alvarado Álvarez.

También opina que “los medios de comunicación, están más ocupados en políticos que en historias sociales, a mi juicio permiten lecturas mucho más complejas e interesantes sobre la realidad mexicana. En el orden criminal o de seguridad pública, hay demasiada fantasía y prevalece algo que yo llamo “teoría del Estado”. Es decir, es la autoridad quien dice cómo operan los criminales y difícilmente se leen voces discordantes, que enfrenten esa “verdad”.

Alejandro Páez ve el futuro de la pesquisa como: “un camino, el cual llegará. El periodismo de investigación es irrenunciable, tenemos que transitar hacia allá, creo que las empresas se van a dar cuenta que es más rentable dedicar a los reporteros a grandes temas que venden mucho periódico o nos vamos a desaparecer, le vamos a dar todo a la televisión”.

### 4.3. El tratamiento informativo

Mucho se ha criticado la forma en cómo en los medios han hablado de los asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez, pero debemos tener en cuenta que fue gracias a éstos que se dieron a conocer las muertes de mujeres en esa ciudad. Por medio de los textos publicados en los diarios de circulación nacional, se ventiló este problema y fue conocido tanto en la República Mexicana como en el extranjero.

“Los medios de comunicación han jugado un papel importante en el tema, pues finalmente fue a través de dichos medios que se ventiló públicamente el fenómeno en su origen; por medio de la publicación de informaciones mucha gente ha tomado conciencia de la gravedad del mismo”.<sup>54</sup>

La mayor parte de la información ha sido sensacionalista y amarillista, con su excepción de gente que en verdad investigó sobre el tema y no publicó sus propias teorías sin tener pruebas sustentables. Es por esto que la gente se interesó por la problemática.

Como opina Alejandro Páez: “a pesar de que fue amarillo lograron convertirlo en parte de una agenda nacional e internacional, antes de decir que fue lo amarilloso quien lo convirtió en parte de una agenda. Al final, creo, el gran valor que se hizo aquí fue ponerlo justamente cerca de las autoridades nacionales o federales, mover el tema de una manera más formal. A parte se impulsó y hubo mucha inversión de tiempo en cubrir la información, eso es lo importante para que un tema se resuelva”.

Mientras Alvarado Álvarez Considera que: “La prensa del DF, lo mismo que la prensa local y de otros estados de la República, todos han trabajado en la distorsión de un fenómeno de estricto orden social, tentados por la fantasía y el morbo. La teoría de un asesino en serie, de hombres poderosos detrás de los asesinatos, de grupos

---

<sup>54</sup>Alejandro Gutiérrez, *Violencia sexista. Algunas claves para la comprensión del feminicidio en Ciudad Juárez*, p. 64

criminales con prácticas esotéricas, de pornografía bestial, son elementos o respuestas simples que hallaron periodistas y medios de comunicación, para referirse a un tema que, de entrada, les es desconocido”.

Además agrega:

Muy pocos repararon en el contexto social y urbano de Ciudad Juárez, en el perfil real y no ficticio de las víctimas y de los componentes delincuenciales, migratorios y económicos que influyeron cada uno de los casos de violencia. El manejo ha sido falto de rigor y lo más lamentable es que hoy, por conveniencia o incapacidad, la misma autoridad y un gran porcentaje de académicos e intelectuales, tienen perfectamente asimilada esta idea vaga y falsa de los asesinatos de mujeres en la ciudad.

Desde el punto de vista del investigador Pérez Espino “el manejo que la prensa del Distrito Federal ha realizado, sobre la cobertura de los asesinatos de mujeres, se ha caracterizado por la abulia profesional y por un deficiente ejercicio del periodismo de investigación y de precisión. Sin contar el afán protagónico y de lucro por parte de algunos reporteros y escritores, una ética cuestionable, el morbo y la ligereza en el manejo de la información, así como la recurrente creación de mitos, estigmas y estereotipos en buena parte de los medios impresos y los libros publicados en torno al tema”.

Una de las preguntas importantes que nos deberíamos hacer los mexicanos es ¿por qué se le ha dado mayor cobertura a los homicidios en Ciudad Juárez?, sí en el Estado de México se reportaron 500 homicidios de mujeres tan sólo en el año 2004 según datos de la Federación Internacional de Derechos Humanos (FIDH), por poner un ejemplo, pues esta situación existe en varios estados del país.

Alvarado considera que las causas por las cuales se le ha dado mayor realce a los homicidios en Ciudad Juárez es “porque vende, porque da fama, porque se hizo de los asesinatos una marca comercial. Con ello no quiero decir que el trabajo o la

presencia de varios grupos o periodistas e investigadores sobra o está demás, o que haya ausencia total de sobriedad e intereses genuinos. Es sólo que el tema, por desgracia, abrió las puertas a oportunistas y vividores”.

Mientras que Páez Varela dice: “Es una pregunta la cual nos la hacemos muchos, más los que somos de Ciudad Juárez, yo te diría esto, los microbuseros asesinan más personas en accidentes por imprudencia que el volumen de mujeres muertas en Ciudad Juárez”.

Asimismo, el académico Trejo Delarbre, nos dio su punto de vista respecto de esta interrogante:

Por insuficiente seguimiento, porque se creó una especie de mito alrededor de lo de Juárez. Desde luego las muertas son de adeveras, pero no se le ha dado el mismo tratamiento a asesinatos como usted bien dice del Estado de México, o a otras zonas del país como: Oaxaca, Chiapas, en fin. Porque destacó el caso de Juárez, yo no he logrado entenderlo del todo aún. En algún momento se empezó a publicar información sobre los crímenes de mujeres y se fue creando una suerte de leyenda negra en torno a lo que pasa en Juárez.

Mientras que Pérez Espino opina: “los medios masivos de comunicación, sobre todo los de índole electrónica, han tendido a la indiferencia y la reiteración de las versiones oficiales. Es una pena. Ojalá esto cambie cuanto antes”.<sup>55</sup>

---

<sup>55</sup> Roberto García Bonilla, Entrevista con Sergio González, *Especulo*, [www.ucm.es](http://www.ucm.es).



#### **4.4. Hipótesis sobre los asesinatos**

Decidimos preguntarles a los periodistas cuál es su hipótesis respecto a la razón por la cual asesinan a las mujeres en Ciudad Juárez, pues ellos han indagado sobre el tema, además, han tenido contacto con todos los factores que rodean estos crímenes.

Alvarado Álvarez manifestó: “No es que asesinen a tantas mujeres en Ciudad Juárez, las asesinan en cualquier parte del país y del mundo. La razón por la cual se ejerce una violencia extrema o una violencia de género, no puede excluirse del contexto de violencia general: Juárez es una ciudad violenta, decadente, que hace tiempo llegó al punto sin retorno. Igual que se asesina a mujeres, miles de niños son violentados, física, sexual y emocionalmente, y también se les asesina con brutalidad.

“Lo mismo ocurre con los hombres. La violencia, los asesinatos, son una consecuencia de cuatro décadas de crecimiento urbano, migración, pobreza y falta de planeación, no de tácticas criminales ni de exterminio ordenados por magnates o narcotraficantes.”

Asimismo, opina José Pérez, respecto a que en todas partes del mundo asesinan mujeres y se debe a varios factores “las causas posibles tienen que ver con la pobreza, la condición socioeconómica de violencia que viven en este país, con una cultura, en donde sin meternos a la calificación de sí es misógina o no, es una cultura de violencia, la cual afecta a la ciudad de México”.

Raúl Trejo Delarbre nos dio su punto de vista de por qué cree él que asesinan a las mujeres en Ciudad Juárez, Chihuahua: “Tengo la idea de que en Juárez han coincidido factores muy variados, la existencia de maquiladoras donde pueden trabajar mujeres jóvenes, el hecho de que muchas de estas muchachas vivan solas, la

extensión de brotes de delincuencia organizada, pero sobre todo un clima de violencia y una extendida impunidad”.

Agrega: “no he tenido los elementos para suponer que estas muertes están ligadas unas con otras, una teoría del tráfico de órganos, de los ritos satánicos, de este tipo de cosas, no tienen sustento en los documentos que he leído, más bien en Juárez aparece un clima de violencia, el cual se ensaña de manera muy concreta con muchachas jóvenes y solas, quienes están en condiciones precarias, en muchas ocasiones son condiciones existentes en otros lados del país. En Juárez además, ha existido una autentica impunidad porque muchos de esos crímenes no han sido resueltos ni castigados”.

El periodista Sergio González Rodríguez dice: “Carezco de opinión, sólo tengo oídos para lo que afirman algunas fuentes de seguridad federal en México y EE UU. Como he registrado en *Huesos en el desierto*, en el femicidio de Ciudad Juárez hay un trasfondo, precisado por diversos expertos, que consiste en la participación de asesinos vinculados al crimen organizado, sobre todo, al narcotráfico, que a su vez disfrutaban de la protección de policías y funcionarios judiciales, así como de gente de poder al más alto nivel del país. Aparte están los imitadores y otros criminales”.<sup>56</sup>

Similar es la opinión del autor de *Las Muertas de Juárez*, Víctor Ronquillo, “Los datos revelan que este fenómeno criminal multifactorial tiene que ver con la terrible realidad social de la frontera, donde juega un papel importante la violencia que impone el narcotráfico y en ese contexto los vulnerables pagan el precio de ser vulnerables”.

---

<sup>56</sup> Osvaldo Espino, “Sergio González Rodríguez. Más huesos en el desierto”, *Ladinazo*. [www.ladino.org](http://www.ladino.org).

“Las razones de fondo son: la poca visión y exigencia con las maquiladoras, que no aportaron en seguridad social ni en infraestructura y convirtieron a la ciudad, mi ciudad, en un laboratorio del desastre; la falta de planes por parte del gobierno a largo plazo; la falta de vocación de los políticos locales”. Éstas son algunas de las causas que según Alejandro Páez, contribuyeron para que se cometieran los homicidios.

También argumenta que: “los asesinos en Ciudad Juárez son muchos, pensemos que uno o más por cada mujer, y se alimentaron y se siguen alimentando con el clima de impunidad. Habría que hacer a un lado de una vez esas teorías reduccionistas, simplistas, que ayudan a diluir las responsabilidades. Si hay un asesino único, ese será el Estado, y todos los que desde el Estado omitieron y omiten su responsabilidad”.

Y agregó: “Cada vez que alguien defiende la idea de uno o unos cuantos detrás de los homicidios, lo que en realidad está haciendo es defender a muchos, quizás cientos de individuos quienes son los verdaderos autores de esta vergüenza de los mexicanos. Estamos frente a un caso de descomposición social, de podredumbre colectiva que aprovecha, para esconderse, de las tesis estúpidas de asesinos *exclusivos*”.

## **4.5. Entrevistas con los expertos**

En este apartado se tratarán las entrevistas con los cuatro periodistas relevantes en la investigación que son José Pérez Espino, Sergio González Rodríguez, Víctor Ronquillo e Ignacio Alvarado Álvarez. Dichas entrevistas se escribieron de forma, pregunta y respuesta, y se recuperó los aspectos más importantes tratados con ellos, para que su comprensión sea más fácil, esto debido a que se hablará de diversos temas.

### **José Pérez Espino**

José Pérez Espino, fue el primer periodista que encontró la relación de los asesinatos de mujeres de 1996 con homicidios cometidos en 1993. Ha publicado varios reportajes sobre los homicidios y creó una página electrónica llamada *Almargen* que se dedica a publicar reportajes sobre el periodismo de investigación y de las muertes de mujeres en Ciudad Juárez.

#### **¿Cómo relacionó los asesinatos del 93 con los del 96?**

“Cuando capturaron a El Egipcio, a Sharif, las autoridades pretendieron inculparlo de todos los casos, pero de una manera muy simple. A Sharif lo detuvieron, porque, supuestamente, intentó abusar de una joven, entonces la muchacha lo denuncia y después retira la acusación, no ratifica los cargos. Le hacen el examen médico a la joven y se determina que no hubo violación o abuso, entonces liberan a Sharif.

“A El Egipcio lo arrestan en uno de los puentes internacionales cuando lo van a deportar a Estados Unidos y lo detienen con una orden ministerial y no de un juez, es una diferencia jurídica muy importante; entonces a partir de ese momento crean la leyenda en torno a Sharif y lo culpan de una serie de homicidios que se habían cometido ahí.

“Entonces lo que sucedió en mi caso en ese momento; obviamente yo no soy experto en temas policías, no era un reportero el cual cubría la nota policíaca. Me interesó precisamente, tratar de responder a esas preguntas como periodista y ciudadano, preocupado por un asunto muy delicado.

“Fue precisamente cuando decido empezar a investigar los casos que se habían registrado en los últimos años y lo que hice fue lo básico, ir a entrevistar, a preguntarle a las familias de las víctimas, quiénes habían sido identificadas, a revisar expedientes, a consultar cómo habían ocurrido los casos, incluso de las personas que no fueron identificadas; viendo los lugares donde se cometieron los homicidios, dónde habían privado de su libertad a las niñas y mujeres, quiénes habían desaparecido o asesinado.

“Para encontrar elementos que pudieran responder a esas preguntas las cuales eran muy básicas, de si en efecto se trata de un asesino en serie. Al ir investigando o al ir documentando la historia de los casos, pues me fui encontrando con una serie de coincidencias, como el conocimiento de víctimas entre sí, el origen de alguna de las víctimas y cosas elementales; hasta los lugares donde trabajaban algunas de las víctimas, por ejemplo esos crímenes siguen aún pendientes de resolver, la mayoría de aquellos casos del 93 y 96”.

### **¿Existe o existió un asesino en serie?**

“Yo no estoy seguro de que haya existido un asesino en serie, estoy cien por ciento seguro de que hay muchos asesinos en la cárcel y sueltos, porque al final de cuentas siguen existiendo más de 100 homicidios sin esclarecerse, muchos de ellos son del 93, de los primeros años se quedaron muchos sin resolver”.

### **¿Cuándo realizó la pesquisa, descubrió nueva información?**

“Las mismas autoridades no sabían que varias víctimas se conocían entre sí, por ejemplo, pero no lo sabían porque según el testimonio de las mismas familias no les

habían preguntado, o sea nunca investigaron; es decir, cuando ocurre un homicidio las autoridades empiezan preguntándole a las familias, a los amigos, a los vecinos, para buscar pistas y en la mayoría de esos casos los investigadores jamás se habían presentado con las familias o con los amigos, los compañeros de trabajo o de escuela a preguntarles datos que pudieran ayudar en la investigación; simplemente se van registrando los casos y se van acumulando los expedientes”.

### **¿A las autoridades no les interesa resolver los asesinatos?**

“Estoy hablando de 1993, ahora la situación es distinta, ya han pasado muchas cosas que son interesantes; es distinto incluso a la administración anterior estatal encabezada por Patricio Martínez y a la de Francisco Barrios, en este momento hay, creo o me parece, una tarea la cual tiene que ver más con directrices técnicas, científicas o jurídicas para empezar, antes que estar torturando a personas quienes se inculpen o estar inventando no sólo chivos expiatorios sino pruebas que incriminen a otros.

“Ahora hay en algunos casos un rigor más; hay evidencias que se encuentran para hacer exámenes de ADN; la cadena de mando es muy vigilada y se han repetido exámenes dos o tres veces precisamente para garantizar su veracidad”.

### **¿Algún día se van a acabar los asesinatos?**

“Esa es una pregunta... la cual tiene que ver con la humanidad, necesariamente tiene una respuesta positiva es decir, no se van a acabar los asesinatos, ni en Juárez, ni el DF, ni en Guanajuato, ni en Chiapas, lamentablemente porque es una cuestión de condición humana. Es imposible humanamente reducir el número de homicidios a cero, o sea en ninguna ciudad del mundo ocurre o por lo menos no conozco, pero de lo que se trata, es de generar las condiciones para reducir el número lo menos posible, pero además, para que el delito se castigue”.

Como vimos en la entrevista, Pérez Espino, fue una parte fundamental en la investigación de los asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez, Chihuahua, esto debido a que gracias a él se encontró una relación entre los asesinatos y se comenzaron a indagar los homicidios ocurridos en 1993. Ha sido tanto su interés por el tema, que creó una página de Internet de periodismo de investigación sobre las muertes de mujeres. Y es un investigador que con todo el contexto que tiene, estableció su propia teoría sobre estos asesinatos, al concluir que éstos se deben a una serie de factores y no por un asesino serial.

### **Ignacio Alvarado Álvarez**

Ignacio Alvarado nos dio su punto de vista respecto a la cobertura periodística que se le ha dado a los asesinatos:

“La cobertura inicial tendía, más que todo, al reporte simple de la noticia. A partir de 1995, sin embargo, el pulso de los acontecimientos comienza una medición distinta: es justo cuando principia el análisis, basado en un contexto de subdesarrollo social, consumo de droga y ausencia de espacios recreativos, de los homicidios de mujeres pero también del repunte en la violencia intrafamiliar. El interés, entonces, hace énfasis en el desgarramiento del tejido social y no en la fantasía de un homicida en serie o de poderosos o narcotraficantes detrás de los asesinatos.

“Descubrí asesinatos que no estaban registrados en los conteos oficiales. Y nunca sufrí algún tipo de violencia o soborno, por indagar sobre los homicidios y quien afirme que ha sido víctima de intimidación, es por mercadotecnia o paranoia.

“Considero que se abrió una línea de investigación, sólo en un caso: un reportaje de José Pérez-Espino, en la primera mitad de 1996, hizo que autoridades y organizaciones de la sociedad civil volvieran los ojos a 1993 para establecer desde allí, el punto de partida de sus investigaciones sobre los homicidios de mujeres”.

Alvarado Álvarez nos plantea en esta entrevista que los asesinatos de mujeres en Juárez son un problema social que se viene arrastrando desde hace mucho tiempo, pero que fue hasta 1993 que se inició el conteo, la difusión y la investigación de éstos. Además de que dentro de las indagaciones que él ha realizado nunca ha sufrido violencia, intimidación o soborno de ninguna manera y así mismo, ha descubierto homicidios que no estaban registrados.

### **Víctor Ronquillo**

Se tomó como referencia una parte de la entrevista de la revista *Proceso* que le realizó el reportero Ricardo Ravelo el 18 de agosto de 1999 en las instalaciones de *Editorial Planeta* y la cual se publicó el 22 del mismo mes.

“Me di cuenta de que eran abundantes los casos de mujeres ejecutadas y que a gran parte de ellas se les había cercenado el seno derecho y a mordidas les habían arrancado el pezón izquierdo; en otros casos, las víctimas fueron violadas, primero y apuñaladas, después. Así pude observar que este rompecabezas no encaja con la versión oficial e inicié una larga labor de reporteo, familia por familia, revisé expedientes, hablé con policías, procuradores... Nada más me faltó entrevistar a las muertas.

“Era necesario hablar con los familiares de las víctimas. En mi libro no quise poner un nombre más, un dato aislado, sino sumergirme en el drama y conocer el origen, la vida, el pasado, el presente y los sueños”.

### **¿Cuál es la posición de las autoridades de Chihuahua ante este fenómeno de violencia y muerte?**

“El gobierno tienen prisa por cerrar los casos, para que ya no se hable más de las muertes. Hasta febrero o marzo de este año su intención era cerrar algunas investigaciones atribuyendo a *El Egipcio* y a otras bandas, como la de *Los Ruterros*, un buen número de homicidios aunque no correspondieran a un asesino en serie. Pero



como los hechos no concuerdan con las conclusiones previas de las autoridades recientemente se habló de abrir una línea de investigación, que se relaciona con prácticas narcosatánicas, con las que están vinculados algunos crímenes. La gente con la que he hablado muestra indignación porque observa que no se busca quién la hizo, sino quién la pague y eso no es honesto”.

### **¿Qué le deja el libro *Las muertas de Ciudad Juárez*?**

“Horror, coraje, dolor y un mal sabor de boca al haber constatado que la impunidad es creciente en el país. Me deja la impotencia de las víctimas; todas mujeres humildes y desprotegidas, que llegaron a trabajar a las maquiladoras con la ilusión de tener una mejor vida y se toparon con la muerte. Como reportero sufrí muchos al hacer este libro. Cada caso sacudió mi vida y padecí el dolor de cada una de las familias golpeadas por la violencia, el horror y la saña que vive la frontera”.

### **Sergio González Rodríguez**

Al igual que en la entrevista anterior se retomó información de Sergio González Rodríguez, sobre el conocimiento que éste periodista tiene sobre las muertes de mujeres en Ciudad Juárez, Chihuahua.

### **¿Cómo nació tu interés por investigar el caso de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez?**

“En 1996, cuando el fenómeno del feminicidio en Ciudad Juárez comenzó a ser noticia más allá de la propia localidad, decidí viajar a dicha frontera para evaluar hasta qué punto se trataba de un hecho que trascendía los relatos literarios y fílmicos de

aquellos años acerca de la figura del serial killer. Me encontré con un drama, un punto límite de la sociedad mexicana”.<sup>57</sup>

**¿Cómo fuiste descubriendo ese mundo tan oscuro donde la vida se reduce a vértigos del azar; cómo lograste que te revelaran los datos más secretos y comprometedores para las instituciones (además de las referencias bibliohemerográficas y las descritas en las fuentes)?**

“*Huesos en el desierto* está fundado en una serie de investigaciones de campo, que en consecuencia te llevan a los protagonistas centrales. Una vez que hablas con ellos, aparecen indicios, hechos, testimonios, documentos que, complementados con las fuentes secundarias (libro y periódicos), sirven para arrojar luz allí donde las autoridades, por ineficacia y corrupción, han arrojado sólo confusiones. El resto es un asunto del azar o de la providencia. En el fondo, se trata de una concentración intelectual y anímica que, desde luego, se apoya en la realidad, pero que cuenta a su vez con la capacidad de conjeturar para dirigir la pesquisa hacia el rumbo correcto”.<sup>58</sup>

**¿Qué porcentaje del total de asesinadas entran dentro de la categoría de crímenes sexuales o en serie?**

“Expertos de la ONU calculan que una cuarta parte de las cerca de cuatrocientas víctimas desde 1993 hasta la fecha. El gobierno, de nuevo, insiste en que la mayor parte de los homicidios están resueltos. Desde tal punto de vista, las víctimas son reducidas a meras cifras y a porcentajes en un informe sesgado. Durante todos estos años se han producido unas cuantas detenciones de personas acusadas de estar detrás de los asesinatos. ¿Se trata de falsos culpables? Los mismos expertos de la ONU que examinaron los expedientes de algunos inculpados encontraron infundadas las acusaciones de las autoridades mexicanas, en especial, el caso del egipcio Abdel Latif Sharif Sharif. Días atrás, un juez federal pudo liberar a un falso inculpado desde 1996”.<sup>59</sup>

---

<sup>57</sup> *Ídem.*

<sup>58</sup> Roberto García Bonilla, *op. cit.*

<sup>59</sup> Osvaldo Espino, *op.cit.*

## **¿Qué medidas han tomado los distintos estamentos judiciales y políticos mexicanos para atajar el problema?**

“Mi investigación expone la actuación sistemática de las autoridades del gobierno mexicano, a nivel estatal y federal, para desviar las investigaciones de fondo y negar el femicidio. En cambio, han abundado lo que denomino acciones sustitutivas y escasos resultados: para tratar de contrarrestar la presión internacional sobre el femicidio en la frontera de México y EE UU.

“En la primavera del 2003 se creó una fiscalía mixta entre el gobierno federal y el local; en el verano de 2003 se pronunció un “Plan integral” para Ciudad Juárez; en el otoño de 2003 se nombró a una comisionada federal para “restablecer el tejido social” en dicha localidad, que ha tenido a cargo tareas asistenciales y de relaciones públicas; en enero de 2004, se nombró a una fiscal especial cuyo objetivo fue indagar los posibles delitos de funcionarios estatales al indagar el femicidio. Ahora, se acaba de nombrar una fiscal nacional para atender la violencia contra las mujeres. En suma, muchos cambios, pocos avances.

“Como ha probado la Comisión Nacional de Derechos Humanos, o los Informes de Amnistía Internacional y de diversos expertos de la ONU en misión oficial, persiste la impunidad.”<sup>60</sup>

## **¿Cómo enfrentaste el miedo a lo largo de tu investigación, sobre todo a partir del momento en que empezó la intimidación y agresión física sobre ti?**

“En 1999, al rozar los nexos de corrupción entre el crimen organizado y el poder, comencé a entrar en una zona de riesgo. Para contrarrestar el miedo trato de pensar en las tareas pendientes, en reivindicar la memoria de las víctimas. En exigir el castigo de los culpables y de quienes los patrocinan y los protegen”.<sup>61</sup>

---

<sup>60</sup> *Idem*

<sup>61</sup> Roberto García Bonilla, *op. cit.*

Con la mitad de información que hay en mi libro *Huesos en el desierto*, cualquier investigador con experiencia y probidad resolvería estos homicidios en un lapso muy breve, es decir, ahí están las claves para comprender y resolver los homicidios. El periodista nunca debe perder de vista cuál es su papel, porque se tiende a pedirle a pruebas, cuando se olvida que éstas, en términos jurídicos, solamente pueden ser aportadas por la autoridad, lo que nos toca a los medios es poner el conjunto informativo, para que las autoridades abran una investigación seria. Están obligados a aportar las pruebas, nosotros, a hacer el trabajo de informar.<sup>62</sup>

### **¿Cuáles son las mayores barbaridades que se han dicho sobre su libro?**

”Entre otras, que mi libro es “lucrativo”. Recibir amenazas de muerte y desaparición, golpes, visitas al hospital, vigilancia, acosos, etcétera, está lejos de ser una forma de lucro. No soy el único a quien se ha atacado con tales disparates por cuestionar la versión oficial, también han padecido esto otros periodistas y activistas de organizaciones civiles”.<sup>63</sup>

Se ha cuestionado si el periodista Sergio González Rodríguez en verdad ha realizado una investigación sobre los homicidios de mujeres, debido a que él afirma que: “Con la mitad de información que hay en mi libro cualquier investigador con experiencia y probidad resolvería estos homicidios en un lapso muy breve...”, si esto fuera cierto los asesinatos ya se hubieran terminado.

---

<sup>62</sup>Jaimeduardo García, “Eco oficial”, *Contralinea*, [www.contralinea.com.mx](http://www.contralinea.com.mx).

<sup>63</sup>Oswaldo Espino. op.cit.

#### 4.6. Críticas sobre los investigadores y su quehacer periodístico

*Las Muertas de Juárez*, de Víctor Ronquillo, es un libro que trata los asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez, Chihuahua, el cual fue publicado en 1999 por *Editorial Planeta*. Ronquillo busca con su libro que el lector se forme una interpretación distinta a la oficial, donde plantea interrogantes por la incompetencia y el encubrimiento en los crímenes de más de 187 mujeres ocurridos desde 1993 a 1999.

El texto está conformado con testimonios de personajes, de mujeres que sobrevivieron al ataque, señala los patrones seguidos por los homicidas de distintos crímenes, así como declaraciones y entrevistas con Abdel Latif Sharif (El Egipcio), y algunos de los integrantes de la banda de los Rebeldes, así también, el testimonio de la banda de los choferes. También se deja al descubierto el relato de evidencias negadas por la policía y la mecánica de los asesinatos.

El libro de Ronquillo será una verdadera investigación periodística o sólo un plagio como lo han afirmado varios reporteros. El periodista José Manuel García manifiesta:

Es un libro de nota roja que se siente muy *true crime*. Es el gusto por la descripción misógina *snuff* (toda imagen real de tortura, violación sexual, mutilación y asesinato ante una cámara). *Las muertas...* es el fallido intento de mantener suspensos narrativos mediante las minucias sádicas del crimen anónimo. *Las muertas* es el libro del error constante, la redacción apresurada, la apropiación de la investigación ajena (mediante las transcripciones modificadas).<sup>64</sup>

Isabel Velásquez y Adriana Candia, dos de las autoras de *El silencio que la voz de todas quiebra: Mujeres y víctimas de Ciudad Juárez*, manifiestan que el autor plagió algunas partes de su libro. Esto se debe a que las autoras solicitaron a la Editorial *Planeta* que les publicara su libro, en lo que esperaban para ver si se publicaba o no, el

---

<sup>64</sup> José M. García, "Las muertas..., de Víctor Ronquillo, se apropió de investigaciones ajenas." *Proceso*, pp. 74, 75.

texto se quedó en la editorial y Víctor Ronquillo se aprovechó y utilizó material de este manuscrito. Y al final no publicaron su libro sino el de Ronquillo.

Las autoras de este libro alegan varias coincidencias, entre ellas que tomó partes de su libro y sólo cambió palabras, utilizó a los mismos criminólogos, además, puso las mismas citas y páginas sobre estos autores. Hizo las mismas descripciones sobre los lugares: *Lote Bravo* y *Lomas de Poleo*.<sup>65</sup>

José Manuel García en su opinión en cuanto a la investigación que realizó Víctor Ronquillo, señala:

En cuanto a la investigación de que tanto se ufana, hay que decir que Ronquillo transcribe pocos, pero equivocados datos. Algunos ejemplos: “Durante el 95-96, un alto porcentaje de mujeres murieron por estrangulamiento. En 1997, el asesino utilizó arma blanca, luego pasó al “machacamiento” (página 16). VR no corrige a su informante, la odontóloga forense Irma Ramírez. En realidad, de 1993 a 1998, en su mayoría las mujeres asesinadas murieron estranguladas. Y sólo el 18% del total de mujeres asesinadas mostraron trazos de saña: acuchillamiento, golpeadas, ahogadas, calcinadas, mutiladas. Esta estadística pone en entredicho los esquemas de Ronquillo.<sup>66</sup>

El periodista José García concluye preguntándose ¿entonces fue plagio? y dice:

“la respuesta no es fácil. VR es muy descuidado en su investigación y en su propio estilo narrativo, los “préstamos” (digámosle así) están plagados de errores. Lo cierto es que Ronquillo ha mentido a la prensa nacional: no ha estado en Ciudad Juárez por espacio de cinco años, no ha entrevistado a 187 familiares de las desaparecidas, no le dio crédito a muchos reportajes tomados de *Diario-Internet*. Y sí se basó casi exclusivamente en el informe oficial *Homicidios en perjuicio de mujeres que han causado indignación en los diferentes niveles sociales de la comunidad 1993-1998*.”<sup>67</sup>

---

<sup>65</sup> *Ídem*

<sup>66</sup> José Manuel García, “Las muertas de Juárez de Víctor Ronquillo: el morbo de la razón cínica”, *Almargen*. [www.almargen.com.mx](http://www.almargen.com.mx).

<sup>67</sup> *Ídem*

Asimismo, el periodista José Pérez Espino argumenta que el autor de *Las Muertas de Juárez*, utilizó investigaciones de otros sin otorgarles crédito, cuando precisa:

Ronquillo transcribe párrafos enteros de entrevistas que él no realizó pero de las cuales se apropia, como la de los casos de las familias de Rocío Cordero y de otras víctimas adolescentes. Ronquillo las tomó de investigaciones publicadas en *Diario de Juárez* el 22 de abril y el 2 de mayo de 1996. En esos reportajes, de los cuales soy autor, documenté por primera vez la relación entre una serie de homicidios cometidos en 1993 con otros ocurridos en 1996, que aún permanecen impunes y sin aclarar.<sup>68</sup>

Además, manifiesta que el libro tiene graves errores, en cuanto nombres, cifras, fechas y utilizó adjetivos desatinados, de muy mal gusto. “El libro, en resumen, es un ejemplo de oportunismo y de piratería intelectual”.

Durante la entrevista Pérez Espino nos comentó que Ronquillo no realizó investigación alguna y precisa las características del periodismo de investigación al señalar:

“Está probado y comprobado que desde luego que no, y en el caso en particular está probado, comprobado y documentado que incluso él utilizó fragmentos de trabajos que yo hice para el *Diario de Juárez* en 1996 -1997 y que él se apropió sin ni siquiera citar que tomó el texto. En un trabajo de periodismo de investigación es válido tomar elementos de medios, de libros, de documentos, pero hay que citar la fuente y hay que hacer una referencia precisamente para que el lector o quien investiga pueda acceder a ese tipo de fuentes secundarias, o fuentes primarias que se citan”.

Víctor Ronquillo se defiende de las acusaciones, junto con la Editorial *Planeta*, en una entrevista realizada por Ricardo Ravelo para la revista *Proceso*, el 31 de octubre de 1999, cuando además de negar el plagio señala la importancia de su trabajo:

---

<sup>68</sup> José Pérez Espino, *Violencia sexista. Algunas claves para la comprensión del feminicidio en Ciudad Juárez.*, pp. 93, 94.

“Me parece muy triste y lamentable que en lugar de que se reflexione sobre las causas del deterioro social de Ciudad Juárez, sobre la terrible penetración del narcotráfico, se intente desprestigiar a un autor, a un libro y a una casa editorial”.

Acerca de que si plagió o no el libro de *El Silencio que la voz de todas quiebra*, dijo: “Hasta la fecha esa investigación la desconozco totalmente, no tengo acceso a los archivos de Planeta, como ellas mencionan, porque no hay tales archivos.

También comenta sobre los errores que se encontró en algunos datos y agrega: “Las erratas que maneja son tergiversaciones en muchos de los casos; por otra parte, son señalamientos muy tramposos para tratar de determinar una incapacidad profesional. Tienen una intención muy clara: descalificar mi trabajo. Con el fin de tratar de dar una calidad al libro que menciona este hombre (José M. García), que ignoro si la tiene o no.

“Parte de mi trabajo fue entrevistar familia por familia, pero es obvio que no entrevisté a las 187, hablé con algunas de ellas y otras no quisieron hablar de estas historias de dolor. El libro no trata de los 187 casos, sólo manejo los que tienen vinculaciones y elementos para sostener la hipótesis de que hubo tres tipos distintos de asesinos seriales.

“Para sustentar mi trabajo utilicé, además de los testimonios de las familias, las fuentes hemerográficas, únicas en el trabajo documental; fragmentos de autopsias y el informe de la subprocuraduría, pero para descalificarlo, no para fusilarme lo que dice”.

Por otro lado, en cuanto al quehacer periodístico de Sergio González Rodríguez también se han realizado una serie de críticas sobre su libro, *Huesos en el desierto*, de Editorial *Anagrama*, que se publicó en el año 2002.

La obra funde reportaje, crónica y ensayo con rigor testimonial expresividad y honda reflexión. El contenido, a veces periodístico, otra tipo ensayo y en ocasiones con una gran aportación literaria, describe, paso a paso, los hechos de violencia contra la



mujer de la frontera norte de Chihuahua. Además, se habla sobre la impunidad y la negligencia oficial.

Victoria Caraveo Vallina, quien es abogada y activista en la denuncia de los homicidios de mujeres en la ciudad fronteriza, señala que Sergio González, “se presenta en el mundo como perito en el caso de Ciudad Juárez, y que no es más que un oportunista sin profesionalidad.

"Si Sergio González Rodríguez hubiera sido ético, hubiera preguntado a la fuente, que era yo, en uno de los episodios, el de Lomas de Poleo de 1996, hubiera descrito algo real". Para demostrar que es una versión falsa, "tengo pruebas y 29 testigos".<sup>69</sup>

De igual manera José Pérez Espino hace una larga crítica sobre el periodista y su trabajo en el libro *Huesos en el desierto*, manifiesta lo siguiente:

Lamentablemente, González Rodríguez prefirió imaginar que investigar. Sólo así puede entenderse su teoría de que una “logia” comete “homicidios orgiásticos, con ritos sexuales y una capacidad de perfeccionamiento sádico muy fuerte”. O que formule declaraciones alejadas de las normas del periodismo de investigación y de precisión, como “sólo con la información que contiene mi libro, este caso podría resolverse en un plazo breve”. O un desliz como el afirmar: “los homicidas [...] son dos sicarios del narcotráfico”.

También agrega que el periodista no incluyó testimonios de primera mano, como son los familiares de las víctimas y dice que el libro es una buena cronología acerca de los asesinatos, además se da el lujo de incluir todas las versiones acerca de los móviles y los asesinos.<sup>70</sup>

---

<sup>69</sup> Juan Arvisu Arrijoja, “Deploran investigaciones subjetivas sobre muertas”, *El Universal*, [www.eluniversal.com.mx](http://www.eluniversal.com.mx) .

<sup>70</sup> José, Pérez Espino, *op.cit.*, pág. 88

Pérez Espino, editor de secciones de *Día Siete*, en entrevista manifestó:

“González Rodríguez lo que hizo fue cubrirse a blancas en relación a las críticas que había recibido el libro de Ronquillo, las cuales eran precisamente: no citar fuentes de manera adecuada o apropiarse de trabajos ajenos. Dudo, se trate de una gente de periodismo de investigación, porque una cosa es citar muchas fuentes, muchos periódicos, documentos, etc., y otra cosa es un trabajo de campo el cual permita al autor identificar una serie de problemas, que no se pueden ver a diez mil kilómetros de distancia, sino planteas hipótesis que terminaran resultando nulas”.

Mientras que el escritor Carlos Monsiváis opina lo contrario:

El trabajo de Sergio González Rodríguez, *Huesos en el desierto*, es un acercamiento inteligente y valeroso al fenómeno. Muy bien estructurado, es un análisis a fondo de los vínculos entre el poder judicial y el delito, es un viaje por las devastaciones de la aplicación de la justicia, es el trazo de una pesadilla inacabable. En última instancia, el examen de estos crímenes se desenvuelve entre dos polos, lo impune y lo inerme.<sup>71</sup>

Ignacio Alvarado Álvarez, quien es periodista de Ciudad Juárez, es uno de los reporteros que se ha dedicado a cubrir los homicidios de mujeres desde el principio y ha ahondado en el tema para que se vea a los homicidios como una problemática social rodeada de varios factores: económicos, políticos, culturales, sociales, entre otros.

Alejandro Páez opina que, “Ignacio Alvarado es uno de los mejores investigadores y uno de los reporteros más audaces y más completos e importantes en México”.

---

<sup>71</sup> Carlos Monsiváis, “Escuchar con los ojos a las muertas”, *Letras libres*, p. 24.

Esto es lo que opina José Pérez Espino respecto al trabajo que realiza Ignacio Alvarado Álvarez:

Ignacio está en Ciudad Juárez, conoce la realidad y yo creo que es uno de los pocos periodistas de este país que conoce perfectamente lo que pasa en toda la frontera norte o la frontera entre México y Estados Unidos y eso le da una visión muy distinta a la que puede tener un periodista de la ciudad de México. Es diferente hacer un trabajo relacionado, en este caso, con el tema de los homicidios de mujeres, en campo que hacerlo por Internet a dos mil kilómetros de distancia.

Por último, José Pérez Espino, quien fue el periodista que relacionó los homicidios de 1993 con los de 1996 y durante muchos años ha realizado periodismo de investigación sobre este y otros temas. Espino ha sido uno de los mayores críticos sobre los libros que realizaron Víctor Ronquillo y Sergio González Rodríguez.

# **CONCLUSIONES**

Al término de este trabajo se puede concluir que el periodismo de investigación no debe ser una especialización del periodismo, sino, por el contrario, el periodista debe realizar una investigación exhaustiva sobre el suceso que desea informar. Así como asiste a conferencias de prensa, lee los boletines de prensa, busca la declaración, debe indagar más a fondo y documentar su nota para sustentar lo dicho. Lo debe hacer como una rutina más. Además, no debería de existir una división (periodista informador, periodista investigador) cualquier periodista puede ejercer el periodismo de investigación, siempre que esto sea posible en la empresa para la cual trabaja.

Si todo el periodismo que se realiza fuera de investigación existiría una sociedad más crítica la cual tendría el conocimiento adecuado sobre lo que existe y sucede a su alrededor para así poder decidir qué o quién le conviene.

Los riesgos que se corren al realizar periodismo de investigación son muchos, pero si existiera la cultura de esta modalidad, se podrían erradicar las injusticias que se cometen hacia los periodistas que lo único que desean es informar a la sociedad de lo que personas e instituciones quieren mantener oculto.

El trabajo del periodista no termina cuando acaba la investigación, todavía le falta mucho camino por recorrer pues debe decidir y buscar cómo publicar su trabajo. Teniendo en cuenta que el medio ideal para hacer pública su investigación es el libro, pues tiene muchas ventajas en cuanto a espacio, lenguaje y estilo, pero hacer que una editorial publique el trabajo es muy difícil si no eres alguien reconocido.

Aún no existe el periodismo de investigación como una práctica cotidiana en la prensa escrita, algunos medios apenas comienzan a transitar por ese camino. Dentro de los medios que llevan ya varios años realizando esta práctica periodística son en su mayoría periódicos del Norte y Sur del país en donde hubo excelentes pesquisas. En la

capital de la República, el *Reforma*, *El Universal* y *Proceso* han realizado una mayor cantidad de investigación y *La Jornada* sólo ha tenido unas cuantas.

Esto se debe a que para algunas empresas no es rentable llevar una investigación larga y contratar a un periodista el cual se dedique sólo a un trabajo durante varias semanas e inclusive meses. Y a la falta de seguridad que existe para que los reporteros puedan hacer pesquisas.

Dentro del análisis periodístico que se realizó sobre los reportajes que tratan el tema de los crímenes de mujeres se concluyó que la mayor parte es periodismo de investigación, debido a que éstos cuentan con las características de dicha modalidad.

Los asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez, Chihuahua, no comenzaron en 1993, sino mucho tiempo antes, pero fue la investigación del periodista José Pérez Espino, quien hizo que las autoridades y la sociedad, voltearan hacia este problema, cuando descubrió la relación existente entre homicidios de 1993 con crímenes de 1996. Por ese motivo, se empezaron a contabilizar en el año del 93.

El tratamiento amarillista que le ha dado la prensa del centro del país a los homicidios contribuyó a que este tema se volviera de interés nacional e internacional, pero también ayudó a fomentar información, la cual no era veraz como: los diversos móviles y teorías las cuales han surgido en cuanto al porqué son asesinadas estas mujeres, la existencia de asesinos seriales, ritos satánicos, películas snuff, entre otros; cuando las causas son diversos factores, sociales, económicos, culturales, educativos, etc., quienes ayudaron a que se cometieran estos asesinatos.

Uno de los factores que ha ayudado a que estos crímenes no se terminen es la impunidad, a causa de la negligencia de las autoridades por atrapar a los responsables y hacer creer a la sociedad que existen uno o unos cuantos homicidas, además, de utilizar chivos expiatorios en lugar de buscar a los verdaderos culpables.

El objeto de la investigación era conocer si existía periodismo de investigación en los reportajes y libros de los periodistas José Pérez Espino, Ignacio Alvarado Álvarez, Sergio González Rodríguez y Víctor Ronquillo. Se concluyó que los dos primeros periodistas mencionados en realidad hicieron periodismo de investigación, pero no sólo eso, además, contribuyeron a que se conocieran los homicidios como en el caso de Pérez Espino, quien encontró la relación entre los crímenes y Alvarado aportó información sobre nuevas muertes.

El periodista González Rodríguez, en su libro *Huesos en el desierto*, puso un apartado con citas bibliográficas, hemerográficas y fuentes vivas, lo cual no quiere decir que se realizó periodismo de investigación, porque algunas de estas fuentes no son correctas, además hubo plagio en información. Por otro lado, las hipótesis que plantea en su libro de cuál sería una de las causas del asesinato de mujeres en esta ciudad fronteriza, no han sido verificadas ni comprobadas por las autoridades.

El escritor Víctor Ronquillo, no se basó en esta práctica periodística para la elaboración de su libro, se le ha comprobado en diversos medios que su libro es un plagio de diversas notas las cuales se publicaron en el *Diario* de Ciudad Juárez, y del libro *El silencio que la voz de todas quiebra*, también se ha evidenciado que el autor no asistió a Ciudad Juárez, Chihuahua, para hacer la pesquisa, como él dijo.

Yo creo que el libro de investigación sirve para cultivar la inteligencia, para acumular conocimientos, aumentar la riqueza cultural, entre otros; por lo que llegue a creer que todo lo que se publica en estos libros es verdad y al realizar la tesis me percate de que no es cierto y algunas veces los medios y los periodistas no informan de manera veras a la sociedad.

# **FUENTES DE CONSULTA**



## **Bibliográficas**

Camino Marcet, José María, *Periodismo de investigación. Teoría y práctica*, Síntesis, Madrid, 1997.

Chávez Ramírez, Jorge Humberto, *Ciudad Juárez: una frontera en crisis*. Colección Solar, Serie Horizontes, Chihuahua, 2004.

Eco, Umberto, *Cómo se hace una tesis*, Gedisa, España, 1997.

Gaines, William, *Periodismo de investigación para prensa y televisión*, (trad. Teresa Niño Torres), Tercer Mundo, Colombia, 1996.

González Rodríguez, Sergio, *Huesos en el desierto*, Anagrama, Barcelona, 2002.

Gutiérrez Castañeda, Griselda, *Violencia sexista. Algunas claves para la comprensión del feminicidio en Ciudad Juárez*, UNAM, México, 2004.

Ibarrola Jiménez, Javier, *El reportaje*, Ediciones Gernika, México, 1988.

Leñero, Vicente y Carlos Marín, *Manual de periodismo*, Grijalbo, México, 1986.

López Ruiz, Miguel, *Elementos para la investigación. Metodología y redacción*, UNAM, segunda edición, México, 1995.

Meyer, Philip, *Periodismo de precisión: nuevas fronteras para la investigación periodística*, Colección Busch Comunicacions, Barcelona, 1993.

Reig, Ramón, *Periodismo de investigación y pseudoperiodismo; realidades, deseos y falacias*, Libertarias, Madrid, 2000.

Reyes, Gerardo, *Periodismo de investigación*, Trillas, México, 1999.

Riva Palacio, Raymundo, *Manual para un nuevo periodismo. Vicios y virtudes de la prensa escrita en México*, Plaza Janés, México, 2005.

Rodríguez, Pepe, *Periodismo de investigación: técnicas y estrategias*, Ediciones Paidós, Barcelona, 1994.

Ronquillo, Víctor, *Las muertas de Ciudad Juárez: crónica de una larga pesadilla*, Planeta, México, 1999.

Santoro, Daniel, *Técnicas de investigación. Métodos desarrollados en diarios y revistas de América Latina*, Fondo de Cultura Económica, México, 2004.

Secanella, M. Petra, *Periodismo de investigación*, Tecnos, Madrid, 1986.

Vivaldi, Gonzalo Martín, *Géneros periodísticos*, Ediciones Prisma, México, 1973.

## **Hemerográficas**

Alvarado Álvarez, Ignacio, "Juárez el asesino oculto", *Contralínea*, México, septiembre 2002, Sección A ocho columnas, pp. 108-113.

----- , "Ciudad Juárez la frontera del caos", *Día Siete*, México, 8 de junio del 2003, p. 31.

----- , "Migración moldea a Juárez". *El Diario, Ciudad Juárez*, 19 de diciembre de 2003, Sección A pág. 3.

Aranda, Jesús, "Presiona la PGR a periodistas para que revelen fuentes informativas", *La Jornada*, México, 18 de noviembre de 2002, pág. 3

Avilés, Jaime, "Ni una más en Ciudad Juárez". *La Jornada*, México, 23 de noviembre de 2002, Sección Desfiladero, pág.4

Ballinas, Víctor, "Condenan organizaciones defensoras de derechos humanos el acoso a la libertad de expresión", *La Jornada*, México, 20 de noviembre de 2002.

Ballinas, Víctor, "Detenciones arbitrarias y torturas en Juárez: CNDH", *La Jornada*, México, 24 de noviembre de 2003, Sociedad y Justicia, pág. 46.

Castillo, Gustavo, "Demanda penal contra Montiel Rojas por enriquecimiento ilícito y peculado", *La Jornada*, México, 30 de octubre de 2005, pág. 6

De Pablos, José Manuel, "Ausencia de iniciativa, valor y sustancia", *Revista Mexicana de Comunicación*, México, junio-julio 2004, pág. 5

----- , "Las cinco P del periodismo de investigación", *Revista Mexicana de comunicación*, México, junio-julio 2004, pág. 13

De la Rocha, Dorangélica, "¿Periodismo de investigación o de consulta?", *Revista Mexicana de comunicación*, México, junio-julio 2004, pág.22

Espinosa, Alfredo, "¿Quién asesina a las mujeres en Juárez?", *La Jornada*, México, 16 de marzo de 2001, Sección Opinión, pág. 4

Fleeson, Lucinda S, "Hacer Periodismo de Investigación", *Revista Mexicana de Comunicación*, México, junio-julio 2004, p. 18.

González Rodríguez, Sergio, "Muertas sin fin". *Letras Libres*, México, mayo de 1999, Sección Convivio, págs. 40-45.

----- , "Ley de la impunidad en Ciudad Juárez". *Reforma*, México, 26 de diciembre de 2001, Nacional, pág. 18 A.

Granados Chapa, Miguel Ángel, "Chihuahua o la injusticia". *Reforma*, México, 4 de noviembre de 2002, pág. 17 A.

"Informe anual de la SIP". *El Universal*, México, 10 de octubre de 2005, pág. A8.

Monárrez Fragoso, Julia, "Feminicidio sexual serial en Ciudad Juárez: 1993-2001" *Debate Feminista*, México, abril de 2002, año 13 Vol. 25, 13pp.

*Muertes Intolerables. México: 10 años de desapariciones y asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez y Chihuahua*, Amnistía Internacional, México, 11 de agosto de 2003, 71 pp.

Otero, Silvia, "Detienen a candidato de PAN; presuntamente tenía droga y un AK47", *El Universal*, México, 17 de noviembre de 2005, pág. A12.

Velásquez, Luis, "Periodismo de investigación versus diarismo", *Revista Mexicana de Comunicación*, México, junio-julio 2004, pág. 11.

Valle, Eduardo, "Otra vez Ciudad Juárez", *El Universal*, México, 25 de agosto de 2002, Panorama Norteamericano, pág. A4.

Villalpando Moreno, Rubén, "Alguien muy poderoso, con protección policiaca, tras el impune feminicidio en Ciudad Juárez: peritos y activistas", *Triple Jornada*, México, 4 de noviembre de 2002, pág 11.

Villamil, Jenaro, "Negligencia oficial, constante en 10 años de feminicidios en Juárez," *La Jornada*, Sociedad y Justicia, México, 29 de noviembre de 2003, pág. 38.

García, José M, "Las muertas...", de Víctor Ronquillo, "se apropió de investigaciones ajenas", *Proceso*, México, 17 de octubre de 1999, págs. 74- 75.

Monsiváis, Carlos, "Escuchar con los ojos a las muertas", *Letras libres*, enero de 2003, Sección Reportaje, pág. 24.

### **Fuentes Electrónicas**

Arvisu Arrijoa, Juan, "Deploran investigaciones subjetivas sobre muertas", *El Universal*, [www.eluniversal.com.mx](http://www.eluniversal.com.mx), 17 de diciembre de 2003.

Cantarero, Mario Alfredo, "Periodismo de investigación en el Salvador, amarrado por las presiones y los temores", *Sala de Prensa*, <http://www.saladeprensa.org>, 15 de enero de 2005.

Cardoso Milanés, Heriberto, "Periodismo de Investigación ¿un nuevo género?", *Sala de Prensa*, <http://www.saladeprensa.org>, 26 de marzo de 2005.

Carlón Carreño, José, "Silenciar medios", *Sala de Prensa*, <http://www.saladeprensa.org>, 27 de septiembre de 2005.

Chávez Cano, Esther, "Nuestras Hijas de regreso a casa", [www.nuestrashijas.org.mx](http://www.nuestrashijas.org.mx), 01 de noviembre de 2005.

"Ciudad Juárez", *El Universal*, [www.eluniversal.com.mx](http://www.eluniversal.com.mx), 1 de octubre de 1999.

CNDH, "Caso de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez y sobre la falta de colaboración de las autoridades de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Chihuahua, Recomendación 44/98", [www.cndh.org.mx/Principal/document/recomen/1998/fr\\_rec98.htm](http://www.cndh.org.mx/Principal/document/recomen/1998/fr_rec98.htm), 06 de abril de 2005.

Espino, Osvaldo, "Sergio González Rodríguez: más huesos en el desierto", *Ladinazo*, <http://www.ladinamo.org>, 15 de abril de 2006.

Faundes, Jorge, "Ética y contexto del periodismo de investigación", *Sala de Prensa*, <http://www.saladeprensa.org>, 18 de junio de 2006.

García Bonilla, Roberto, "Entrevista a Sergio González", *Especulo*, [http:// www.ucm.es](http://www.ucm.es), 8 de julio de 2006.

García, Jaime Eduardo, "Eco oficial", *Contralínea*, <http://www.contralinea.com.mx>, 22 de abril de 2006.

García, José Manuel, "Las muertas de Juárez de Víctor Ronquillo: el morbo de la razón cínica", *Almargen*, [www.almargen.com.mx](http://www.almargen.com.mx), 3 de marzo de 2006.

López, Pamela, "Iluminando las zonas oscuras", *Sala de prensa*, <http://www.saladeprensa.org>, 23 de marzo de 2005.

Martínez, Omar Raúl, "Libertades informativas en México", *Revista Mexicana de Comunicación*, <http://www.mexicanadecomunicacion.com.mx>, 16 de enero de 2006

Pérez Espino, José, "Saldo de 9 años de impunidad", *Almargen*, [www.almargen.com.mx](http://www.almargen.com.mx), 1 de junio de 2002.

-----, "Mesa para un diálogo que no existe", *Almargen*, <http://www.almargen.com.mx>, 5 de enero de 2003.

Relea, Francesc, "Sergio González Rodríguez", *El País de España*, <http://www.elpais.es>, 18 de febrero de 2006.

Riva Palacio, Raymundo, "Ser periodista en el nuevo milenio", *Sala de Prensa*, <http://www.saladeprensa.org>, 9 de mayo de 2005.

Rodríguez Álvarez, Olga Lucía, “La ciudad que hace la maquila. El caso de Ciudad Juárez”, [http:// www.ub.es](http://www.ub.es), 23 de noviembre de 2005.

Trejo Delarbre, Raúl, “El periodismo de investigación”, <http://raultrejo.tripod.com>, 2 de febrero de 2005.

Trotti, Ricardo, “Balance anual de la libertad de expresión 2005”, *Reporteros Sin Fronteras*, <http://www.rsf.org>, 17 de enero de 2006.

### **Fuentes Vivas**

Alvarado Álvarez, Ignacio , colaborador de *Día Siete, Expansión y Aserto*, 20 agosto de 2006.

Armendares, Pedro Enrique, director ejecutivo del Centro de Periodistas de Investigación, 21 de abril de 2005

Lara Klahr, Marco. Reportero de asuntos especiales de *El Universal*, 13 de mayo de 2005.

Páez Varela, Alejandro, subdirector de *Día Siete y Energía Hoy*, 15 de agosto de 2006.

Pérez Espino, José, editor de secciones de *Día Siete*, 15 de agosto de 2006.

Trejo Delarbre, Raúl, Investigador del *Instituto de investigaciones Sociales*, 17 de agosto de 2006.

# **ANEXOS**



## 1. JUÁREZ EL ASESINO OCULTO

IGNACIO ALVARADO ÁLVAREZ

El 6 de mayo de 1993, los restos de una mujer de 35 años fueron descubiertos en las cercanías de la colonia Satélite. Tenía un embarazo de cinco meses cuando fue estrangulada después de un ataque sexual. No se sabe quién era, ni quién la asesinó, pero con ella se abrió el más vergonzoso de los episodios criminales de la ciudad. En ocho años, esta frontera, a la que se ve como modelo de desarrollo industrial, ha rebasado todas las formas de fragmentación social. Y mientras las autoridades fracasan en su intento por alcanzar la credibilidad en el esclarecimiento de los homicidios, los fenómenos que propiciaron la violencia siguen multiplicándose.

Alejandra no se atreve a bailar desnuda. Ha transcurrido poco tiempo desde que fue despedida de la maquiladora en donde trabajó desde su llegada a Juárez, hace dos años y aún siente pena. Hasta ahora logró evadir el deseo y las manos de los clientes del bar Fausto's, un table dance de baja categoría situado en el centro de la ciudad. Su trabajo como mesera es discreto. No rivaliza con el inquietante movimiento de sus compañeras sobre la pista de baile.

Pero esa condición discreta es demasiado frágil. En un año, las empresas trasnacionales han despedido a más de 60 mil trabajadores, como resultado de la recesión en la economía norteamericana, y del enorme atractivo que representan para su futuro regiones tan remotas a esta frontera como China o Centroamérica. Alejandra entiende por lo tanto que inevitablemente vivirá de su cuerpo, porque no tiene intenciones de volver a la casa de sus padres, en Gómez Palacio.

“Mi hermana fue la primera que llegó a trabajar aquí, y la verdad no está tan mal”, dice sin pesadumbre. “Ahora que ya está casada, hasta paga porque la dejen bailar”, ríe.

El consuelo que ofrece la idea de una vida mejor fuera de la maquiladora ha sido por años el principal atractivo para miles de inmigrantes que han llegado del sur, pero jamás planteó un futuro tan negro. Una combinación de irresponsabilidad política y corrupción institucional permitió que la informalidad urbana y el crimen organizado fueran elementos imprescindibles en el desarrollo del municipio en los últimos 30 años, lo que provocó un severo trastorno social que nadie quiere enfrentar.

“Lo inmediato era abatir los rezagos que dejó el desorden; no se hizo y hoy se viven miles de circunstancias negativas. La más trágica de todas ellas, la de mayor dolor histórico, es el feminicidio”, dice Alfredo Limas, un doctor en sociología que estuvo a cargo del Departamento de Estudios de Género en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

En meses recientes, varias de las principales y más emblemáticas maquiladoras que operaban en la ciudad han cerrado sus puertas, y con ello dejaron una cantidad inédita de jóvenes desempleados. Algunos analistas dicen que éste es apenas el comienzo de un éxodo industrial que pocos han advertido, y que planteará el mayor desafío a un municipio que jamás se preocupó por buscar alternativas de inversión.

“Me parece que en ese sentido los académicos están desfasados. No es momento de repetir que la maquila produjo daños sociales a la ciudad, sino de ver cuál será el futuro, porque la maquila se está yendo y la pregunta ahora es: ¿qué vamos a hacer con un pueblo de naves industriales vacías?”, se pregunta Graciela de la Rosa, una socióloga que ha trabajado durante 15 años en campañas de prevención con prostitutas que antes fueron empleadas en las líneas de producción.

Juárez es el municipio con mayor cantidad de empleados de maquiladora en el país. Los registros oficiales indican que en ella laboraban, a mediados de 2001, 180 mil personas, 60 por ciento de las cuales eran mujeres. De la Rosa no se equivoca al decir que los académicos y las autoridades mantienen una obsesiva tesis que atribuye exclusivamente lo malo y lo bueno a ese sector empresarial.

Los datos oficiales dicen que de las 275 mujeres asesinadas de mayo de 1993 a julio de 2002, menos de 25 por ciento eran obreras en la maquiladora. Pero los mismos registros son una muestra contundente de la manera en que el desarrollo industrial congregó elementos que generaron un nuevo orden de comportamiento criminal tan sólo una década atrás.

Si bien sólo una cuarta parte de las víctimas se empleó en esa industria, todas murieron en un escenario urbano totalmente lacerado. El 90 por ciento de todas ellas, sin importar la manera en que fueron asesinadas, radicaron en el poniente, sur y sur oriente de la ciudad, justo en donde se localizan las zonas de crecimiento emergente, que nacieron a partir del agresivo crecimiento poblacional causado por el proyecto de la maquiladora.

La pobreza en el contexto de una ciudad con carencias sensibles en su estructura, probablemente sea el factor más visible que identifica a ese porcentaje de mujeres asesinadas.

La tarde del 10 de octubre de 2001, Claudia Ivette González Banda no pudo llegar a tiempo a su trabajo. Dos minutos de retraso, en un esquema de formalidad que a muchos resulta absurdo, le costó la vida. La mujer de 20 años, dicen los reportes de policía, decidió regresar a su casa, en la colonia Monterrey, al poniente de la ciudad, apenas fue notificada del castigo por uno de los supervisores de la empresa Lear Corporation, en Niños Héroe y Reforma, en la zona centro.

González debió abordar un autobús de la línea 1-A para trasladarse hasta su domicilio, poco después de las 15:35 horas, pero en el trayecto fue secuestrada y 26 días más tarde sus restos fueron descubiertos al lado de otros siete cadáveres de mujeres en unos predios de cultivo situados a unos cuantos metros de la sede de la Asociación de Maquiladoras, el centro ejecutivo creado para atraer nuevas industrias.

La manera en que se consumó el crimen no fue algo casual. Decenas de mujeres han desaparecido en circunstancias parecidas a lo largo de nueve años. Sin embargo, más que un patrón adoptado por un asesino o un grupo de asesinos, la explicación bien puede radicar en el desorden urbano, el dinamismo anárquico y la corrupción e ineficacia de las autoridades.

El crecimiento de Juárez fue planeado por un puñado de hombres de negocios y terratenientes que hasta hoy preservan el poder en el municipio. Todos ellos antepusieron, en menor o mayor medida, su ambición a un modelo de desarrollo basado en las necesidades de la población. Bajo ese esquema de mezquindad nacieron muchos otros hombres de negocios, políticos y líderes obreros, que descifraron un mercado cuya oferta los volvió igualmente insensibles.

Algunos de ellos fueron capaces de adelantarse a las necesidades de una sociedad urgida de vehículos para trasladarse a sus centros de trabajo, y ahora operan una de las redes de transporte público más deficientes del país. Los transportistas, o mejor dicho, el esquema creado por ellos, es uno de los elementos principales que explican el secuestro y posterior asesinato de muchas mujeres.

En 1960, la ciudad contaba 279 mil habitantes, y disponía de una mancha urbana de mil 894 hectáreas. Para 1998, la población oficial se estimó en un millón 218 mil, y los datos del Instituto Municipal de Investigación y Planeación dicen que se tiene una mancha urbana de 22 mil 784 hectáreas.

El juego de especulación de la tierra que produjo la apertura de parques industriales impidió un crecimiento compacto de la ciudad, y el encarecimiento de la tierra no dejó alternativas a las colonias de migrantes que llegaron llamados por la oferta de trabajo.

En un manejo de política que para muchos expertos privilegia al sector industrial, los asentamientos irregulares en la periferia se toleraron durante años, concentrándose

así las colonias de clase obrera en una zona que hasta la fecha no ha sido del todo urbanizada.

La porosidad que registra Juárez es inmensa: más de 37 mil lotes sin uso permitirían fincar viviendas para otro millón de personas, según estimaciones de la Dirección de Obras Públicas, pero a cambio ofrecen uno de los mayores riesgos para la seguridad de los ciudadanos. La suma de espacios abiertos y una red de transporte público mal diseñada y sin control de tiempos formales ha dado como resultado una enorme trampa urbana.

El 13 de agosto, mientras caminaba sobre la avenida Ejército Nacional, muy cerca del lugar en donde localizaron los restos de las ocho mujeres, Marcela Silva pudo escapar de lo que, ella dice, fue un intento de secuestro.

"Iba caminando para agarrar la ruta –o autobús-- en el Paseo de la Victoria, porque trabajo en el parque Juárez, cuando unos señores que iban en un carro café se pararon y me dijeron que si quería un 'raid'. Cuando les dije que no, abrieron la puerta y yo me eché a correr de vuelta para la casa", dice.

Silva, una obrera de 23 años, debe caminar todas las tardes por la prolongación de la avenida Ejército Nacional, desde la colonia Lucio Cabañas, en donde vive, hasta la avenida Paseo de la Victoria, para tomar un autobús que la lleve hasta el parque industrial Juárez, en donde comienza el poniente de la ciudad.

"Se trata de una gran zona que concentra todo el aislamiento que se ha agrupado en los últimos 30 años", dice Alfredo Limas, el investigador de la UACJ. "Esa es una relación que se puede hacer entre la industrialización de lo urbano y la marginación de la ciudad. Pero lo más grave es que son esos lugares de la ciudad, carentes de servicios urbanos, de equipamiento cultural y de estructuras de seguridad, por los que transitan cientos de miles de mujeres todos los días".

En Juárez la inversión en obra pública ha sido diseñada en su mayoría para facilitar la operación del sector industrial, pero cada año un promedio de 50 mil personas llegan no solamente en busca de empleo, sino de vivienda y servicios básicos.

Cientos de millones de pesos ejercidos durante las últimas tres décadas han servido para urbanizar predios con los que se especuló durante años, y no para remediar las carencias de las zonas empobrecidas.

El municipio mantiene un rezago de pavimentación cercano a 60 por ciento. Asfaltar las calles es algo casi imposible: se necesitaría frenar la migración y reducir a cero las tasas de natalidad, y aún así ponerle fin al atraso requeriría de al menos 20 años. La presión que ejerce el crecimiento poblacional es inmensa.

De 1970 a la fecha, la tasa de crecimiento anual en el municipio ha ido en aumento, muy por encima del promedio nacional. Los reportes más recientes del Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI) dicen que el aumento de la población es del 4.3 por ciento, casi el doble de lo que registra el resto del estado. El municipio se integra con 12 seccionales, algunos conurbados, pero entre todos concentran apenas al 1.6 por ciento de la población. La mayoría de los habitantes de la ciudad tiene una edad de entre 20 y 24 años, y aunque representan la mayor fuerza laboral, son quienes menos ingresos perciben. Son ellos el grueso de la mano de obra del sector maquilador.

Para 1998, las autoridades tenían un registro de más de ocho mil viviendas construidas de cartón, que representan el 5 por ciento del total. Esa cifra, según estimaciones de la Dirección de Desarrollo Municipal, puede haber crecido considerablemente debe entonces, pues las invasiones no han podido frenarse.

Ese marco de abandono permitió el desarrollo de fenómenos delictivos que situaron a la ciudad como una de las más inseguras del país, y es también el contexto

urbano en el que vivieron la gran mayoría de las mujeres asesinadas en la última década.

Las estadísticas de la Procuraduría de Chihuahua indican que en cinco años el feminicidio aumentó en 700 por ciento, un registro que no se encuentra en ninguna otra ciudad mexicana. Y en los últimos tres años, los ataques y homicidios de mujeres crecieron otro 100 por ciento.

El número de denuncias recibidas por la Unidad de Delitos Sexuales y Contra la Familia, una dependencia de la Procuraduría General de Justicia en la Zona Norte del Estado, aumentó de manera alarmante de 1996, el año que inició operaciones, a 1999. De 858 reportes anuales, pasaron a mil 836.

Esas cifras no son los únicos datos que se han pasado por alto. El registro documentado de las víctimas arroja información precisa sobre la condición social y económica de cada una de ellas, y revela un mismo origen urbano en todas, al menos desde 1995.

Por ejemplo el 14 por ciento de las mujeres asesinadas hasta 1997 eran estudiantes menores de 19 años. 20 por ciento trabajaba en el sector servicios y otro 20 en la industria maquiladora. El 90 por ciento del total vivió en colonias marginadas y ninguna tuvo un automóvil propio. Con ese marco referencial, las autoridades no han podido, sin embargo, diseñar campañas de prevención congruentes con la realidad.

El sábado 24 de noviembre de 2001, pocas semanas después de localizarse ocho cadáveres de mujeres las autoridades propusieron instalar cámaras infrarrojas en distintos puntos de la ciudad, para detectar secuestros y filmar el momento en que una víctima fuera arrojada en cualquiera de los cientos de lotes baldíos.

En la campaña de prevención más increíble diseñada hasta hoy, se ha pedido a las mujeres que eviten salir a la calle vestidas “provocativamente”, con escotes pronunciados, minifaldas o pantalones entallados.

Esa manera de enfrentar un fenómeno complejo con soluciones simples, ha dado pie a una serie de protestas de grupos feministas que sienten que con ello se arremete a la mujer, que sufre así otra forma de “víctimización”.

“Creemos que estos mensajes minimizan la pérdida de una vida humana y colocan a la mujer tanto en el papel de cómplice o instigadora, como en el de víctima casual, desprevenida y desvalida”, dice Esther Chávez Cano, la principal activista nacida a partir de los asesinatos, y directora del centro de crisis Casa Amiga.

Enseñar pierna o una parte del busto no explica la violencia con que se asesinó a las mujeres, ni tampoco la agresión de que son víctimas miles de ellas, dice también Sergio Rueda, psicólogo sexual que ha estudiado por años la secuela de homicidios. “Esa es una manera simplista de explicar algo tan complejo, como una patología sexual”, dice. “Cuando alguien comete un crimen de carácter sexual es porque su mapa del amor ya está vandalizado, y ahí poco tiene que ver la apariencia de la mujer”.

Los expertos en conducta sexual dicen que una mayoría de humanos tienen algún tipo de parafilia sexual, pero sólo entre 2 y 5 por ciento acusan parafilias sacrificiales. Son ellos, dice Rueda, los que en un momento dado pueden cometer homicidios sexuales. En una ciudad como Juárez, que durante años se ha nutrido de violencia, no es difícil que ocurran este tipo de manifestaciones.

Luis Carlos Ramírez es un hombre de 45 años. Hace un par de meses unos viejos conocidos suyos que viven en la colonia Fidel Ávila, un enclave cercano al más grande de los parques industriales, Antonio J. Bermúdez, le contaron sobre la violación que había cometido en contra de una mujer, a la que secuestraron casi al amanecer, cuando viajaban drogados y ebrios a bordo de una camioneta van.



“Me contó cómo la golpearon y cómo la violaron entre cuatro de los cinco que andaban juntos. Después me dijo que la habían tirado por un terreno despoblado, y no sabe si estaba muerta”.

Criminales eventuales como ellos pueden existir muchos en una ciudad como Juárez, dice Rueda.

“Cuando las ciudades comienzan a crecer de manera tan violenta, el estrés aumenta. Eso se ha demostrado a través de los años. Y cuando se incrementa el desarrollo industrial, se sabe que los costos son elevados porque los seres humanos se ven expuestos a miles de estímulos a los que no estaban acostumbrados”, explica.

En la dinámica de una ciudad fronteriza como Juárez, la migración y el crimen organizado forman una ecuación peligrosa, que se suma al espejismo de una vida próspera, dice Alfredo Limas, el investigador de la UACJ.

“Los migrantes que llegan lo hacen porque el concepto de nación se les acabó. Los jóvenes no ven expectativas para un proyecto de vida en la ciudad o pueblo de donde vienen”, dice.

Es probable que esa persecución por la supervivencia tense los cables que sostienen la vida de la ciudad. En un contexto de fuertes niveles de consumo y tráfico de estupefacientes, y un nuevo episodio en el que la tasa de desempleo creció a niveles nunca vistos, tarde o temprano la ciudad verá sucesos criminales peores o muy similares a los que se han desatado en años recientes.

“No se trata de una visión apocalíptica”, dice Limas. “Eso es lo que estamos viviendo”.

## 2. CIUDAD JUÁREZ LA FRONTERA DEL CAOS

IGNACIO ALVARADO ÁLVAREZ

*El drama de las mujeres asesinadas en Juárez no es origen, sino consecuencia. El crecimiento sin desarrollo; la impunidad acumulada y la de diario; una historia de migraciones forzadas, de maquila y olvido, de alcohol y drogas levantan una nube de polvo en esta frontera, enclavada en el desierto, que ha crecido bajo el mito de la prosperidad y la riqueza, pero que está, sin más, de rodillas frente a una realidad que doblaga. "La forma en que han dispuesto de la ciudad los empresarios a través de los gobernantes, ha sido fundamental para llegar a estos niveles", narra el autor de este texto, que es el primero de una serie que Día Siete publicará, a partir de este número, en ediciones por venir...*

Ciudad Juárez.- La tierra ha quedado suspendida frente a la casa de Rafael Reyes. Hace tiempo que sus tres hijos pequeños juegan entre tambos repletos de basura y tinacos oxidados con agua de pipa. Rafael preparó un par de latas de atún con verduras, pero todo esfuerzo para lograr que los niños coman ha fracasado. Desde la penumbra de la única pieza que construyó hace 10 años, con cartón y madera, se contempla una columna de chozas miserables de otro centenar de migrantes, al pie de un barranco seco y arenoso en la colonia Renovación 92, en el poniente de Ciudad Juárez. Más allá, el lugar que les atrajo con la promesa de días menos austeros, se extiende como una amenaza. Los niños corren envueltos por la nube de polvo, sin conciencia del peligro que les rodea.

Se trata de una de las zonas más vulnerables de la ciudad, en la que sus habitantes exponen la vida en todo momento. Desde lo alto de esas colinas desoladas, millares de nuevos juarenses se deslizan desprotegidos para llegar a sus centros de trabajo y a las escuelas de sus hijos. Es un modo severo de vivir, que inició hace 35 años, cuando la ciudad sufrió una transformación enorme, obligada por los proyectos de industria y desarrollo comercial de unos cuantos empresarios y políticos, que en

realidad diseñaron una comunidad de trabajadores cautivos, sin importarles demasiado el futuro. El saldo del experimento puede verse con claridad: Juárez es hoy el escenario donde actúa la violencia.

Los migrantes como Reyes forman parte de la segunda generación de mexicanos que llegaron en busca de un empleo en la maquiladora, contribuyeron al desorden urbano y a la vez se ubicaron en la primera fila de las víctimas del mismo caos. Además de esa deformidad, la ciudad acusa otros fenómenos. Durante un siglo, el crimen organizado ha operado de manera paralela al Estado, y dentro de ese régimen una mayoría de los ciudadanos quedó expuesta al peligro. La violencia, que sorprendió al mundo hace una década, tuvo cabida en cada hueco que le permitió una sociedad resquebrajada desde mucho tiempo atrás.

Por eso Reyes y su familia son sobrevivientes: mientras su esposa trabaja de día en las líneas de producción, él lo hace por las noches, en un afán por mantener sus vidas bajo control, algo que se ha perdido conforme pasan los años. La justificación a tanta angustia es igual de adversa, o peor: en Veracruz, su tierra natal, se estaban muriendo de hambre.

Hay motivos de sobra para sentirse inseguro en una ciudad como esta. Entre enero de 2001 y diciembre de 2002, las mafias del narcotráfico ordenaron el asesinato de 102 personas. Por años, los narcotraficantes se han movido perfectamente identificados en los mismos espacios de que disponen las clases pudientes, pero la autoridad jamás ha atentado en su contra. En febrero de 1996, el entonces gobernador Francisco Barrio explicó las causas: aunque todos saben sus nombres, se carece de elementos judiciales para arrestarlos, dijo. Es un vacío de poder del que se aprovechan todos. Los mensajes de impunidad están perfectamente asimilados. Las estadísticas criminales pueden no revelar el trasfondo, pero si bien el número de asesinatos aumentó en un 52 por ciento de 1999 al año siguiente, cuando se registraron 242 homicidios, deben subrayarse otros detalles, como la metodología que ha comenzado a

copiar el criminal eventual. Las características de los homicidios se homologan hasta alcanzar un grado jamás visto.

La mañana del lunes 19 de mayo, el cadáver de Ricardo Aquino Olivares, de 9 años, fue descubierto en un basurero adyacente a las instalaciones del cuerpo de Policía Montada de la ciudad. Poco antes de la medianoche del sábado 17, cinco sujetos planearon su secuestro para exigir 1.5 millones de pesos a su padre, un inmigrante de Puebla que vive de vender electrodomésticos, en una colonia popular llamada Revolución Mexicana. Menos de 24 horas después del rapto, el niño fue degollado. Su cadáver yacía con las manos atadas por la espalda y llevaba una mordaza de cinta adhesiva, igual que los enemigos y delatores del crimen organizado. Los asesinos actuaron con torpeza, siguiendo un patrón de organizaciones profesionales, y añadieron un toque extra de alarma social, cuando se supo que uno de ellos era un agente judicial con 13 años de servicio, integrante del Grupo Especial Antisecuestros, el equipo de elite de la Procuraduría de Chihuahua.

No sólo el poder de los traficantes y la deficiente procuración de justicia han hecho de Juárez una ciudad escalofriante. En agosto de 2002, durante una reunión de empresarios fronterizos con Luis Ernesto Derbez, entonces secretario de Economía, Federico de la Vega Mathews efectuó la que probablemente ha sido la descripción más breve y elocuente sobre las negociaciones que dieron origen al nuevo orden urbano y social. Un día, él y tres empresarios amigos suyos, Jaime Bermúdez Cuarón, Alfonso Arronte y Ricardo Iglesias, decidieron buscar al presidente Gustavo Díaz Ordaz para proponerle un proyecto que, según ellos, traería desarrollo y riqueza a la ciudad. Unos meses antes habían recibido del Programa Nacional Fronterizo (Pronaf) el visto bueno para empezar a construir la ciudad que tenían en mente: un complejo arquitectónico diseñado para atraer al gran turismo. El presidente apoyó la propuesta, y en 1966 inició operaciones la primera industria maquiladora. Se había llegado así al punto sin retorno.

En la calle Puerto Limón, en Tierra Nueva, una colonia emergente situada al suroriente, hacia donde se extendió la ciudad hace una década, los vecinos se acostumbraron a la

presencia de familias numerosas apretujadas en cuartos de cartón. En los últimos cinco años arribaron ahí más de 100 oaxaqueños nacidos en Cosolapa, un pequeño pueblo situado entre Oaxaca, Puebla y Veracruz.

Sandra González, de 35 años, fue la primera en llegar y en transmitir el mensaje de que en esta frontera obtener empleo es fácil. En su casa, que levantó sobre un terreno de 43 metros cuadrados, viven 21 personas, entre recién nacidos, niños y adultos. En las cinco pequeñas habitaciones que componen el caserío de Sandra, se las han ingeniado para tener lujos que en su tierra alguna vez soñaron. Hay cuatro lavadoras automáticas, televisores de 27 pulgadas, reproductoras de DVD y estéreos para discos compactos. Pero existe una razón por la que viven apilados: el costo de la vivienda.

Al aprobarse la propuesta de esos cuatro empresarios, la tierra, con toda su aridez, se convirtió en oro. La especulación es tanta, que bien cabe otra ciudad en los lotes baldíos que existen actualmente. El metro cuadrado alcanzó un costo superior al de un predio con alta plusvalía en El Paso, Texas, al otro lado de la frontera, lo que orilló a los inmigrantes a invadir los terrenos. En la actualidad, ellos ocupan el 60 por ciento del territorio municipal. Los espacios invadidos son los que menos servían a los empresarios para construir naves industriales: las tierras altas, en las faldas de los cerros del poniente, donde es difícil llevar agua y otros servicios básicos.

En 1995, el Ayuntamiento creó el Instituto Municipal de Investigación y Planeación (IMIP), un órgano descentralizado cuyo objetivo es dar orden al crecimiento urbano. A la fecha no ha podido ejecutar ningún proyecto determinante. La razón es simple: las fuerzas políticas y empresariales que giran en torno a la riqueza que genera la industria maquiladora son demasiado poderosas. Luis Felipe Siqueiros, el director de ese instituto, lo entiende perfectamente: "en Juárez se ha comercializado la tierra, no se ha hecho ninguna ciudad", dice. Son estos los elementos principales, mezclados en la creación de una urbe violenta y sin control.

Con el desarrollo industrial aumentó la presión de los flujos migratorios. En 1970, Juárez tenía una población de 470 mil habitantes. Le llevó menos de 20 años superar el millón, y actualmente los conteos del INEGI dicen que la ciudad está habitada por 1.5 millones de personas. Los gobiernos locales jamás han podido con esa carga. Según informes del municipio, cada año arriban entre 40 y 50 mil migrantes en busca de empleo. De acuerdo a los indicadores de las últimas dos décadas, Juárez mantiene uno de los niveles de desempleo más bajos del país, con menos del 1.5 por ciento en promedio anual, muy por debajo de la media nacional. Sin embargo, las dos terceras partes de los trabajadores subsisten con ingresos menores a los tres salarios mínimos. El bajo perfil económico de todos ellos influyó también en la configuración del rostro urbano.

El diagnóstico de un crecimiento disperso, especulativo, caótico, de baja calidad y de costoso mantenimiento, es inmanejable para un Ayuntamiento obligado a responder a las demandas de servicios básicos de unos 500 mil habitantes establecidos en asentamientos de origen irregular. La forma en que han dispuesto de la ciudad los empresarios a través de los gobernantes, ha sido fundamental para llegar a estos niveles. En tres distintos planes de desarrollo urbano diseñados hasta hoy, lo que se ha logrado es solamente extender la mancha, sin solucionar los problemas iniciales de crecimiento. Transitar por la ciudad es recorrer terrenos muchas veces inhóspitos y desérticos. En síntesis, Juárez ha crecido, pero no se ha desarrollado.

Su expansión creó ciertas necesidades, como el uso obligado del auto. Juárez mantiene uno de los parques vehiculares más numerosos del país. Hay unos cuantos taxis, caros, y nada más. Lo que circula en las calles es, en su mayoría, chatarra adquirida hasta por dos mil pesos. Los artículos y bienes usados adquieren aquí un valor distinto: definen un estilo de vida. Los deshuesaderos, llamados yonkes, donde toda esa chatarra ambulante encuentra reposo, son el mercado que alimenta parte de la violencia visual que caracteriza a Juárez. Vehículos desmembrados pueden verse también fuera de esos cementerios, y algunas de sus partes, como los cofres o puertas,

hacen las funciones de techos y paredes para unas siete mil chozas que, según el INEGI, son habitadas por los más marginados.

El gran rezago urbano propicia un ambiente inadecuado y hostil, y la ausencia de espacios culturales genera severos trastornos sociales. Pero aún en los complejos diseñados por el gobierno pueden encontrarse elementos que explican también la violencia física. La dependencia que dirige Siqueiros, el IMIP, ha encontrado síntomas preocupantes de criminalidad juvenil en varios de los proyectos de vivienda de interés social, como el Infonavit. Uno de estos conjuntos, llamado Solidaridad, es uno de los puntos neurálgicos en los que trabaja la policía. La unidad fue construida a principios de la década pasada, para cubrir una demanda de la clase media. Pero el modelo en condominio fue un fracaso, sí se toma en cuenta que la idea básica era lograr una convivencia socialmente amable, en viviendas con 34 metros cuadrados de superficie.

A partir de 1974, el Infonavit y el gobierno del Estado, a través de un instituto propio, han erigido complejos similares, pero en la tarea de abatir la falta de vivienda obligaron a sus moradores a buscar espacios mayores en las calles. Es a partir de que las dimensiones habitacionales se constriñen que se desata una lucha por el espacio, adentro y afuera de los hogares. Lo que provocó esa lucha, primero en el núcleo de la familia y posteriormente en el vecindario y la ciudad entera, fue la pelea por las calles mediante tácticas casi siempre violentas. Las riñas campales, los asaltos y robos, son tendencias criminales que han ido heredando cada uno de los complejos habitacionales. Ese modelo, que ya fracasó, ha sido adoptado por los constructores privados, quienes no encontraron mercado para viviendas más amplias, por el escaso poder adquisitivo de los ciudadanos y el valor excesivo de las tierras provocado por la especulación.

Lo que se ha engendrado difícilmente tendrá solución. Las generaciones que vienen detrás llegaron envueltas en problemas distintos a los de sus padres, que en su mayoría son parte de las dos primeras generaciones de empleados de las maquiladoras. Más de la mitad de los menores infraccionados en la ciudad, el 56 por

ciento de ellos, son alcohólicos y farmacodependientes. De 11 mil niños y adolescentes detenidos por la policía en años recientes, 58 por ciento fueron culpables de crímenes que iban desde el robo simple hasta el homicidio calificado.

Existe una correlación entre desintegración familiar y la conducta antisocial de todos ellos. Los archivos de la Escuela de Mejoramiento Social para Menores indican que el 60 por ciento de los infractores provienen de hogares desintegrados. Es un problema sin fin: estadísticas del IMSS dicen que el 60 por ciento de los partos que se atienden son de adolescentes, y un tercio de ellas son solteras. De los jóvenes que viven en Juárez, el 57 por ciento son estudiantes, 30 por ciento trabaja y 12 por ciento no hace nada.

En la ciudad no hay alternativas de entretenimiento. Más allá de cuatro teatros y una decena de complejos cinematográficos, sus habitantes encuentran diversión en discotecas, bares y cantinas. La desproporción entre lugares que expenden cerveza y licor y las instituciones de educación pública y privada es considerable: tres mil establecimientos a cambio de 600 escuelas. En Juárez se vive literalmente en un círculo vicioso: uno de los dos grupos que manejan la venta de cerveza en el municipio pertenece a la familia de Federico de la Vega Mathews, uno de los promotores de la ciudad. En 1998 ellos eran líderes en ventas del grupo Cuauhtémoc. Ese año colocaron 9 millones de cajas. Juárez es todavía hoy el sitio donde más cerveza se consume, per cápita, dentro del territorio mexicano.

El alcohol y las drogas duras están presentes en el 80 por ciento de los sucesos violentos que se registran en el municipio. Pero si el clima social ha sufrido transformaciones vertiginosas, las autoridades se han quedado pasmadas. Desde hace 25 años la fuerza de policía municipal es la misma, con menos de un agente por cada 100 mil habitantes, y sólo el 40 por ciento de las calles tienen asfalto. Las colonias nacidas en las décadas recientes acumulan otras carencias elementales, como la falta de agua potable, drenaje y electricidad, y éste es el contexto en el que viven miles de



mujeres y niños, el sector social más desprotegido. Y es ahí, también, en donde se tejen las historias más crudas.

Luz María Carrasco dice que nació con mala estrella. Quienes la conocen no se lo discuten. A sus 35 años ha enviudado tres veces. Al primero y al último de sus maridos los asesinaron frente a sus hijos, y el segundo se ahorcó en la cocina, antes de la cena. Sus primeros dos niños murieron por broncoaspiración, y su hermana mayor purga una sentencia por homicidio. Fue ella quien mató al tercero de sus cuñados, cuando lo sorprendió golpeando brutalmente a Luz María. "Lo que hizo fue defenderme, porque el tipo con el que vivía iba a matarme con un cuchillo, delante de mis hijos. Nomás que ella se le adelantó", dice.

Luz María es la cara de la miseria. Desde que llegó de la ciudad de Chihuahua, todavía adolescente, no ha conocido otro tipo de vida. Es una entre mil. Su colonia, una de las más pobres, está llena de mujeres y hombres con vidas similares. Son quienes crecieron a la par del mito de una ciudad próspera y rica.

### **3. MIGRACIÓN MOLDEA A JUÁREZ**

IGNACIO ALVARADO ALVAREZ

Al término de un siglo dominado por la migración, Ciudad Juárez arribará al año 2000 como uno de los ejemplos más claros del desarrollo alcanzado bajo la sombra de ese fenómeno: de sus casi millón 300 mil habitantes, más de dos terceras partes tienen su origen geográfico en otros municipios y estados del país.

El factor principal por el que miles de personas han decidido radicar aquí es la enorme oferta laboral, pero también la hospitalidad que se tiene con quienes llegan en busca de empleo, según una encuesta realizada por la empresa MUND Opinion Services bajo patrocinio de EL DIARIO y en coordinación con el periódico norteamericano The Dallas Morning News.

Los datos de la muestra adquieren relevancia a partir del contraste con cifras de diversas investigaciones que estimaban en un 40 por ciento la población nacida en el municipio, y revelan que el nivel migratorio de lugares fuera del estado no es tan extraordinario como se cree. Sin embargo, coincide en que Durango, Zacatecas y Coahuila componen la principal zona de expulsión.

De hecho, el 73 por ciento de los ciudadanos encuestados ha dicho que emigró hacia Juárez desde algún otro lugar del estado, mientras que sólo el restante, 27 por ciento, dijo provenir de fuera.

Investigaciones sobre el tema calculan, de cualquier forma, que anualmente arriban a la ciudad entre 40 mil y 50 mil personas, lo que mantiene a Juárez con una tasa de crecimiento bruto de aproximadamente el 5.4 por ciento, muy por encima del promedio estatal, estimado en 2.9 por ciento.

La encuesta, cuyo nivel de confianza es del 95 por ciento y tiene un margen de error de más-menos 4 por ciento, establece que únicamente el 31 por ciento de los habitantes de Juárez nacieron en esta ciudad. Las zonas de las que tradicionalmente emigraron las personas originarias del mismo estado son la ciudad de Chihuahua, con el 20 por ciento: Parral, con el 6 por ciento, y Cuauhtémoc, con el 3 por ciento.

El trabajo refleja además el ascenso que como zonas de expulsión relevantes adquirieron estados del sur del país. Un 15 por ciento de la población tiene su punto de origen en Durango, mientras Zacatecas y Coahuila aportan el 6 por ciento de la migración. Puebla, Veracruz, el Distrito Federal e Hidalgo rivalizan con Sinaloa, Sonora y Nuevo León como zonas expulsoras, con el 3 por ciento.

Lo que ha sucedido, dice el investigador y demógrafo Manuel Loera, es que algunos estados del sur han emergido como fuentes de abastecimiento una vez que las zonas tradicionales de expulsión parecen haber mermado sus porcentajes de migración.

"Ciertamente han ocurrido fenómenos nuevos: da la impresión de que la ciudad en los últimos años ha ampliado las zonas de expulsión y entonces comienzan a ser relevantes las migraciones de otras zonas del país, particularmente de los estados de Puebla, Veracruz y el estado de México. Incluso es muy probable que pudiera generarse un movimiento migratorio de Sinaloa hacia Ciudad Juárez", explica.

Hace poco que de Durango, Coahuila y Zacatecas dejaron de llegar migrantes, al menos en el grado que lo hicieron durante más de medio siglo. Las causas de ese decrecimiento pudieran ser que las áreas rurales, de donde provenían principalmente los trabajadores, comienzan a desaparecer.

Desde 1920, justo la década en que Ciudad Juárez triplica su población, la ruta de migración quedó totalmente definida. Un estudio elaborado por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (Inegi) y el Consejo Nacional de Población

estableció en 1987 que el detonante del fenómeno fue la construcción del Ferrocarril Central (hoy Ferrocarriles Nacionales).

Esa ruta incluía una gran zona del norte de Zacatecas, sobre todo la parte mejor comunicada y próxima al trazo del ferrocarril, y prácticamente todo el estado de Durango, el norte de Coahuila y sur de Chihuahua. También sumó al entorno regional inmediato de Juárez, compuesto por los municipios de Casas Grandes, Janos y Ascensión.

Lo que ocurría en esas regiones, que dependían de una base natural primaria muy fuerte, es que cayeron en ciclos de crisis cada vez más recurrentes. Eso condicionó la llegada de gente a Juárez, sobre todo en los primeros tres años de la década de los 40, cuando arranca el Programa Braceros, pues la ciudad era un centro de contratación y vía de acceso a los campos de Nuevo México Texas, Arizona y California.

Según la encuesta de MUND Opinion Services, un 65 por ciento de los habitantes de Juárez tienen algún familiar trabajando o viviendo en los Estados Unidos, algo que refleja de algún modo el sistema social transmigrante que guarda la frontera.

Los estados en los que se tienen mayor cantidad de familia, siguen el patrón migratorio establecido desde iniciado el programa: el 37 por ciento tiene familiares en Texas, el 18 en California, el 16 en Colorado y el 8 en Arizona.

Una proporción similar registra el resto de Chihuahua. En el estado un 63 por ciento tiene familia viviendo en la Unión Americana. El 28 por ciento reside en Texas, el 18 en Colorado, el 15 en California, el 7 en Arizona y el 6 por ciento de Nuevo México.

El programa para reclutar trabajadores agrícolas concluye en 1964, pero un par de años después, en 1966, se instala la primera empresa maquiladora para iniciar el proyecto maquilador más grande del país. Eso abrió una era en que la tasa de empleo

creció de un 6 al 20 por ciento anual, que por fuerza demandó mano de obra de una vasta zona, compuesta por la región norte-centro del país y el mismo sur del estado.

La forma en que se comporta la migración en los últimos cuarenta años no deja de ser reveladora. La encuesta muestra que un 25 por ciento de los migrantes que tiene Ciudad Juárez llegaron hace 21 años o más, un 13 por ciento tiene de 11 a 20 años de residencia, un 14 por ciento menos de cinco y un 7 por ciento de seis a 10 años de vivir en el municipio. El 41 por ciento restante dijo no saber o no contestó.

La proporción de migrantes mujeres es muy similar a la de migrantes hombres. Incluso el porcentaje de mujeres que llegó a la ciudad entre los 60's y 80's fue superior al de hombres, dice la encuesta.

Eso tiene explicación porque, según un estudio surgido a partir de la Encuesta Nacional de Migración Urbana elaborada por encargo del Consejo Nacional de Población en 1987, las mujeres de entre 13 y 20 años nacidas en los estados colindantes con Chihuahua simplemente no tenían oportunidad de trabajar. Sin embargo, el espectro de las zonas de expulsión creció a tal grado que alcanzó estados cuya tradición migratoria no incluía a Juárez.

Así, por ejemplo, los años más recientes han emigrado muchos más hombres que mujeres de estados tan distantes como Veracruz, Puebla, Hidalgo y el estado de México.

"El esquema social que puede imaginarse para el futuro es un esquema cada vez más diversificado, que corresponde al esquema de globalización", dice Loera. "Por lo menos está claro que los destinos migratorios de esta ciudad se van a entrecruzar con los que antes eran las zonas de expulsión que proveía al Distrito Federal".

El investigador piensa que en el próximo siglo se establecerá una especie de competencia migratoria, en el que Juárez jugará un "papel importantísimo, de primer orden" junto con Tijuana, Monterrey, Guadalajara y la misma capital del país.

"El sistema de ciudades mexicano puede sufrir una segmentación en la que vas a tener cinco grandes polos urbanos con poblaciones superiores a los tres, cuatro millones de habitantes, y vas a tener un sistema de ciudad más pequeño con poblaciones menores al millón de habitantes y una población rural bajo otro concepto, muy distinto al que conocemos ahora", describe.

La encuesta de MUND Opinion Services revela que además del atractivo laboral que ofrece Juárez, existen muchos otros factores que han contribuido al gran desplazamiento de migrantes

Si bien un 14 por ciento de ellos destacó la violencia como principal característica de la ciudad, un 25 por ciento respondió que en Juárez siempre se encuentra trabajo. El 16 por ciento dijo que le atraía la vida nocturna y un 12 por ciento su condición de ciudad de paso.

Pero además el 51 por ciento dijo que Juárez es una ciudad hospitalaria con la gente del sur, en contraposición de un 6 por ciento, que no considera lo mismo. Entremezclados con los nativos y migrantes del propio estado, coinciden en más de la mitad, que en la ciudad se vive un patriotismo mayor o igual al del resto del país.

De acuerdo con datos del Inegi, Juárez creció de 798 mil a 1 millón 11 mil habitantes en sólo cinco años, de 1990 a 1995. Eso equivale a una tasa de crecimiento anual del 5.34 por ciento pero si se aplica el factor de mortalidad y natalidad, el promedio de crecimiento natural es del 1.99 por ciento y un crecimiento social del 3.36 por ciento, una cifra que los demógrafos no dudan en calificar de extraordinaria, pues, en base a esa estimación, a la ciudad llegaron más de 41 mil personas en 1999.

Una investigación hecha por encargo de la Federación Mexicana de Asociaciones de Planificación Familiar estima que, en base a esa lógica demográfica, Juárez tiene hoy alrededor de 1 millón 245 mil habitantes.

En el caso del estado de Chihuahua, la población del 90 al 95 creció en un 14.4 por ciento. Esto significa que tuvo un promedio de crecimiento anual del 2.88 por ciento, dice el mismo estudio.

Aplicando a esa cifra el descuento por el porcentaje de mortalidad y sumando el de nacimientos, el crecimiento natural fue del 2.2 por ciento y registró un crecimiento en base al movimiento social, es decir de migrantes, del 0.68 por ciento anual, lo que resulta en la llegada de 21 mil 200 personas durante 1999.

La investigación coincide con la encuesta auspiciada por El Diario, en el sentido de que la migración hacia Juárez proviene principalmente del mismo estado, sólo que la proporción varía. Según el estudio, el 40 por ciento de los migrantes llegaron de otros estados, mientras el restante, 60 por ciento, nació dentro de Chihuahua.

En el supuesto de que el total de migrantes que llegaron al estado hayan tenido como destino final a Ciudad Juárez, entonces pudiera decirse que ese porcentaje variaría hasta quedar un porcentaje dividido justo a la mitad, es decir, el 50 por ciento de los migrantes llegados al municipio provendrían finalmente de algún otro lugar del país, dice Enrique Suárez, director ejecutivo de la Federación.

De hecho, el Instituto Municipal de Investigación y Planeación (IMIP), dice que a la ciudad llegan anualmente unas 50 mil personas, lo que equivale a la población de una ciudad del tamaño de Camargo.

Suárez estima por tanto que dentro de 20 años la ciudad tendrá 3.9 millones de habitantes. Si se considera que la población en Juárez se ha duplicado cada 14 años, para mediados del siglo entrante habrán más de 7 millones de personas viviendo aquí.

#### 4.- MUERTAS SIN FIN

Sergio González Rodríguez

CIUDAD JUÁREZ: MISOGINIA SIN LEY El autor de *El centauro en el paisaje* viajó a la frontera para hacer el reportaje de "las muertas de Juárez", la forma en que el ingenio popular ha lexicalizado el horror sin fin de la serie de asesinatos de mujeres jóvenes en aquella ciudad. En Ciudad Juárez, el inicio de la primavera de 1999 consignó el rito inverso al simbolismo regenerador de la vida, propio de la fecha: se denunciaron cuatro violaciones —dos de las víctimas son niñas de nueve años.

También se halló el cuerpo de una joven de 18, morena, esbelta, de cabello largo, que fue desnudada, violada, estrangulada y que se intentó incinerar con llantas —la cuadragésima mujer víctima de asesinato desde que el nuevo gobierno del PRI tomó el poder, el primero de octubre de 1998. Otro esqueleto al mayor de los osarios de la historia delincencial de México. Aquel 21 de marzo se reportó a su vez desaparecida a otra muchacha. En la Ciudad de México, cuatro días antes, un grupo de diputadas había demandado que la Secretaría de Gobernación interviniera para esclarecer los asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez. Jesús Murillo Karam, subsecretario de Seguridad Pública, aceptó el compromiso.

Poco después, volvía el horror a Juárez: el día 18 la joven Nancy Villalba González, de 13 años, obrera de la firma Motores Eléctricos, fue secuestrada por el conductor suplente de un vehículo en ruta de la maquiladora, que la condujo a las cercanías de Granja Santa Elena, en el kilómetro 17 de la carretera a Casas Grandes, y donde antes se ha descubierto a más de una docena de muertas. El sujeto desnudó, violó, estranguló y dejó —sin identificación alguna— por muerta a Nancy.

La niña sobrevivió al ataque por un milagro, caminó kilómetros hasta un caserío y logró denunciar a su agresor, que sería identificado como Jesús Manuel Guardado Márquez, de 25 años, ex agente de la Policía Judicial. El criminal —alias *El Tolteca*, *El*



*Chacal* o *El Drácula*— cayó preso por azar a finales de marzo pasado en Durango, y se le han atribuido de inmediato siete asesinatos, además de aquel intento en el que Nancy salvó la vida.

A principios de abril, las autoridades vincularían a Guardado Márquez —que se confiesa violador pero niega ser homicida— con una banda de choferes violadores y asesinos —que incluiría a dos hermanos suyos de la policía municipal—, "dirigidos desde la cárcel por Sharif", el químico de origen egipcio a quien, en 1995, se le acusó de consumir asesinatos en serie de mujeres con la pandilla Los Rebeldes. Esto se anunció en medio de un despliegue espectacular. Sin duda, era la respuesta del gobierno local al compromiso ante las diputadas del subsecretario Murillo Karam, que ofreció una "estrategia de investigación en el plazo de una semana".

El gobernador Patricio Martínez declararía a la prensa que así "terminaba una pesadilla de horror con una altísima cuota de sangre". Y se dirigió, triunfalista, a "la industria internacional": "Ciudad Juárez está recuperando la paz, deja atrás los días de angustia, y podemos decir que los problemas graves policiacos de inseguridad que en años pasados estaban asolando a Juárez, los estamos viendo con el fin a la vista". Un gobierno que desdeña a su comunidad y ofrece la manía declarativa como principio político.

Los funcionarios de gobierno y de la Procuraduría de Justicia del estado de Chihuahua incurrieron en idéntica prisa por ganar la prensa, la radio o las televisoras, mediante declaraciones indiscriminadas y contradictorias, por completo improcedentes respecto del sigilo que solicita toda averiguación previa.

La propaganda encubre. ¿Terminarán los crímenes con estas detenciones? ¿Desaparecerá la insensibilidad de las autoridades? Esther Chávez Cano, dirigente histórica del Grupo 8 de marzo, y una de las figuras a quien se debe que los asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez hayan trascendido el ámbito local, expresa sus dudas. El

problema de la violencia contra las mujeres en la frontera es de mayor profundidad: las fallas de educación en las personas.

Y eso atañe lo mismo a los delincuentes que a las autoridades policiacas o judiciales. Chávez Cano recuerda que, por motivos políticos o electorales, el gobierno anterior del PAN en Chihuahua mintió, manipuló y ocultó las cifras sobre las muertas durante su gestión. Ahora, el gobierno del PRI podría estar en semejante trance.

Sobre las detenciones de abril, Chávez Cano se muestra escéptica: "esto no cambia la situación, y van a continuar los crímenes como pasó con Los Rebeldes. Todas y todos creímos que era el principio del fin, y ya se han visto los resultados".

El relato de aquellos horrores se ha repetido año tras año desde principios de 1993, cuando comenzaron a presentarse los asesinatos sexuales contra jóvenes y niñas —de diez, once o doce años—, que ya se acercan a doscientos, de acuerdo con las cifras de las organizaciones no gubernamentales de mujeres, y que exponen muy diversos *modus operandi* y "causa mortal": estrangulamiento, golpes, amarraduras, mutilaciones, suplicios, cortes, incineraciones.

Tal incidencia implicaría un furor misógino, que por la ineptitud policiaca y judicial —o protecciones de poderes allí ocultos y transexenales— ha pasado del estatuto de crimen esporádico a estrago colectivo, bajo el temible efecto *copycat*, el de los imitadores que acechan en la penumbra y reproducen la violencia última en trazos discontinuos, pero eficaces. La muerte suburbana.

Entre la desaparición, la esperanza y la muerte, se prodiga un florecimiento del luto que comienza en cada caso cuando se difunden los volantes, centelleo de presagios amargos. Los rostros de esos avisos en simples hojas de papel blanco, reproducidos en mimeógrafo o fotocopiadora, son casi indistinguibles, y, en su mayoría, se trata de desapariciones de niños, niñas y jóvenes.

Allí, los trazos fisionómicos pugnan por escapar de los claroscuros que la reproducción deficiente les asigna, caracterologías que devienen manchas, nombres que se confunden o enciman unos con otros. Los datos rutinarios de cada volante insisten en una edad, un matiz de piel, una estatura, un color de ojos, una cicatriz. O una desventaja física, cuando la hay.

¿Cómo resumir en diez líneas una vida?

Para los familiares y para los desconocidos que llegan a leer estos avisos callejeros, la imagen de las personas extraviadas —muchas veces perdidas para siempre— se ubicará en el centro de una intriga hostil: la de la muchedumbre flotante.

Desaparecer es incurrir en esa suspensión del tiempo que conduce al limbo terrenal —el de las ilusiones que chocan con la violencia, o las explotaciones que destruyen identidades y construyen otras nuevas. Una geografía etérea de la que jamás se vuelve y que, a cambio, ni siquiera permite la certeza de la muerte, el dolor redimible por una causa profana. En ella, sólo se ahonda el cerco de la fatalidad, la providencia, la mano de Dios, la sola vida que se arroja contra sí misma hasta hundirse en la nada.

Los volantes que claman por las víctimas de una desaparición se han convertido en la metáfora de la vida urbana —ya unánime en el mundo. Antes, las personas se perdían en los senderos naturales, en el mar, la montaña, el desierto. Ahora, tienden a perderse en el camino a las ciudades, en las carreteras, los arrabales, los basureros, los lotes baldíos, o en las esquinas céntricas, los cuartos de azotea, los barrios prostibularios, los centros recreativos donde se reúnen los jóvenes. O en los puentes que unen a los países.

Los pasos de las personas son como la tinta invisible: sólo se revelará a quien esté al tanto del juego. Y en las ciudades —en particular en las zonas fronterizas— todos deben estar tan pendientes de sí mismos que apenas pueden atender alrededor.

En Ciudad Juárez, los volantes están en los postes frente a la Clínica del Seguro Social, en la terminal de los autobuses foráneos, en los tableros de los supermercados, en las afueras de los templos, en las oficinas policiacas, en el interior de los camiones del transporte urbano, en el aeropuerto, en los muros junto a las fachadas de los comercios y los restaurantes de comida mexicana o china. Pocos días o semanas después de que se les coloca, esta suerte de botellas al mar de las intranquilidades fronterizas, exvotos en espera de un milagro evasivo o meros papeles al viento, son relevados por otro volante a su vez reemplazado por el siguiente en un montaje espectral de rostros, datos, señales, manchas. Atención. Se busca. Se agradecerán informes.

Para los familiares de las víctimas, la historia de la desaparición y muerte reviste en cada caso una rutina de escalofriante insensibilidad policiaca: a pesar de las denuncias inmediatas, las autoridades se niegan a actuar —por apego a la regla—, o son lesivas en sus procedimientos. Por ejemplo, suelen aducir que las desaparecidas tienen una doble vida, se prostituyen, son afectas a las fiestas o a fugarse con algún amigo.

Hasta los últimos días de marzo pasado, la Policía Judicial del estado de Chihuahua había recibido 85 reportes sobre personas desaparecidas, y reconocía 22 casos pendientes de resolver. En la mayoría de los reportes, las autoridades dicen encontrar sólo conflictos familiares, o amoríos en fuga. Una trivialización que encubre y propicia el crimen, la desidia que condena de antemano.

*Voces sin eco.*

Desde 1995, cuando los asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez trascendieron al interés nacional e internacional, los periodistas acudieron una y otra vez a entrevistar a Irma Pérez, cuya hija Olga Alicia Carrillo Pérez, militante del Partido Acción Nacional, apareció asesinada el 9 de septiembre de aquel año.

Unos pocos restos humanos esparcidos en un radio de sesenta metros, a tres kilómetros al oriente del mercado de abastos local. Su blusa estaba desgarrada. Por la ropa y un análisis odontológico, se pudo determinar la identidad. Era la vigesimoprimer víctima de aquel año, de acuerdo con el registro del Grupo 8 de Marzo.

La madre de la víctima se destacó en la tarea implacable de hacer antesalas en las oficinas policiacas, declarar a la prensa nacional e internacional, reunir a los familiares de otras víctimas, establecer contactos con grupos de mujeres.

Ahora, hacia los cuatro años de que su hija desapareció, se mantiene inquisitiva ante las autoridades, e invita a "hablar con las muchachas del grupo". Los sábados, a las tres o cuatro de la tarde, suele reunirse el grupo Voces sin Eco, compuesto por madres, hermanas, tías y otros familiares de niñas y muchachas que fueron víctimas de asesinatos sexuales, aún impunes.

El punto de reunión ha sido la casa de Irma Pérez, en la Colonia Bellavista, un barrio con retícula estrecha y casitas pequeñas de un nivel, atravesado por algunas avenidas de fuerte tránsito de vehículos y peatones. Las calles tienen nombres de metales que suenan fantásticos en este barrio obrero: Plata, Uranio, Antimonio.

En la Calle de Oro, tras un carrito de *hot-dogs* a quince pesos mediante el que se gana ahora la vida —ya tiene unas décadas acá en la frontera, y siempre se negó a irse "al otro lado", donde incluso tiene familia—, Irma vive bajo esa arquitectura hecha para familias de dos o tres personas.

En la sala se acomodan una mesa, cuatro sillas, un refrigerador, un aparato de radio. En un muro destaca una fotografía de Olga Alicia, coloreada al estilo de una artesanía pretérita, en la que viste su traje de primera comunión. Los manteles y las cortinas allí parecen transmitir una pulcritud de templo y, al mismo tiempo, una calidez doméstica. Irma, vestida de pantalones deportivos y playera, ropa de estar en casa de muchas juarenses, invita a las muchachas a que se expresen.

Guillermina González Flores, de 22 años, menuda, de rostro moreno y bello, empleada de la misma maquiladora en la que trabajaba su hermana María Sagrario, que desapareció el 16 de abril de 1998 y fue hallada muerta el 29 siguiente, cuenta su decepción: "el propio nombre de nuestro grupo habla de que no somos escuchadas por las autoridades, ni por la comunidad entera. No ha habido justicia ni se han resuelto los crímenes". El grupo Voces sin Eco lo forman en su base siete familias de víctimas, que a su vez se relacionan con otras familias que han padecido un drama semejante.

González Flores señala que los familiares de las víctimas están cansados, y tienen miedo incluso. Ante la comunidad juarense, las autoridades carecen aún de credibilidad.

Detalla González Flores:

Nos han decepcionado bastante en la forma en que, cuando se denuncia la desaparición de las mujeres, éstas no son buscadas ni localizadas; cuando ya desafortunadamente se les encuentra, las autoridades creen hacer su trabajo entregando los restos de las víctimas. Para mí eso es una incapacidad por parte de ellos, porque no actúan cuando es necesario.

Guillermina recuerda que su hermana María Sagrario, de 17 años, desapareció después de terminar su turno laboral a las tres de la tarde, y de inmediato la buscaron en hospitales y clínicas —la suponían víctima de algún accidente. Luego la reportaron a la Policía Municipal, donde recibieron las típicas argumentaciones, "que si estaba con el novio, que si estaba con sus amigas, que ya regresaría".

A los catorce días apareció el cuerpo, acuchillado y estrangulado: "no mueven ni una pestaña, a pesar de que desde las primeras 24 horas hay tiempo de rescatar a las personas", insiste González Flores. "Investigan hasta que tienen un cuerpo, y luego buscan a los criminales incluso en las propias familias, mientras el verdadero asesino sigue haciendo sus fechorías. Faltan capacidad y ganas. Nos quieren ver la cara nada más. ¿Por qué? No lo sé".

Guillermina González Flores relata —sus ojos negros se posan aquí y allá, en busca de la palabra exacta que honre la memoria de su hermana, la voz grave de prematura entereza— que, cuando su familia decidió viajar de Durango a Ciudad Juárez, sabían de los crímenes en esta frontera, y tenían la preocupación porque son una familia de casi puras mujeres: "al llegar, nos dimos cuenta de que las propias autoridades, o la gente, difunden la idea de que a las mujeres les pasa aquello porque se lo buscan". Enfatiza González Flores:

Ante todo mundo desmiento estas versiones, porque son falsas, no sólo en el caso de mi hermana, sino en el de todas las jóvenes que han sido victimadas. Y aunque las mujeres tuvieran doble vida, eso no justifica que las asesinen así. En cuanto encuentran un cuerpo, cuando ni siquiera saben cómo se llama la mujer, las autoridades ya la están juzgando por prostituta. Es su justificación de siempre.

Hasta el fin de la gubernatura anterior de Francisco Barrio, en septiembre de 1998, el grupo Voces sin Eco se manifestó en un mitin público. A partir del nuevo gobierno, el grupo acordó colaborar con las autoridades, y así generar una mejor atención, a pesar del riesgo implícito de ser manipulado a favor de la propaganda oficial.

En adelante, Voces sin Eco se propone construir una red informativa y de comunicaciones que contemple un programa preventivo —dirigido a la juventud—, y otro de respuesta inmediata cuando se presente una denuncia por desaparición, detalla González Flores. Mientras habla, sus ojos traducen el brillo acuoso del entusiasmo y la nostalgia por su hermana muerta —cuyo asesinato las autoridades atribuirían en abril a Guardado Márquez, y luego darían marcha atrás.

A un lado, Irma Pérez atestigua —la mirada triste, de santa de capilla antigua— que el futuro de su empeño está en buenas manos.

Habla en voz baja, recibe a las recién llegadas, pregunta por las que no vinieron. Está contenta con esta nueva familia a su alrededor. Y sonrío cuando habla de lo bien que le quedan sus *hot-dogs*, que venderá ésta como todas las noches a partir de las ocho —excepto en Semana Santa—, cuando los autos y los camiones polvosos de la avenida 16 de Septiembre comiencen a dejar de pasar, a la luz tímida de los arbotantes, bajo la sonrisa y los saludos de los vecinos que se resguardan en la merienda y el televisor. Buenas noches, Irma, buenas noches.

### *Mujeres, y pobres*

La vida en tanto un hecho subrepticio y volátil —por desplazamientos, por invisibilidad, por desaparición, por anonimato— alcanza en Ciudad Juárez un rango inquietante. También colabora aquello al alto grado de violencia: 350 delitos diarios, de los que el 80% no se denuncia.

No todas las personas tienen rostro e identidad, aunque tengan cuerpo y alma. Víctimas y victimarios por igual. Y su existencia suele estar marcada por semejante volatilidad: son numerosos los casos de mujeres que desaparecieron a la espera de un camión o "rutera", o fueron vistas por última vez mientras algún vehículo merodeaba en las cercanías.

Los zapatos y las ruedas intercambian o fantasmagorizan su valor de uso y su valor de fetiches. La muerte surge como incidencia vehicular, sombra vertiginosa y depredadora. Una aspereza del desierto que se uniera al salvajismo del asfalto.

Para mejorar un escenario tan adverso, en especial para las trabajadoras, Esther Chávez Cano confía en las tareas preventivas, sobre todo, la injerencia de la industria maquiladora: "tiene toda la oportunidad y el dinero del mundo para proteger a sus empleadas. Pero están cerrados porque no quieren adquirir ninguna responsabilidad". Ante la denuncia de la maquiladora donde laboraba Nancy Villalba González porque ésta utilizó un acta de nacimiento falsa, Chávez Cano manifiesta su disgusto: "tras de corneada, apaleada". Y recuerda:



Una de las pocas cosas que nos dejó el famoso investigador Robert K. Ressler fue su opinión de que iban a seguir apareciendo muertas, porque las mujeres están muy desprotegidas. En las colonias no hay vigilancia; creo que si de veras se quiere terminar con esta violencia, el gobierno tiene que tener ideas y acciones que dejen a un lado la política, por ejemplo, infiltrar agentes dentro de la maquila, en los transportes, etcétera.

Chávez Cano —una mujer delgada, de edad madura, mente ágil e ironía a flor de labios, que dejó la capital mexicana más de quince años atrás— lamenta que las autoridades de uno u otro partido opten por "soluciones políticas" a problemas de cariz policiaco y judicial. Menciona que si los panistas no las escuchaban pero al menos las oían, ahora los priistas —un gobierno "represivo y amafiado"— han intentado acallar los reclamos de los grupos de mujeres, o insistido en dividir o desintegrar sus esfuerzos. Precisa: "aunque a nosotras nos pudieran callar, surgirían otras voces; pero, ¿y las muertas?"

La también directora de Casa Amiga, un organismo de apoyo a víctimas de violación o de violencia intrafamiliar —que arrancó sus tareas el pasado mes de febrero—, comenta que más que estudios académicos o pretextos de especializaciones, se requieren medidas prácticas por parte de la policía. "Se debe capacitar a la gente no sólo en aspectos técnicos, sino en el entendimiento del concepto de género", agrega Chávez Cano, "lo que ayudaría a dejar atrás actitudes machistas y prejuicios que tienden a obstruir el ejercicio de la ley y la justicia".

Para Esther Chávez Cano la negligencia de las autoridades viene de una circunstancia integral: las muertas son mujeres, y son pobres. Las asedia un infortunio de dos caras.

### *Risas de hombres*

El 14 de agosto de 1995, Elizabeth Castro García, de 17 años, salió de su casa a las cinco de la mañana —como todos los días— rumbo a su trabajo en una fábrica. A

las tres y media de la tarde, al terminar su turno laboral, se dirigió a la escuela (ITEC), a la que entraba a las cinco. A las siete de la noche salió del plantel con una amiga, María Angélica Contreras, que la acompañó hasta la esquina de Juárez y Guerrero. Allí se perdió su rastro. Su familia elaboró volantes, y debió anotar algunos rasgos: 1.75 metros de estatura, esbelta, blanca, cabello castaño oscuro y largo... descripción que se ratificaría en la denuncia formal.

Un par de transeúntes la vio caminar al lado de un hombre moreno, alto, que cargaba una maleta negra. Dos semanas atrás, su hermana Patricia la había visto cuando descendió de un auto negro con vidrios polarizados —como usan muchos vehículos en Ciudad Juárez. De acuerdo con su hermana Eunice, Elizabeth había tenido tres novios, Daniel "N", Nicolás Herrera y Jorge Zamora. Al parecer, un conductor de camión la pretendía. Durante los días siguientes, la familia recibió llamadas extrañas: al descolgar, sólo se escuchaba alguna canción de Selena, la cantante de música tex-mex asesinada: "¿Bidi, bidi, bom, bom?"

Cinco días más tarde, al mediodía del 19 de agosto de 1995, se halló un cuerpo a la altura del kilómetro cinco de la carretera a Casas Grandes, en Granja Santa Elena. La Averiguación Previa 16142/95-1101 indica que estaba bocabajo, con la cabeza orientada al norte; el brazo derecho flexionado bajo el abdomen y el izquierdo semiflexionado a lo largo del cuerpo; las piernas separadas entre sí. Muerte por estrangulamiento.

El cuerpo conservaba una playera blanca con la leyenda "California. The Golden State" al frente. Esta prenda estaba enrollada encima de los senos, al igual que el brasier de color blanco. Bajo el cuerpo, se halló un pantalón de mezclilla color verde con manchas de sangre y fauna cadavérica. A la izquierda, a la altura del muslo, estaba un zapato sin agujeta y unas pantaletas blancas. Excepto el zapato, que llevaba el sello 3 Hermanos, ninguna de las prendas tenía etiquetas o marca visible.

De acuerdo con el acta del caso, el cuerpo "presentaba un avanzado estado de descomposición", lo que dificultó los exámenes periciales y forenses, pero se observó una "herida cortante de forma triangular, situada en la región coccigia, que abarca la parte interna en ambas regiones glúteas, y el ano dilatado". Además, se apreció en la "muñeca del brazo izquierdo un par de cintas para zapato, atadas, presentando una de ellas un asa, donde puede haber perfectamente la otra mano". El cuerpo era la víctima undécima del año 1995, de acuerdo con el registro del Grupo 8 de Marzo. Aunque la estatura del esqueleto era de 1.63 metros, se le identificó como el de Elizabeth Castro.

Entrevistado en su oficina del departamento de patología del Hospital de Xoco, junto a las estanterías de especímenes o rarezas teratológicas tras el cristal y un formol ambarino, el doctor David Trejo —miembro del equipo asesor que envió a Ciudad Juárez la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal en el otoño de 1995— recuerda que el cuerpo hallado en aquel kilómetro cinco debió estar durante un día en otro sitio distinto a donde lo descubrió un lugareño, y tenía allí acaso seis horas a la intemperie, muy cerca de la cinta asfáltica de la carretera. Este patólogo, afín a los saberes milimétricos de su especialidad, se permite cuestionar —afable y demostrativo— las capacidades de la policía juarense para enfrentar el reto de los asesinatos en serie.

Cita un ejemplo: los asesinos de aquella mujer habrían dejado el cuerpo entre las tres y la cinco de la mañana y, debido a que es un lugar muy transitado, aquél fue descubierto pronto. El propio Trejo se acercó a preguntar a quienes atendían un taller mecánico en las cercanías: se sorprendió de escuchar a un testigo que le aseguró haber oído esa madrugada el motor de una camioneta y risas de al menos dos hombres. La policía desestimó ampliar esa línea de investigación. Pronto hallaría a unos culpables de este y otros asesinatos: el egipcio Abdel Latif Sharif Sharif y la pandilla Los Rebeldes.

*Condena bajo sospecha*

Casi cuatro años más tarde de que se halló el cuerpo identificado como de Elizabeth Castro, el juez Armando Jiménez Santoyo dictó una sentencia de treinta años al egipcio Sharif, de 52, que tanto el acusado —"soy un chivo expiatorio", alega— como su defensora particular, Irene Blanco, consideran aberrante por su falta de apego al derecho.

Blanco —mujer alta, de tez clara tan peculiar en algunas chihuahuenses y una voz claridosa que se impone lo mismo a la música de una pianista meliflua de *lobby-bar* que a los ladridos de su perro— detalla: [...] antes de que dictara la sentencia, el juez me llegó a comentar a mí en privado lo siguiente: en este asunto no hay nada, no hay motivos ni siquiera para que se hubiera ordenado el auto de formal prisión. En ese tenor platicamos dos o tres veces, y él me insistía: no hay elementos suficientes para culpar a Sharif. Después vino la sorpresa de la sentencia condenatoria.

La defensora afirma que el juez llegó a manifestarle su temor de que la opinión pública "se le echara encima" si daba un fallo absolutorio, debido a que durante tres años las autoridades del régimen anterior expusieron a Sharif como un "monstruo".

Blanco explica que al inicio de su causa —en 1995— Sharif acumuló tres cargos: secuestro, violación y lesiones. De inmediato, resultaron improcedentes el secuestro y las lesiones. Al año siguiente, se le dio sentencia absolutoria del cargo de violación. En tres años, las autoridades insistieron en acusar al egipcio de 149 cargos adicionales — asociación delictuosa, violación equiparada, inhumación y exhumación de cadáveres, etcétera—, y el juez en turno cada vez negó las órdenes de aprehensión respectivas, circunstancia que fue ratificada en una segunda instancia penal. Cuando Sharif logró salir libre, lo detuvieron por el homicidio de Elizabeth Castro. Argumenta Blanco:

Para su condena ahora el juez se basa en las declaraciones de Los Rebeldes, pero si tomamos en cuenta que Sharif nunca tuvo un proceso que lo involucrara con Los Rebeldes, dado que se negaron las órdenes de aprehensión correspondientes, el juez ha utilizado unas declaraciones de Los Rebeldes en las que Sharif no estuvo

presente cuando ellos las hicieron, ni contó con un abogado defensor que lo representara. Esto es anticonstitucional.

En algún momento del proceso, puntualiza Blanco, se citó a los testigos de cargo para que ampliaran sus declaraciones, pero nunca aparecieron los que acusaban en forma directa, y habían proporcionado direcciones falsas o inexistentes. El caso lo habría inventado, "totalmente, y muy mal armado", el gobierno anterior: "por ejemplo, consta en actas que a Sharif lo vieron en tres bares distintos el mismo día y a la misma hora con diferente vestimenta".

Asimismo, apunta que Sharif y Los Rebeldes carecían de todo vínculo, e incluso los integrantes de la presunta banda eran desconocidos entre sí: "fue una banda que crearon". Por si fuese poco, las características fisionómicas de Elizabeth Castro y el cuerpo hallado que se le atribuye presentaron "tremendas diferencias".

La defensora añade que, además de apelar contra esta condena en una segunda instancia, ha elevado denuncias en la Comisión de Derechos Humanos de Egipto y México.

Irene Blanco está convencida de que la extranjería de Sharif y el hecho de que carece de familia o amistades en México determinaron las acusaciones. Asimismo, la defensora reconoce que colaboraron a formar esta imagen estigmatizadora los antecedentes en Estados Unidos de Sharif por agresión sexual, delito allá de tercer grado. En otras palabras, un delito menor.

El arresto de Sharif se dio, de acuerdo con Irene Blanco, cuando "la psicosis" por los asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez estaba a punto de desbordarse, y el gobernador Barrio declaró que Sharif no operaba solo, que tenía dos cómplices mexicano-estadounidenses, pero a la semana corrigió: "los culpables son un nigeriano y un egipcio, primo de Sharif". Dos semanas después, hacen una redada y levantan a ciento veintitantos jóvenes, de los cuales detienen a su vez a doce bajo una orden

ministerial, y afirman: esto es el fruto de una investigación que llevó ocho meses. Y si fue así, ¿por qué tantas versiones? El juicio sumario en los medios de comunicación.

Desde que Sharif está detenido, concluye Irene Blanco, ha habido unos 81 asesinatos más, y ahora que se detuvo a Jesús Manuel Guardado Márquez, puede suponerse que, al margen de las culpabilidades demostrables, "van a empezar a fincarle todo".

Respecto del cargo reciente contra Sharif como jefe de aquella banda de choferes que debe veinte muertes, la defensora lo considera "jaladísimo de los pelos". Y fraguado con el ánimo, por una parte, de bloquear la apelación a aquella sentencia de treinta años y, por otra, de ofrecer como resueltos los asesinatos de mujeres, y así acallar los reclamos nacionales e internacionales. Lo juzga, como el propio Sharif, producto de una averiguación fantasiosa e inducida.

En conferencia de prensa, el 2 de abril, Sharif dijo: "estamos viendo la misma mala película que nos hicieron ver cuando me acusaron de haber participado en asesinatos en compañía de Los Rebeldes". Tres días después, para impedir que hiciera más declaraciones públicas, las autoridades transfirieron a Sharif del penal de Ciudad Juárez al de Chihuahua. Y confiscaron las memorias, análisis y gráficas del egipcio sobre las muertas de Juárez. De nuevo, la ley se encuentra bajo sospecha.

### *La certeza del mal*

Sacrificar mujeres encarna el placer de una fama que se quiere clandestina y anónima. El proyecto concluso de las fantasías sangrientas en medio de un territorio donde día tras día fermenta la incertidumbre, y donde las mujeres emergen y participan. En el sacrificio de mujeres que podrían ser el emblema de la mexicana de tierra adentro —joven, morena, breve, empeñosa—, Ciudad Juárez —acaso el punto fronterizo del norte más mexicano en sus imágenes y representaciones, usos y costumbres— ve

desplegar un odio extremo a los orígenes. El salto imposible hacia afuera de la propia sombra. La regeneración perversa y destructiva.

Estos asesinatos de mujeres —de tipo serial o aislado— han asumido también un rostro característico del mundo posmoderno: el acto de imitar —de reproducir y estimular las transgresiones— resulta supremo para los asesinos, más aún cuando estos crímenes han adquirido una resonancia espectacular o noticiosa de orden global, y suceden en una urbe bajo la guerra secreta del narcotráfico.

Las muertas de Ciudad Juárez plantean un acertijo donde se transparenta el país: la dificultad de la justicia y el peso abrumador de sus inercias funestas de ineptitud y corrupción. La certeza del mal en la frontera, en la que ya estamos todos. -

## 5.- LEY DE LA IMPUNIDAD

Sergio González Rodríguez

EL martes 6 de noviembre de 2001, un albañil que atravesaba unos campos de algodón en la esquina de Paseo de la Victoria y Prolongación Ejército Nacional, al oriente de Ciudad Juárez, recibió un aroma cadavérico que lo obligó a voltear hacia el lecho de un canal de riego. Descubrió, a flor de tierra y en un entorno de yerbas secas, el cuerpo de una mujer.

Al llegar, la policía examinó el terreno y halló dos cuerpos más. La primera víctima, una adolescente de cerca de 15 años, tenía las manos atadas tras la espalda. Había muerto entre 10 y 15 días atrás. La edad de las otras dos víctimas se estimó en alrededor de 25 años. Los tres cuerpos estaban desnudos y era presumible la violencia sexual en las víctimas. Las mujeres fueron asesinadas en aquel terreno en distintas fechas y en un lapso de seis meses previos.

A pleno sol, crecía el horror de más homicidios de mujeres en Ciudad Juárez, como los que allá se han presentado desde 1993, y cuya cifra asciende a más de 300, de acuerdo con organizaciones no gubernamentales, mientras el Gobierno de Chihuahua consigna 258.

El miércoles 7, los peritos de la Fiscalía Especial para la Investigación de Homicidios de Mujeres—a cargo de Zulema Bolívar – ampliaron la búsqueda y descubrieron cinco cuerpos más en un canal de drenaje. Estos nuevos “homicidios en serie”—reconocidos por dicha Fiscalía—desmentían la insistencia de las autoridades chihuahuenses de haber solucionado el problema.

Esther Chávez Cano, defensora de los derechos de la mujeres, afirmó: “Este asunto no ha terminado. Los homicidios continúan y las autoridades vuelven a



manifestar su ineptitud". Más adelante, Chávez Cano se uniría a la propuesta de organizaciones civiles de declarar a Ciudad Juárez zona de "emergencia nacional".

El procurador del estado, Arturo González Rascón, declaró que convocaría la ayuda de las policías municipal, estatal y federal, e incluso del Ejército, para investigar los homicidios.

"El asesino o asesinos", repitió, "sufrirán todo el peso de la ley". Luego exigiría a sus agentes policiacos presentar resultados inmediatos. A su vez, los Gobiernos municipal y estatal ofrecieron una recompensa de 200 mil pesos a quien proporcionara informaciones útiles.

El jueves 8, varios grupos civiles como Mujeres por Juárez se manifestaron frente a las oficinas de la Fiscalía y demandaron una "investigación científica" de los homicidios. Aquel día, se informó de la desaparición de dos adolescentes de 14 años que se sumaban a la lista de jóvenes desaparecidas en los últimos meses: Yadira Elizabeth Sotelo, Silvia Elena Reveles Morales, Irma Angélica Rosales Lozano, Guadalupe Luna de la Rosa, Elena Arellano Prieto, Miriam Yolanda Guerrero Castañeda, Verónica Martínez Hernández, Rosa Velia Cordero Hernández, Minerva Teresa Aledaño, Mayra Juliana Reyes Solís, María de los Ángeles Acosta Ramírez, Claudia Ivette González.

El mes de octubre, María Sáenz del Comité de Chihuahua Pro Derechos Humanos había alertado sobre una tendencia creciente en Ciudad Juárez: antes se encontraban los cuerpos de las víctimas violadas y estranguladas. Ahora, "simplemente desaparecen", afirmó.

Poco a poco, algunos cuerpos emergían. El viernes 9, bajo la presión pública, González Rascón reveló un detalle confidencial de los homicidios en serie: a cinco de los cuerpos se les había cortado un mechón del cabello en la parte trasera de la cabeza. Asimismo, las víctimas habían muerto por estrangulamiento.

El sábado 10 se supo que horas antes un grupo de agentes encapuchados, vestidos de negro y sin insignia de corporación, había detenido a Víctor Javier García Uribe y a Gustavo González Meza. El primero de ellos estaba amparado ya que, en 1999, la policía lo quiso involucrar como violador y homicida de mujeres al lado de Jesús Manuel Guardado, “El Tolteca”, a quien las autoridades de Chihuahua inculparon de ser asesino en serie a la fecha, tal sujeto espera sentencia en el penal de alta seguridad de la capital chihuahuense.

Sergio Dante Almaraz, abogado de García Uribe, explicó que éste fue “levantado” a la fuerza, ya que ni se respetó el amparo ni se mostró la orden de aprehensión. El sospechoso estuvo preso, antes de ser consignado, en una casa de seguridad en Ciudad Juárez.

El mismo sábado se inauguraba el “Foro Internacional: Mujeres Trabajadoras en contra de la Violencia Hacia la Mujer”. En el marco del foro, Victoria Caraveo dirigente de mujeres por Juárez cuestionó la tarea de la Procuraduría de Chihuahua, e invito a unir esfuerzos para elaborar programas preventivos y de respuesta inmediata contra los homicidios.

También acudieron, en busca de apoyo algunos familiares de las víctimas, como la madre de Lilia Alejandra García Andrade, que desapareció el 14 de febrero del 2001 al salir de su trabajo en una maquiladora y se le halló muerta siete días después en un lote baldío frente al Mall Plaza Juárez, un lugar muy transitado y a pocos kilómetros de donde se descubrieron los ocho últimos cuerpos.

La autopsia reveló que Lilia Alejandra, de 17 años y con dos hijos, murió el 19 de febrero, y fue violada, torturada, mutilada y estrangulada. A pesar de que las autoridades locales recibieron denuncias de testigos que presenciaron el “levantón” de Lilia Alejandra por parte de varios hombres en un vehículo, se han negado a investigar

los testimonios y, a la fecha, el homicidio permanece impune. Dichos sujetos tendrían vínculo con el narcotráfico.

La fiscalía juarense divulgó que llevaría semanas el proceso de identificación plena de las ocho víctimas recientes, y confirmó que algunos de los cuerpos del campo de algodón guardaban similitudes respecto de las lesiones infligidas en el cuerpo de Lilia Alejandra.

Por la tarde del sábado 10, la Fiscalía informaba que el procurador González Rascón había tomado el mando de las pesquisas, por lo que se marginó a los peritos locales. El equipo de apoyo que viajó desde Chihuahua a Ciudad Juárez había ordenado, entre otras medidas, la introducción de maquinaria pesada en el campo donde se hallaron las víctimas. Los peritos juarenses lograron revertir la orden.

La noche del domingo 11, en las oficinas de la Subprocuraduría de la Zona Norte del Estado de Chihuahua. El procurador González Rascón anunció que ya tenía dos culpables de los ocho homicidios: los chóferes Víctor Javier García Uribe, alias “El Cerillo”, y Gustavo González Meza, alias “La Foca”. A decir del funcionario, llevaban meses, si no años, dedicados a secuestrar y matar mujeres, previo consumo de “alcohol, cocaína y mariguana”. De acuerdo con el Procurador y en ausencia de la fiscal especial Zulema Bolívar, ambos individuos habían confesado los homicidios de cada una de las ocho víctimas, que ya se tenía identificadas a plenitud: Guadalupe Luna de la Rosa, Verónica Martínez Fernández, Claudia Ivette González, Mayra Reyes Solís, Laura Berenice Ramos Monárrez, Bárbara Martínez Ramos, Esmeralda Herrera Monreal y María de los Ángeles Acosta Ramírez.

Los presuntos culpables, añadió el Procurador, reconocían que había tres víctimas, por lo que en total podrían ascender a 11.

Los peritos de Chihuahua se ocuparon de revisar la camioneta de los inculpados en busca de evidencias. Dijeron hallar cabellos de mujer en el vehículo, y conminaron a

los peritos locales a reconocer el hallazgo para que se registrara en la averiguación previa. El jefe de servicios periciales de la Fiscalía juarense, Óscar Máynez se negó a hacerlo: “no me consta el hallazgo. No puedo avalarlo”, respondería.

El lunes 12, fue explícito el escepticismo generalizado ante el anuncio del procurador, lo mismo en la prensa que en las televisoras y la radio locales. Al día siguiente, las autoridades ratificaron el cese de las investigaciones, incluso el abandono de rastreos en el campo de algodón en busca de los otros tres cuerpos de los que habló el Procurador.

Ante el juez tercero de lo Penal, José Alberto Vázquez Quintero, los acusados denunciaron torturas para declararse culpables. Óscar Máynez, de la Fiscalía juarense, confirmó un dato que contradecía las cifras del procurador: hasta ese momento, se tenían identificadas a cinco víctimas (Mayra Reyes Solís, Claudia Ivette González, Verónica Martínez Hernández, Bárbara Martínez Ramos y Laura Berenice Ramos Monárrez).

A mediados de diciembre, la Fiscalía entregaría sólo dos cuerpos a sus familiares, los de Claudia Ivette González y Esmeralda Herrera Monreal, ya que el resto esperaba otras pruebas periciales, como la de ADN. En adelante, la Procuraduría de Chihuahua, prohibiría a los peritos hacer declaraciones a la prensa.

Con todo, el 14 de noviembre el juez Vázquez Quintero dictó el auto de formal prisión a los dos acusados. El mismo día se hallaron los cuerpos de dos jóvenes asesinadas más: uno en el Motel Royal y otro en el municipio de Guerrero. En pocas horas, las autoridades consignaron a dos sujetos.

Entre el hallazgo de los ocho cuerpos y el mandato judicial que encarcela a los supuestos culpables, transcurrió sólo una semana. Un par de días después, el Gobernador de Chihuahua, Patricio Martínez García, ofreció su epitafio para una

semana atroz: “Los resultados de las investigaciones sobre los asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez no están para someterse a una decisión de mayoría de votos”.

Desde el martes 6, las autoridades recibieron una docena más de denuncias sobre desapariciones de muchachas en Ciudad Juárez. Eva Pavón, madre de Silvia Arce, una joven que desapareció en marzo de 1998, describe la forma como justifican las autoridades del estado su actuación ante las desapariciones y los homicidios de mujeres en Ciudad Juárez: “Siempre nos dicen lo mismo: ¿Para qué le buscan? No se metan en la boca del lobo... Y cuando insistimos, la respuesta es: A ver quién se cansa primero”.

El 19 de noviembre del 2001 se halló el cuerpo semidesnudo, estrangulado y golpeado de Alma Nelly Osorio Bejarano, de 21 años, en un barrio de Ciudad Juárez. El día 22, la Cámara de Diputados aprobó integrar una Comisión Especial para vigilar las investigaciones de los asesinatos. La integran 12 legisladores federales de todos los partidos.

Una semana después, el director del Centro de Readaptación Social para adultos(Cereso), Carlos Gutiérrez Casas, entregaría al juez Vázquez Quintero la constancia de las lesiones que presentaban García Uribe y González Meza, al ingresar al penal. El responsable de la detención y maltrato de los inculpados Alejandro Castro Valles, primer comandante de la Policía Judicial de Chihuahua.

Desde 1999 se denunció al “jefe de la Policía Judicial del estado de Chihuahua” por sus nexos con la mafia juarense de narcotraficantes, asesinos y secuestradores que allá impera. La denuncia pública provino de tres agentes federales como divulgó Juan Jesús Aznárez en “El País” que indagaban dicha fraternidad delincuencia y cayeron presos por ésta en 1998, acusados y condenados por secuestro a partir de las declaraciones de dos personas que jamás han reaparecido para ratificar o confrontar sus cargos.

## **6.- SALDO DE 9 AÑOS DE IMPUNIDAD**

Por José Pérez-Espino

Oficialmente, se han consignado 157 presuntos homicidas de mujeres ante un juez, de los cuales 73 ya recibieron sentencia. Pero hay un dato aterrador: al menos 109 asesinos están sueltos. El número incluye a 90 no fueron identificados ni siquiera como sospechosos, según las autoridades.

José Antonio Cruz Villalpando, un mecánico de 41 años, confesó haber asesinado a su esposa en 1993. Lo arrestaron apenas en abril de 2002, pero un juez lo dejó de inmediato en libertad gracias a un argumento inesperado: prescribió la acción legal en su contra. No obstante, será procesado por posesión de marihuana, un delito menor muy distinto al de homicidio, según informó *El Diario* de Juárez.

Así es de grave la impunidad en Ciudad Juárez. En nueve años, se han cometido por lo menos 277 homicidios de mujeres, entre ellas 70 que nunca se identificaron. Oficialmente, se consignó a 157 presuntos responsables ante un juez, de los cuales 73 ya recibieron sentencia.

Pero hay un dato aterrador: al menos 109 asesinos están sueltos. El número incluye a 90 no fueron identificados ni siquiera como sospechosos, según las autoridades.

Los crímenes y la responsabilidad de las investigaciones han pasado por dos gobernadores, cuatro procuradores, siete subprocuradores y siete fiscales especiales. Han entrado y salido de Ciudad Juárez decenas de legisladores, expertos, visitantes de organismos de derechos humanos...

Se han fabricado culpables, la propia policía mató al abogado defensor de un sospechoso, se ha contratado a expertos extranjeros. El egipcio Abdel Latif Sharif lleva

seis años y medio preso y aún no se le dicta una sentencia definitiva, aunque las autoridades lo señalan de ser el autor intelectual de varios crímenes aún estando en la cárcel.

La historia los crímenes se repite ahora en Madera, Casas Grandes y en la ciudad de Chihuahua. En lo que va del año se han registrado 14 homicidios más, tan sólo en Ciudad Juárez. El pasado lunes 20 de mayo, el cadáver de otra niña de 13 años fue hallado en una parcela del Valle de Juárez. Cuatro días después, las autoridades informaron que la responsable del crimen fue una hermana de la víctima, de 23 años, quien supuestamente actuó motivada por un ataque de celos: la estranguló porque la menor sostenía relaciones sexuales con su amante de 37 años.

Este es el diario de un crimen colectivo.

*Lunes 3 de mayo de 1993*

Cerca de un canal de riego, a unos tres metros de la orilla, se halla el cadáver de una mujer. Su cuerpo está boca abajo, cubierto por una toalla. El *short* que vestía le fue bajado hasta las caderas, igual que la pantaleta. Era de tez morena y de cabello oscuro. Está descalza, sin tierra en los pies, por lo que pudo ser asesinada en otro lugar y luego llevada al sitio donde se le abandonó, un paraje ubicado por el Camino a Ortiz Rubio, junto a la colonia Satélite. Según la autopsia, murió un día antes de asfixia por estrangulamiento. Mostraba golpes en el rostro y en el abdomen. No se le identificó. Tenía de 30 a 35 años de edad y cinco meses de embarazo.

*Domingo 8 de mayo de 1994*

El cuerpo sin vida de Gladys Yaneth Fierro Vargas, de 12 años, se encuentra en un sembradío de algodón, a la altura del kilómetro 4 del bulevar Gómez Morin, a colonia Satélite. Fue estrangulada y violada. Se la llevaron por la fuerza un día antes, cuando salió de un ensayo escolar. La última vez que la vieron con vida fue en el trayecto de dos cuadras de la secundaria donde estudiaba, a una parada del transporte público en avenida Vicente Guerrero y Monumento a Juárez, en el centro de la ciudad.

*Miércoles 9 de noviembre de 1994*

El cadáver de una mujer no identificada es localizado en las tapias de un edificio en construcción en la avenida Vicente Guerrero, entre Bolivia y Uruguay. Los peritos calcularon que tenía unos 30 años y que murió por estrangulamiento, después de ser violada. Su cuerpo estaba cubierto por una cobija, vestía una falda roja, suéter color ladrillo y calcetas blancas. Tenía tez morena y rasgos indígenas.

En dos años, entre 1993 y 1994, se cometieron 14 homicidios en circunstancias similares. Cuatro víctimas eran menores de edad: de 11, 12, 13 y 16 años. La prensa nacional todavía no le pone atención al caso. Tampoco las autoridades judiciales.

### **EL CASO “LOTE BRAVO”**

*Sábado 19 de agosto de 1995*

Un hombre que junta botes de aluminio encuentra el cadáver de Elizabeth Castro García, de 17 años, en la hondonada de un terreno junto al kilómetro 5 del bulevar Óscar Flores, a la altura del Parque Industrial Juárez. Tiene las muñecas amarradas con las cintas de los zapatos. Viste pantalón de mezclilla verde, blusa y calcetas blancas con rayas azules. La última vez que la vieron con vida con vida fue el 14 de agosto, en avenida Juárez y Vicente Guerrero. Fue violada y estrangulada.

Entre el 19 de agosto y el 10 de septiembre, son localizados los restos de siete mujeres, incluyendo el de Castro García. El caso cobra resonancia mundial:

En una brecha cerca de Granjas Santa Elena es hallado el cuerpo de Angélica Márquez Ledezma, de 16 años, y de una mujer no identificada, asesinadas en fechas distintas; en la zona desértica del Lote Bravo, estaba el cuerpo sin vida de Silvia Elena Rivera Morales, de 16 años; en los llanos del Libramiento Aeropuerto y carretera Panamericana la osamenta de una mujer no identificada. Ahí cerca, en el predio Zacate



Blanco, es abandonado el cadáver de Olga Alicia Carrillo Pérez, de 20 años, y es encontrada una osamenta más.

Inexplicablemente, la investigación de los homicidios se encargó al Grupo Antisecuestros de la Policía Judicial del Estado, al mando de Francisco Minjares, sin experiencia en la materia.

La averiguación se concentra en estos siete casos y se olvida de los 14 anteriores, pese a que son los mismos o están cercanos entre sí los lugares en donde residían, donde trabajaban y en los que desaparecieron algunas de las víctimas de 1993 a 1995: en el centro de la ciudad y en áreas aledañas a la carretera al bulevar Óscar Flores y al Parque Industrial Juárez.

*Miércoles 4 de octubre de 1995*

El egipcio Abdel Latif Sharif Sharif es detenido por agentes de la Judicial del Estado. Blanca, una joven de 19 años lo acusa de secuestrarla y violarla, pero no ratifica su declaración ante un juez y los peritos no encuentran huellas de abuso sexual en ella. Sharif es dejado en libertad, pero a través de una orden ministerial y no de un juez, es arrestado de nuevo en un puente internacional, cuando era deportado a Estados Unidos: la Procuraduría de Chihuahua lo señaló públicamente de ser el responsable de los crímenes del Lote Bravo, aunque lo acusó únicamente del homicidio de Elizabeth Castro Carrillo.

Tres años y medio después, el 3 de marzo de 1999, un juez condenó a Sharif a 30 años de prisión. Pero el 31 de marzo de 2000, un magistrado de segunda instancia anuló la sentencia porque no hubo una audiencia de peritos ni se presentó una prueba de ADN necesaria, por lo que ordenó reponer el juicio.

Sharif llegó a Ciudad Juárez el 14 de mayo de 1994 cuando tenía 50 años de edad, procedente de Midland, Texas, según las autoridades judiciales. Es ingeniero

químico y vivía del producto de las patentes de procesos petroleros que inventó. Lleva seis años y medio preso y aún no se le dicta una sentencia definitiva.

## **EL CASO “LOMAS DE POLEO”**

*Domingo 14 de abril de 1996*

En un operativo realizado durante la madrugada en bares y salones de baile del centro de la ciudad, la policía arresta mediante una orden ministerial a 10 integrantes de la banda “Los Rebeldes” y la señala públicamente de cometer ocho crímenes.

Los detenidos son Sergio Armendáriz Díaz, “El Diablo”, de 26 años, identificado como el jefe de la pandilla; además de Romel Omar Ceniceros García “Charly El Chero”; Juan Jorge Contreras Jurado “El Grande”; Gerardo Fernández Molina, “El Flaco”; y Carlos Barrientos, “El Bailarín”.

Un sexto integrante, José Luis Rosales Juárez, “El Sinaloa”, fue liberado en 1997 por falta de pruebas. Se refugió con una hermana en Dallas, Texas, pero fue deportado en febrero de 2001 cuando se le revocó el auto de libertad por una segunda instancia judicial.

Otros cuatro detenidos fueron después liberados por falta de pruebas en su contra o por ser menores de edad. Las autoridades responsabilizaron a “Los Rebeldes” de cometer el homicidio de ocho mujeres, cuyos cadáveres fueron encontrados en el lapso de un mes, entre el 9 de marzo y el 7 de abril de 1995, en el caso llamado Lomas de Poleo:

El primer cuerpo, de una menor de entre 9 y 12 años, fue localizado en el kilómetro 27 de la carretera a Casas Grandes. Murió acuchillada. En el área semidesértica de Lomas de Poleo y Anapra, casi en la línea divisoria entre Ciudad Juárez, El Paso, Texas y Sunland Park, Nuevo México, fueron localizados siete cadáveres:

El de Verónica Guadalupe Castro Pando, 16 años, quien murió acuchillada, así como el de Rosario García Leal, de 17 años, quien fue estrangulada y mostraba heridas con arma blanca. Cinco más, como el primer caso, no fueron identificadas.

Formalmente, “Los Rebeldes” fueron acusados de cinco crímenes: el de Rosario García Leal y el de cuatro mujeres que no fueron identificadas. Pero hasta la fecha, seis años después, ninguno ha recibido sentencia por parte de un juez.

Según la Procuraduría de Chihuahua, el egipcio Abdel Latif Sharif ordenó y pagó mil pesos por cada uno de esos crímenes para crear una coartada en su favor.

## **EL PÁNICO DE RESSLER**

En junio de 1998, el gobierno de Chihuahua contrató los servicios del afamado experto en asesinos seriales, el ex agente del FBI, Robert K. Ressler, ahora consultor privado y asesor, por ejemplo, en la redacción del guión de la película *El silencio de los inocentes*.

Ressler concluyó que tal vez operaban uno o más asesinos en serie y que el o los asesinos podrían ser hispanos o estadounidenses que residen en El Paso y cruzan a Ciudad Juárez a matar mujeres.

El investigador visitó algunos parajes solitarios y sin alumbrado público, por las vías del ferrocarril, que por necesidad las obreras deben cruzar para utilizar el transporte público. Se espantó y dijo que son tan inseguros que él no se atrevería a cruzar por ellos, ni siquiera de día y armado.

El Gobierno del Estado le pagó 75 mil dólares. Los crímenes siguieron. En mayo de 2002 regresó a dar una conferencia en una escuela de psicología, donde repitió la misma versión.

## **LEGISLADORES Y COMISIONES VAN Y VIENEN**

La Comisión Nacional de Derechos Humanos emitió en 1998 la recomendación 44/98 titulada “Caso de las Mujeres Asesinadas en Ciudad Juárez y sobre la falta de colaboración de las autoridades de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Chihuahua”, a través de la cual denuncia las irregularidades cometidas en las investigaciones y urge a establecer medidas para la protección de las mujeres.

Por su parte, entre el 11 y 12 de mayo de 1998, en plena campaña electoral por la gubernatura, un grupo de diputados federales integrantes de la Comisión de Equidad y Género visitó Ciudad Juárez, expresando su alarma por las múltiples desapariciones y asesinatos de mujeres. Se reunieron con familiares de las víctimas, autoridades judiciales y ONG´s.

Diputados y Gobierno del Estado establecieron 16 compromisos públicos, principalmente, el de encontrar soluciones para terminar con la violencia contra las mujeres y aplicar las medidas de prevención necesarias entre el gobierno federal, estatal y municipal. Se acabó la campaña electoral y los diputados se olvidaron del asunto.

Casi cuatro años después, el 22 de noviembre de 2001, la Cámara de Diputados aprobó la integración de una nueva Comisión Especial para dar seguimiento a las investigaciones de los asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez, integrada por 12 legisladores de los diferentes partidos políticos.

La presidencia de la comisión especial, sin embargo, estuvo acéfala los siguientes cuatro meses, hasta los primeros días de abril pasado, cuando se nombró presidenta a la perredista Hortensia Aragón y se tomó el primer acuerdo: solicitar la colaboración de la PGR en la investigación de los crímenes. El Congreso de Chihuahua también integró su comisión especial para dar seguimiento a las investigaciones.

## “EL TOLTECA” Y “LOS RUTEROS”

*Miércoles 17 de marzo de 1999*

Nancy, de 14 años, quien obtuvo empleo en una maquiladora falsificando su acta de nacimiento, viaja en una unidad de transporte público rumbo a su casa. Es la última pasajera. De pronto, el vehículo se detiene y el chofer se abalanza sobre ella, la golpea hasta dejarla inconsciente, le arranca la ropa y abusa sexualmente de ella. La da por muerta y abandona su cuerpo en un lote baldío cercano a las instalaciones de Pemex, sobre la carretera a Casas Grandes.

La adolescente sobrevivió al ataque y denunció a su agresor, a quien identificó posteriormente: Jesús Manuel Guardado “El Tolteca”, quien huyó a Gómez Palacio, Durango y fue detenido por la policía municipal de aquella ciudad después de haber golpeado a su esposa provocándole un aborto. El jueves 1 de abril, en Ciudad Juárez, fueron arrestados cuatro choferes más: Agustín Toribio Castillo “El Kiani”, José Gaspar Ceballos Chávez “El Gaspay”, Bernardo Hernández Fernández “El Samber” y Víctor Moreno Rivera “El Narco”, integrantes de la banda que fue conocida como “Los Choferes” y “Los Ruterros”.

“El Tolteca”, su presunto líder, fue señalado de ser el responsable de 12 homicidios, luego de seis. Finalmente, la procuraduría lo consignó ante un juez por el ataque sexual y tentativa de homicidio en perjuicio de Nancy.

Los otros cuatro integrantes de la banda fueron acusados de homicidio, violación y asociación delictuosa en perjuicio de siete mujeres. Según la procuraduría, “El Tolteca” es responsable de la muerte y violación de Brenda Patricia Méndez Vázquez, de 14 años, asesinada el 25 de junio de 1998, así como de una mujer cuyo cadáver fue localizado en los campos de fútbol de Pemex el 31 de enero de 1999 y cuyos restos fueron identificados por sus familiares casi tres años después, en diciembre de 2001, según la fiscal especial Zulema Bolívar, sin que se hubiera practicado la prueba de

ADN. Su nombre era Rosalbi López Espinoza y tenía 31 años. No estaba reportada como desaparecida.

De nueva cuenta, el Gobierno del Estado acusó a Sharif de ser el autor intelectual de los siete homicidios cometidos presuntamente por los choferes. “Les ofrecía dos mil 500 dólares por mes, a cambio de las pantaletas de dos mujeres asesinada por mes”, declaró el entonces secretario Gobierno, Víctor Anchondo, quien operó como vocero del caso en vez de la procuraduría.

Victorioso, el gobernador Patricio Martínez declaró entonces: “No habrá ni una muerta más en Ciudad Juárez: los crímenes están totalmente resueltos”.

## EN LA ZONA DORADA

*Miércoles 25 de abril de 2001*

María de los Ángeles Acosta, de 19 años, es vista por última por las avenidas 16 de Septiembre y Francisco Villa, cuando se dirigía a la escuela de computación Ecco, donde estudiaba por las tardes. Más de ocho meses después, las autoridades localizan su cadáver junto a otros siete cuerpos encontrados entre el 6 y 7 de noviembre de 2001, en un campo de algodón ubicado en Ejército Nacional y Paseo de la Victoria, en la llamada Zona Dorada.

Los representantes de la procuraduría hallaron tres cadáveres el martes 6 de noviembre. Al día siguiente regresaron y encontraron cinco más, en el mismo sitio. María de los Ángeles trabajaba en la maquiladora Phillips ubicada sobre el Eje Vial Juan Gabriel. En esa empresa también trabajaban Rosario García Leal, cuyo cadáver se localizó en abril de 1995, y Mireya Hernández Méndez, asesinada en octubre de 1993, quien a su vez conoció en la misma planta a una hermana de la niña Esmeralda Leyva, asesinada en noviembre de 1993, según la madre de la menor. En la misma compañía laboraba, además, Martha Esmeralda Muñoz, ultimada en enero de 1998.

Por los ocho crímenes de la Zona Dorada, las autoridades acusaron a dos choferes de transporte público: Víctor Javier García Uribe, “El Cerillo” y a Gustavo González Meza, “La Foca”.

El caso, sin embargo, se ha cuestionado por sus irregularidades: se comprobó que los acusados fueron torturados, una testigo del caso declaró que los dos choferes no son las personas a quienes ella vio arrojando un cadáver. El abogado defensor de uno de ellos, Mario César Escobedo Anaya, fue muerto a tiros por policías al mando del comandante de la Policía Judicial del Estado, Alejandro Castro.

## CHIHUAHUA: SE REPITE LA HISTORIA

*Viernes 2 de marzo de 2002*

Paloma Angélica Escobar Ledesma, de 16 años, salió de su casa después de las tres de la tarde con rumbo a la escuela de cómputo Ecco, ubicada en la calle Libertad y Tercera, en el centro de la ciudad (entre los edificios del Palacio de Gobierno del Estado y la Presidencia Municipal). La joven trabajaba por las mañanas en la maquiladora Aerotec, en la ciudad de Chihuahua.

La familia denunció su desaparición, pero las autoridades simplemente la incluyeron en una lista de siete reportes similares más. Desestimaron el caso, no obstante dos mujeres más que estudiaban en la misma escuela fueron asesinadas antes en Ciudad Juárez.

Casi un mes después, el viernes 29 de marzo, el cadáver de Paloma fue localizado en un arroyo, en el kilómetro 4.5 de la carretera Chihuahua-Aldama. Su cuerpo, en estado de descomposición, estaba boca abajo. Según la autopsia, falleció por desnucamiento por lo menos tres semanas antes.

Paloma estudiaba en la escuela de cómputo Ecco a la que asistían otras dos jóvenes que también fueron asesinadas, pero en Ciudad Juárez: Liliana Holguín de

Santiago, hallada muerta en las faldas del Cerro Bola en junio de 2000; y María de los Ángeles Acosta, de 19 años, encontrada en la Zona Dorada en noviembre de 2001.

El homicidio de Paloma es parecido a los de Ciudad Juárez tanto en la forma en que se cometió como en las irregularidades en torno a la investigación. Su cadáver fue localizado el viernes 29 de marzo, al día siguiente, su ex novio Vicente Cárdenas Anchondo, fue presentado como presunto autor material del crimen. Pero fue liberado al día siguiente: una testigo declaró que una fotografía del joven, que supuestamente la policía encontró en el lugar del crimen, la había entregado a los agentes el mismo día en que el sospechoso fue arrestado.

Era la única prueba que se tenía en contra del joven. De acuerdo a las autoridades, se descubrió que la evidencia presuntamente fue “sembrada” por Gloria Cobos Ximello, comandante de la Policía Judicial del Estado en Chihuahua, quien después fue suspendida del cargo.

## LA RECOMENDACIÓN DE LA ONU

El 8 de abril pasado, en Ginebra, Suiza, durante la sesión de la Comisión de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas, el relator especial Dato'Param Coomaraswamy, rindió un informe sobre el Poder Judicial, la administración de justicia y la impunidad en México, el cual incluye un apartado sobre los homicidios de mujeres en Ciudad Juárez.

Entre otras cosas, el documento describe así el encuentro del relator con la fiscal especial Suly Ponce, en mayo de 2001, en relación a los crímenes conocidos hasta esa fecha: “(Al relator) Le sorprendió la absoluta ineficacia, incompetencia, indiferencia, insensibilidad y negligencia de la policía que había llevado hasta entonces las indagaciones”.



El numeral 190 del informe señala: “Para el relator especial resulta evidente que estos asesinatos no se investigaron de forma eficaz ni exhaustiva, si es que hubo algún tipo de investigación. Desde que fue nombrada para investigar estos asesinatos, la nueva procuradora especial se ha dedicado a poner orden en su oficina”.

Por lo tanto, formuló la siguiente recomendación al gobierno mexicano: “Deben investigarse a fondo los casos aún no esclarecidos en relación con los más de 189 asesinatos de mujeres ocurridos en Ciudad Juárez y procesarse a sus autores. Los tribunales deben acelerar la resolución de los juicios pendientes”.

### ¿ALGUIEN INVESTIGA?

Entre 1993 y agosto de 1995, no hubo seguimiento alguno a los casos de homicidios de mujeres, sobre todo, por la rotación de mandos judiciales y la ausencia de métodos de trabajo institucional. La sustitución de responsables de las investigaciones es una constante hasta la fecha.

Hasta febrero de 1998 se creó la Fiscalía Especial para la Investigación de Homicidios de Mujeres, misma que en cuatro años ha contado con siete titulares, incluyendo a Liliana Herrera López, designada el 3 de marzo de 2002 y destituida tres meses después, el 4 de junio.

Han pasado por las investigaciones cuatro procuradores de Justicia del Estado: Francisco Molina Ruiz, actual oficial mayor de la Secretaría de la Contraloría y Arturo Chávez Chávez, ambos durante la gestión de Francisco Barrio; así como Arturo González Rascón y Jesús José Solís en la administración de Patricio Martínez.

Además de siete subprocuradores en Ciudad Juárez: Jorge López Molinar, de 1993 a 1998. En tres años y medio del gobierno de Patricio Martínez, seis personas han ocupado el mismo cargo: Nahúm Nájera Castro, Alejandro Astudillo Sánchez, Marina Aspeitia Morales, Ricardo Vázquez Santiesteban, José Manuel Ortega Aceves y Elfego Bencomo, quien tiene dos meses en el puesto.

Las más de las veces, las autoridades no determinaron el lugar dónde fueron asesinadas las mujeres y en ocasiones citan equivocadamente el sitio del hallazgo de los cadáveres o no precisan el lugar exacto de la localización de los cuerpos.

A las osamentas no se les practicó la prueba de ADN para identificarlas, en otras ocasiones no establecieron la probable causa de muerte. Para culpar a los sospechosos no se consideró determinar el móvil, ni encontrar el arma homicida, en los casos de asesinatos con arma blanca, de fuego u otros objetos, en los casos en que los cadáveres fueron abandonados en lugares poco concurridos y transcurrieron días o meses para ser encontrados.

Lo más delicado es que, en 54 casos, las autoridades ni siquiera integraron un expediente numerado para dar seguimiento a las investigaciones.

La mayoría de las víctimas identificadas fueron vistas con vida por última vez en las calles y brechas aledañas que se encuentran a lo largo del eje Vial Juan Gabriel, bulevar Óscar Flores y las vías del ferrocarril que cruzan la ciudad casi en forma paralela. También fueron llevadas por la fuerza, por su voluntad o mediante engaños del centro de la ciudad, en el perímetro que forman las calles y avenidas 5 de Mayo, 16 de Septiembre, Juárez y Vicente Guerrero.

Pero las autoridades nunca siguieron esas pistas y menos establecieron medidas de seguridad en esos puntos.

## SALDOS DE LA IMPUNIDAD

En el primer caso, del cadáver hallado el 3 de mayo de 1993, los peritos encontraron rastros de líquidos seminales en su cuerpo. Con esas pruebas, dijeron, se podrá identificar al violador y asesino en caso de arrestar a un sospechoso.

Sin embargo, nueve años después, las autoridades no han encontrado al culpable del crimen. Ni siquiera lograron conocer el nombre de la víctima.

Tampoco lograron identificar a por lo menos 70 cadáveres más, entre los 275 homicidios de mujeres que se han cometido en Ciudad Juárez en los últimos nueve años, hasta el 15 de abril.

Hasta diciembre pasado, oficialmente había 103 asesinos sueltos, entre ellos, 89 que nunca fueron identificados presuntos responsables. Según la subprocuraduría de Chihuahua, del total de los casos, hasta diciembre fueron consignados 157 sospechosos, de los cuales 73 recibieron sentencia por parte de un juez.

En un desplegado periodístico, el 14 de marzo anterior, el Gobierno del Estado publicó que de 1998 a febrero de 2002, se cometieron 268 crímenes en total: 192 crímenes del tipo “situacional” y 76 por “homicidas múltiples”.

Los del tipo “situacional” son los cometidos en forma “imprudencial, pasional, por narcotráfico y otros”. La procuraduría considera como “mujer víctima de homicida múltiple cuando se cometen dos o más homicidios dolosos de persona del sexo femenino por un solo individuo o un conjunto de ellos”, escribió en *El Diario* de Juárez el reportero Armando Rodríguez, quien ha cubierto la mayoría de los casos desde 1993. Según la Procuraduría de Chihuahua, durante la administración encabezada por Francisco Barrio, de 1993 a 1998, se cometieron un total de 177 asesinatos de mujeres, 56 de ellos por “homicidas múltiples”.

En el transcurso del gobierno de Patricio Martínez, de octubre de 1998 a febrero de 2002, se han registrado 92 crímenes, 20 de ellos por “homicidas múltiples”. En lo que va de 2002, se han cometido 14 crímenes más hasta el mes de mayo. Se han realizado dos consignaciones y en nueve de los casos no se ha determinado la identidad de los presuntos responsables.

Se trata de homicidios cometidos sólo en lo que va del año y en Ciudad Juárez, pues por lo menos han ocurrido otros siete casos de iguales características en varias ciudades del estado, incluyendo la capital.

Sin embargo, para el subprocurador de Justicia juarense, Elfego Bencomo, la frontera tiene una imagen negativa “por su mala suerte” y necesita una campaña publicitaria en su favor. Eso afirma el ex director de la Escuela de Derecho de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez y actual responsable de las investigaciones.

## **7.- MESA PARA UN DIÁLOGO QUE NO EXISTE**

Por José Pérez-Espino

Ni la presión internacional, incluyendo a la Organización de las Naciones Unidas, ha sensibilizado al Gobierno del Estado de Chihuahua sobre la necesidad de establecer los mecanismos necesarios para esclarecer todos los homicidios posibles. Al contrario, se ha encargado de obstruir cualquier esfuerzo institucional con ese objetivo.

Este año se cumplen 10 del probable inicio del caso de homicidios de mujeres cometidos en circunstancias similares en Ciudad Juárez. Una investigación periodística acotó el periodo a 1993, básicamente porque ilustraba la relación entre una serie de crímenes cometidos aquel año –y olvidados por las autoridades- con otros ocurridos entre 1995 y 1996. En realidad, en los años anteriores existe un número aún indeterminado de mujeres asesinadas impunemente en esta frontera.

Pero ni la presión internacional, incluyendo a la Organización de las Naciones Unidas, ha sensibilizado al Gobierno del Estado de Chihuahua sobre la necesidad de establecer los mecanismos necesarios para esclarecer todos los homicidios posibles. Al contrario, se ha encargado de obstruir cualquier esfuerzo institucional con ese objetivo.

Así bloqueó el trabajo que realizó el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) para crear mesas de diálogo y de atención a víctimas, para dar seguimiento a las investigaciones que se realizan sobre los homicidios de mujeres en Ciudad Juárez. El objetivo principal era el de revisar cada uno de los expedientes de los asesinatos para establecer el estado actual de las indagatorias ministeriales o de los procesos penales según el caso, así como crear mecanismos que ayuden a esclarecer los homicidios aún impunes.

Pero el Gobierno del Estado bloqueó y enterró definitivamente ese esfuerzo: el 19 de noviembre, a través de la Fiscalía Especial para la Investigación de Homicidios

de Mujeres, determinó que los expedientes de los casos no serán revisados y prohibió a los participantes de la Mesa instaurada ventilar cualquier información a la prensa, argumentando motivos de “confidencialidad”.

Esta es la historia.

## **El primer bloqueo**

Posterior al hallazgo de ocho cadáveres en un campo algodonero en noviembre de 2001, se creó en el Distrito Federal una comisión especial para dar seguimiento a los homicidios de mujeres. El 6 de diciembre de ese año, los integrantes de la comisión se reunieron con el gobernador Patricio Martínez, con quien acordaron lo siguiente, según consta en las minutas correspondientes: “Instalar una mesa de diálogo, como una medida emergente con el fin de dar seguimiento técnico-jurídico a la prosecución de los casos de mujeres asesinadas, integrada por representantes de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial del estado; un representante del municipio de Ciudad Juárez; representantes de las organizaciones de la sociedad civil y de los familiares de las víctimas”. El segundo acuerdo fue el de “instalar una mesa institucional estatal para coordinar las acciones de prevención y atención de la violencia familiar y hacia las mujeres”.

Igualmente, “impulsar reformas legislativas en materia de violencia familiar”; “apoyar la creación del Instituto Chihuahuense de las Mujeres” y “elaborar un programa de acción integral con la participación de sectores de la sociedad públicos y privados, en la búsqueda por recomponer el tejido social”.

El 12 de febrero de 2002, durante la visita de la relatora de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA, Marta Altolaquirre Larraondo, el Instituto Nacional de las Mujeres propuso la incorporación de los familiares de las víctimas asesinadas a la Mesa de diálogo con el Gobierno del Estado.

En un documento oficial, difundido el 7 de junio por los diarios Reforma, Milenio y La Jornada, se informa que el 22 de abril de 2002 “quedó formalmente integrada la Mesa de diálogo”. Además: “Como resultado de estas acciones, el Inmujeres, junto con el gobernador del estado de Chihuahua, instalarán formalmente el día 24 de junio la mesa de diálogo, así como la mesa interinstitucional para coordinar las acciones de prevención y atención a la violencia familiar y hacia las mujeres”.

Es decir, el Gobierno del Estado no sólo estaba enterado de la instalación formal de las mesas de trabajo, sino que se trataba de un acuerdo tomado en conjunto entre Patricio Martínez García y Patricia Espinosa Torres.

Pero el mandatario ni sus asesores parecieron prestarle importancia a ese hecho. Hasta que el fin de semana previo a la fecha programada —el lunes 24 de junio—, el mandatario estatal decidió en forma unilateral cancelar el acto oficial de última hora, argumentando problemas de agenda. En realidad, se dio cuenta de que pisaría terreno ajeno: la logística y los preparativos estaban a cargo del Gobierno Federal y por lo tanto, fuera de su control.

En respuesta a la actitud asumida por el gobernador Patricio Martínez, el martes 25 de junio, el Inmujeres publicó un desplegado en los diarios Reforma y La Jornada. En el documento, la institución hizo a un lado el tono diplomático utilizado en su relación con el Gobierno del Estado y señala: “El Instituto Nacional de las Mujeres hace un respetuoso llamado al gobernador de Chihuahua para que asuma su responsabilidad y demuestre su compromiso y voluntad política para resolver los más de 280 asesinatos de mujeres en la entidad”.

Además: “El Inmujeres lamenta que el mandatario de la entidad, Patricio Martínez, haya suspendido la instalación de la Mesa de Diálogo, mecanismo emergente que permitirá dar seguimiento puntual a las investigaciones que se realizan respecto a los homicidios de mujeres en Ciudad Juárez”.

El gobernador de Chihuahua recibió además críticas de organismos de defensa de los derechos humanos, así como de influyentes analistas políticos como Miguel Ángel Granados Chapa. Por su parte, el Inmujeres determinó crear un mecanismo a nivel federal para atender el caso de los homicidios de mujeres en el cual participarán las secretarías de Desarrollo Social, del Trabajo y de Salud.

“De ese modo, esa institución federal pasa por encima de los obstáculos burocráticos y la mezquindad política del gobernador Patricio Martínez y sus diputadas”, escribió Granados Chapa en su columna Plaza Pública de Reforma el 2 de julio.

El periodista aludió a las declaraciones de legisladoras del PRI que salieron en defensa de Martínez García. Escribió: “Denunciado el aplazamiento de las mesas de trabajo que se requieren para enfrentar la terrible e inaceptable matanza que indigna y pone pavor en los ánimos, dos diputadas priistas de Chihuahua ignoraron la gravedad del suceso mismo y defendieron a su gobernador con las peregrinas informaciones de que no son tantas las muertes (menos de un centenar, dicen) y la mayor parte ocurrieron durante el sexenio panista, como si lo importante fuera a qué partido corresponden más asesinatos”.

El Gobierno del Estado desató por su parte una serie de acciones para descalificar al Instituto Nacional de las Mujeres, a través de las declaraciones de sus funcionarios y diputados federales y locales afines a la causa de Patricio.

Milenio Diario publicó el 2 de julio un desplegado, firmado por 18 diputadas y senadoras del PRI, en el que acusan a la presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres, Patricia Espinosa, de haber “roto el diálogo con el gobernador Patricio Martínez, cuando se trata de cientos de casos de mujeres asesinadas”.

El desplegado del PRI es firmado además por las diputadas perredistas Hortensia Aragón Castillo y María de los Ángeles Sánchez, así como Rosa Delia Cota Montaña, del PT.



En la inserción pagada, las legisladoras señalan que a Patricia Espinosa “le pedimos que haga valer todo el peso del Inmujeres para restablecer el diálogo”. Y al gobernador Patricio Martínez “lo exhortamos a que haga pública ante toda la Nación su disposición para hacer justicia”.

El documento estaba firmado por las diputadas María Elena Chapa, Hortencia Enríquez Ortega e Hilda Anderson Nevárez y las senadoras Addy Joaquín Coldwell y Martha Tamayo Morales, entre otras.

Entre tanto, el Gobierno del Estado preparaba su estrategia para apropiarse de la organización de un evento al que originalmente convocó el Inmujeres para mostrarlo como suyo y literalmente ningunear al Gobierno Federal.

### **La estrategia de Patricio**

Tres meses después de su programación original, nuevamente se convocó oficialmente a la “Instalación de la Mesa de Diálogo para dar seguimiento técnico-jurídico a la investigación de los casos de homicidios en Ciudad Juárez”.

El acto se programó para realizarse el lunes 23 de septiembre de 2002. Ahora, sin embargo, el control del evento estaba en manos del Gobierno del Estado.

En el Distrito Federal, la presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres, Patricia Espinosa Torres, anunció la instalación en Ciudad Juárez dos mesas de trabajo en torno a los asesinatos de mujeres: una de diálogo emergente entre el Gobierno y organizaciones no gubernamentales, y otra para coordinar acciones en contra de la violencia hacia las mujeres.

Según Espinosa Torres, la primera mesa tendría como objetivo realizar una minuciosa revisión de los expedientes, dar seguimiento a las investigaciones y los

procesos que están en curso contra los presuntos responsables de homicidios, con una metodología creada de manera expresa para desarrollar el trabajo.

Esa era la visión que tenía el Inmujeres acerca de las mesas de trabajo. Pero en la ciudad de Chihuahua Patricio Martínez planeaba una cosa muy distinta.

Para el lunes 23 de septiembre, en el Centro de Convenciones Cibeles de Ciudad Juárez, al menos 200 empleados estatales, incluyendo a edecanes, todos de traje y gafetes, se apoderaron de las instalaciones. Unos 40 guardias de seguridad cubrían por su parte el estacionamiento, planta baja, escalinatas y planta alta.

Los empleados y funcionarios se identificaban con gafetes de la Procuraduría, de la Secretaría General y de Comunicación Social, la mayoría presumiendo computadoras personales, teléfonos celulares y papelería del Gobierno del Estado. Con ellos arribaron abogadas y representantes de ONG's provenientes de la ciudad de Chihuahua con gastos pagados.

Todo parecía un acto exclusivo del Gobierno del Estado, que aprovechó para aplicar su imagen corporativa en cualquier forma posible: los gafetes distribuidos sólo traían su logotipo, excluyendo al Inmujeres y a la Presidencia Municipal. La manta de identificación del evento (atrás del presidium) tenía la imagen y los colores de las autoridades estatales, así como las carpetas distribuidas en cada mesa.

Hasta la edecán que fungió como maestra de ceremonias a un lado del presidium, lanzó elogios a gobernador Patricio Martínez y al Gobierno del Estado. En ningún momento destacó a otra institución. El libreto fue preparado por el Estado, de acuerdo al contenido de las carpetas distribuidas entre los invitados.

La organización del evento es un ejemplo de cómo el gobernador de Chihuahua se apropió de una actividad que no era suya para desactivar sus objetivos iniciales: la

logística, alcances, orden del día, instituciones participantes, fue decisión del Gobierno del Estado en la ciudad de Chihuahua, con la evidente anuencia del Inmujeres.

La integración de las Mesas fue decidida en la ciudad de Chihuahua por Gobierno del Estado, mediante acuerdo con las representantes de Inmujeres y de las ONGs de Chihuahua. Lo más preocupante es que no participaron en ello, ni en la definición de los criterios para la integración, las organizaciones de Ciudad Juárez. Por lo menos en las actas y documentos oficiales no consta su participación.

En su integración participaron un representante de: la Secretaría General de Gobierno, la Procuraduría General de Justicia del Estado, la Secretaría de Fomento Social, del Poder Legislativo del Estado, de la Presidencia Municipal de Juárez, del “Instituto Nacional de la Mujer (sic) como coadyuvante”, así como de Organizaciones de la sociedad civil y “familiares de las víctimas”.

En suma, funcionarios y empleados estatales se apoderaron de las Mesas y se dejó al gobierno municipal de Juárez y al Inmujeres en obvia minoría, además de que no hubo invitación formal a las ONG´s juarenses. ¿Por qué se invitó a representantes de organismos de la ciudad de Chihuahua y no a los de Ciudad Juárez?

### **¿Seguimiento técnico-jurídico?**

A la Mesa de Diálogo instalada el 23 de septiembre no asistió el secretario general de Gobierno. En su lugar participó Salvador Santiesteban Sánchez. Por el Poder Judicial se presentó la juez Carmen Alicia Verdugo; por el Poder Legislativo el diputado Guillermo Márquez; por las organizaciones de Chihuahua Julia Pérez y Sandra Medrano. También participaron un representante de la Presidencia Municipal de Juárez y familiares de una de las víctimas de homicidio, mientras que por el Inmujeres fue incluida Martha Laura Carranza.

De acuerdo al acta oficial de la reunión, formalmente se acordó el siguiente punto: “Los integrantes de esta Mesa solicitan a la Procuraduría General de Justicia del Estado la información sobre la situación que guarda los expedientes (sic) en relación a los asuntos (sic) de homicidios de mujeres en Ciudad Juárez”.

Se acordó además presentar en la siguiente reunión propuestas de reglamento para el funcionamiento de la mesa, someter a la consideración de la Mesa “la integración de un representante de las organizaciones civiles de Cd. Juárez, y la integración de un representante de los familiares de las víctimas así como aceptar en su calidad de observador a la Comisión Especial de Seguimiento de los Casos de Ciudad Juárez (sic) de la H. Cámara de Diputados”.

La segunda reunión de la Mesa de Diálogo se realizó el 8 de octubre de 2002, ahora en las oficinas de Gobernación Estatal, en Eje Juan Gabriel y Aserraderos, a partir de las 11:00 horas.

De nueva cuenta, no asiste ningún representante de la Procuraduría de Justicia del Estado ni de las ONG’s juarenses. Asistieron familiares de una de las víctimas y se aprobaron los estatutos para el funcionamiento de la Mesa.

La tercera reunión se realizó el 19 de noviembre, en las oficinas de la Subprocuraduría de Justicia del Estado Zona Norte. No asistieron representantes de ONG’s juarenses y por primera vez, asiste la Procuraduría, representada por la fiscal especial para la investigación de homicidios de mujeres.

La fiscal Ángela Talavera Lozoya se negó a que se revisaran los expedientes de los casos de homicidios de mujeres, que es el objetivo fundamental de la Mesa. La funcionaria fue más allá: prohibió a los participantes ventilar información a la prensa, aduciendo “confidencialidad de las investigaciones”.

La abulia del Gobierno del Estado no tiene fin. ¿En verdad tiene voluntad política el gobernador Patricio Martínez para esclarecer los homicidios de mujeres que aún están impunes?

*(Norte de Ciudad Juárez, domingo 5 de enero de 2003).*